

Diseño de la Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación de los 22 estándares de la etapa de planear del ciclo PHVA bajo la Resolución 0312 de 2019 de la Empresa ORISERVISS S.A.S En el Municipio de Orito Putumayo



María Liliana Riascos Silva

Jhonatan Warner Jordán Yaqueno

Fundación Universitaria De Popayán

Facultad De Ingeniería

Programa Ingeniería Industrial

Popayán

2023

Diseño de la Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación de los 22 estándares de la etapa de planear del ciclo PHVA bajo la Resolución 0312 de 2019 de la Empresa ORISERVISS S.A.S En el Municipio de Orito Putumayo

María Liliana Riascos Silva
Jhonatan Warner Jordán Yaqueno

Trabajo de grado para optar al título de Ingeniero Industrial

Director
Jorge Zamora
Ingeniero Industrial

Fundación Universitaria De Popayán

Facultad De Ingeniería

Programa Ingeniería Industrial

Popayán

2023

PÁGINA DE ACEPTACIÓN

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en
Cumplimiento de los requisitos
Exigidos por la Fundación
Universitaria de Popayán para optar al
Título de Ingeniero Industrial

Nombre del Jurado

Nombre del Jurado

Nombre del Director

ESQUEMA DE LA DEDICATORIA

1. Este proyecto de trabajo de grado es una expresión de gratitud y reconocimiento hacia las personas que han sido fundamentales en mi camino académico y personal. En primer lugar, quiero dedicar este logro a Dios, quien me ha brindado la oportunidad y la bendición de cursar esta hermosa y grandiosa carrera. Su guía constante ha sido mi faro en este viaje, permitiéndome terminar mis estudios de la mejor manera posible. A mis queridos padres, les dedico este proyecto con profundo agradecimiento. Desde el principio, estuve a mi lado, apoyándome en cada decisión que tomé y brindándome el respaldo emocional y financiero necesario para alcanzar mis metas académicas. Su amor incondicional y sacrificio son el motor que me impulsó a perseverar. A mi hermana Nataly, quiero expresar mi gratitud por su apoyo inquebrantable. Desde el primer momento, me inspiré con su ejemplo y me motivó a no rendirme en ningún momento. Su confianza en mí fue un impulso constante para superar los desafíos académicos y personales.
2. Dedico, primeramente; en este proceso de llevar a cabo este trabajo de grado a Dios por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento en mi formación profesional. A mi madre, por ser el pilar fundamental para alcanzar este logro que conlleva a mi superación personal, demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. A mi padre, a pesar de nuestra distancia física, siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.
Por ultimo pero no menos importante, quiero agradecer a una persona que con paciencia y dedicación se tomó el tiempo para asesorarnos y guiarnos durante la realización de este trabajo de grado, un profesional integro con excelentes cualidades humanas que inculco siempre en nosotros el amor a la profesión, pues gracias a usted ingeniero Jorge Zamora, al compromiso y la guía que nos brindó durante todo este proceso fue invaluable y necesario para haber alcanzado esta meta.

ESQUEMA DE LOS AGRADECIMIENTOS

En el proceso de llevar a cabo este trabajo de grado, quiero expresar mi sincero agradecimiento a varios actores fundamentales en mi formación como futuro ingeniero. En primer lugar, quiero dedicar mi reconocimiento a la Fundación Universitaria de Popayán por brindarme la oportunidad de cursar esta carrera y desarrollarme como profesional. Su compromiso con la educación ha sido esencial en mi trayectoria académica.

A mis estimados profesores, les agradezco de todo corazón por su dedicación y generosidad al compartir sus vastos conocimientos. Siempre estuve presente, dispuesto a responder mis preguntas y guiarme en mi proceso de aprendizaje. Gracias a ustedes, me siento preparado para enfrentar los desafíos que se presentan en mi futuro como ingeniero.

Asimismo, quiero reconocer y agradecer especialmente a nuestro Director de Trabajo de Grado, el Ingeniero Jorge Zamora. Su constante apoyo y supervisión fueron cruciales para la culminación de este trabajo, que realizamos con mucho esfuerzo y dedicación. El compromiso y la guía que brindó durante todo el proceso fueron invaluable, y gracias a su orientación, hemos logrado completar con éxito este importante proyecto académico.

CONTENIDO

PÁG.

LISTA DE ANEXOS.....	; Error! Marcador no definido.
GLOSARIO	; Error! Marcador no definido.
RESUMEN.....	; Error! Marcador no definido.
ABSTRACT	; Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN.....	; Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO I.....	; Error! Marcador no definido.
1. Formulación del problema	; Error! Marcador no definido.
1.1. Planteamiento Del Problema.....	; Error! Marcador no definido.
1.1.1. Formulacion Pregunta de Investigación	; Error! Marcador no definido.
1.2. Justificación.....	23
1.3. Objetivos	; Error! Marcador no definido.
1.3.1. Objetivo general	; Error! Marcador no definido.
1.3.2. Objetivos específicos.....	; Error! Marcador no definido.
CAPITULO II.....	; Error! Marcador no definido.
2. Antecedentes.	; Error! Marcador no definido.
2.1. Marco Referencial.	; Error! Marcador no definido.
2.2. Localización	; Error! Marcador no definido.
2.2.1. Objeto Social	; Error! Marcador no definido.
2.2.2. Misión.....	; Error! Marcador no definido.
2.2.3. Visión	; Error! Marcador no definido.
2.2.4. Valores	; Error! Marcador no definido.

2.3.	Marco Teórico	¡Error! Marcador no definido.
2.4.	Marco Legal.....	48
CAPITULO III.....		¡Error! Marcador no definido.
3.	Metodología	51
3.1.	Tipo de Estudio de Investigación	<u>53</u>
3.2.	Instrumentos de Investigación.....	54
3.3.	Estrategia Para el Diseño Metodológico.....	56
3.4.	Análisis de la Información.....	62
3.5.	Desarrollo Metodológico del Proyecto.....	63
CAPITULO IV		72
4.	Resultados	72
4.1.	Desarrollo de la metodología del proyecto.....	75
4.2.	Diagnóstico inicial de la Empresa Oriserviss SAS., Bajo la Resolución 0312 del 2019 para la Realización del Diseño Del Sistema De Gestión De Seguridad y Salud en el Trabajo	81
4.3.	Estructura Documental Del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo En la Empresa ORISERVISS SAS.....	84
4.4.	Implementación de la fase del Planear bajo la resolución 0312 del 2019 del SG-SST en la empresa ORISERVISS S.A.S.	96

4.5.	Plan de mejora en la implementación del (SG-SST) en la empresa.....	104
4.5.1.	Asignación de una persona que diseñe e implemente el SG SST.....	113
4.5.2.	Política de SST	115
4.5.3.	Objetivos de SST.....	118
4.5.4.	Matriz de peligros y valoración de riesgos	126
4.5.5.	Exámenes Médicos.....	128
4.5.6.	Plan de Trabajo Anual.....	131
4.5.7.	Conformación del COPASST.....	133
4.5.8.	Conformación del comité de convivencia	135
4.5.9.	Inventario y matriz de activos	136
4.5.10.	Conformación de brigadas de emergencia.....	137
4.5.11.	Plan de prevención, preparación y respuesta anteemergencias	142
4.5.12.	Matriz de requisitos legales	144
4.5.13.	Programa De Capacitación En Promoción Y Prevención	145
CAPITULO V.....		162
5.	Conclusiones	162
CAPITULO VI.....		164
6.	Recomendaciones.....	164
CAPITULO VII.....		166
7.	Referencias Bibliográficas	166
	Anexos.....	168

Lista de Tablas

Tabla 1. Información de la empresa.	33
Tabla 2. Estándares mínimos para las empresas	38
Tabla 3. Perfiles de administración del SG-SST.	47
Tabla 4. Marco legal.....	48
Tabla 5. Actividades a desarrollar	57
Tabla 6. Evaluación inicial estándares mínimos del SG-SST	81
Tabla 7. Datos	85
Tabla 8: Cumplimiento de la Resolución 0312/2019 en Seguridad y Salud en ORISERVISS S.A.S a través de la Fase de Planificación.....	97
Tabla 9. Cumplimiento de requisitos bajo los estándares mínimos en SG-SST	106
Tabla 10. Documentación Esencial del SG-SST en ORISERVISS S.A.S	109
Tabla 11. Porcentaje Implementado con la fase planear	111
Tabla 12. Capacitaciones Planeadas dentro de los objetivos del SG-SST.	124
Tabla 13. Procedimiento estandarizado para la identificación, valoración y control de riesgos....	127
Tabla 14. Plan anual de trabajo	132
Tabla 15. Representantes COPASST.....	134
Tabla 16. Capacitación brigada de emergencias	139
Tabla 17. Cumplimiento Orden y Aseo	150

Lista de Figuras

Figura 1. Localización geográfica de los municipios de Orito, Puerto Asís y la capital Mocoa.	32
Figura 2. Mapa de Procesos.	73
Figura 3. Matriz DOFA.....	74
Figura 4. Desarrollo Ciclo PHVA.....	77
Figura 5. Diagrama de Causa y Efecto.....	79
Figura 6. Nivel de Aceptabilidad de Riesgos.....	80
Figura 7. Desarrollo por Estandar del Ciclo PHVA.....	82
Figura 8. Porcentaje de documentos creados.....	86
Figura 9. Gráfico comparativo por ciclo -Evaluación de estándares mínimos inicia -final.	102
Figura 10. Diagrama de proporción (Porcentaje implementado).....	111
Figura 11. Asignación de responsabilidades en SST.....	114
Figura 12. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la Empresa ORISERVISS SAS.....	115
Figura 13. Evidencia de socialización Política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oriserviss SAS.....	117
Figura 14. Implementación objetivos SST.....	118
Figura 15. Evidencia de implementación de programas de capacitación.....	121
Figura 16. Indicadores.....	124
Figura 17. Distribución de las recomendaciones médicas.....	130
Figura 18. Acta conformación COPASST.....	133
Figura 19. Acta conformación del comité de convivencia.....	135
Figura 20. Análisis resultado de votación.....	136
Figura 21. Plan de Emergencia.....	139
Figura 22. Evidencia capacitación y dotación de emergencias.....	141

Figura 23: Evidencia capacitación y dotación brigada de emergencias	143
Figura 24. Evidencia de técnicas de prevención de riesgos	149
Figura 25. Porcentaje de cumplimiento Orden y Aseo.....	150
Figura 26: Evidencia Cumplimiento Orden y Aseo, área operativa y administrativa.....	151
Figura 27. Cronograma charlas diarias mes de mayo.....	153
Figura 28: Evidencia Registro de asistencia a charlas enfocadas en promoción y prevención	154
Figura 29. Evidencia Charlas preoperacionales.	155
Figura 30: Evidencia Cumplimiento de Uso adecuado de EPP	156
Figura 31. Inspección a elementos de protección personal, atención de emergencias y primeros auxilios.	156
Figura 32. Formatos de Inspección; EPP, Botiquín y Extintor.	158
Figura 33. Evaluación Final Sg-SST Oriserviss S.A.S	161

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo 1. Diagnóstico inicial del SG-SST según la resolución 0312 de 2019	167
Anexo 2. Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos	168
Anexo 3. Matriz De Exámenes Médicos	169
Anexo 4. Profesiograma	169
Anexo 5. Plan de Trabajo Anual	170
Anexo 6. Conformación del Copasst	178
Anexo 7. Matriz de Activos	179
Anexo 8. Conformación De Brigadas	180
Anexo 9. Plan de Emergencias	181
Anexo 10. Matriz de requisitos legales.	182
Anexo 11. Conformación de requisitos legales	183
Anexo 12. Programa de capacitación en promoción y prevención	185
Anexo 13. Procedimiento para la evaluación de adquisiciones en SST	188
Anexo 14. Procedimiento de gestión del cambio en SST	190
Anexo 15. Formato de evaluación de proveedores en SST	192

GLOSARIO

El presente trabajo tiene como finalidad el diseño e implementación de la documentación y la etapa del planear del ciclo PHVA que se ejecuta dentro del SG-SST para una empresa ejecutora de proyectos de obras civiles; por lo cual se tomó en cuenta algunos conceptos de la Guía técnica de implementación del SG-SST para medianas y pequeñas empresas del Ministerio de Trabajo y que fueron definidos por el (Ministerio del Trabajo, 2016) en sudecreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2.

Acción correctiva: Gestión que se debe acarrearse para excluir el origen de una circunstancia no deseada. (SURA, 2020)

Actividad no rutinaria: Acciones que no hacen parte de las actividades frecuentes de la empresa lo cual ya sean determinado como no rutinaria por su baja repetición. (Ministerio de trabajo, 2014)

Actividad rutinaria: Acciones que hacen parte de las actividades recurrentes de la empresa que se encuentran ya estandarizadas. (Ministerio de trabajo, 2014)

Acción preventiva: Acción con la que se puede descartar o reducir las razones de situaciones que pueden ocurrir y que son no deseables para las organizaciones. (Ministerio de trabajo, 2014)

Amenaza: Accidente potencial de que un evento físico de inicio habitual, causado, o inducido por la labor humana de forma circunstancial, que conlleva inclemencia suficiente para ocasionar pérdidas de vidas, lesiones u otros impactos negativos en la salud, asimismo daños y pérdidas en la infraestructura y la prestación de servicios. (Ministerio de trabajo, 2014)

Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud: Desarrollo a través del cual el empresario manifiesta de forma escrita al empleado situaciones desfavorables que pueden afectar la salud en su área laboral. (Ministerio de trabajo, 2014)

Centro de trabajo: Está enfocado a puesto de trabajo a toda construcción o superficie la cual está destinada a factores económicos en una organización determinada. (Ministerio de trabajo, 2014)

Ciclo PHVA: Método que va por etapas que permite el mejoramiento incesante y se basa en los siguientes pasos:

Planificar: Planear la manera de garantizar el bienestar de los empleados, determinando los sucesos que se realizan de forma incorrecta y se puedan corregir a través de acciones para solucionar dichos sucesos.

Hacer: Ejecutar las acciones previstas.

Verificar: Inspeccionar que todas las acciones previstas se implementaron y se está logrando los objetivos planificados.

Actuar: Ejecución de actividades que permitan lograr el bienestar de los empleados.

Condiciones de salud: Reporte de situaciones que indican el bienestar del trabajador con los cuales se puede determinar el entorno sociológico de la población trabajadora.

Efectividad: Resultados obtenidos de los objetivos del método aplicado con mayor eficacia y eficiencia.

Eficacia: Es la magnitud que se tiene de lograr el resultado esperado tras la ejecución de acciones frecuentes.

Eficiencia: Concordancia que existe entre los objetivos obtenidos y las acciones implementadas.

Emergencia: Escenario donde el riesgo o pérdida o la probabilidad de ocurrencia, puede influir en el trabajo tradicional de la organización

Indicadores de estructura: Medidas cuantificadas de lo que se encuentra disponibles, a la estructura y políticas en la organización para atender las demandas y sus prioridades.

Indicadores de proceso: parámetros que se pueden verificar para establecer el nivel de progreso de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Indicadores de resultado: Medida de resultados verificables de los cambios logrados en una fase determinada.

Matriz legal: Documentos normativos establecidos y que se deben requerir a todas las organizaciones con base a sus actividades productivas dentro de sus procesos, las que posteriormente conformaran los términos legales y tecnológicos para desplegar el SG-SST, donde se actualizara según cada nueva instrucción aplicable. (Ministerio de trabajo, 2014)

Mejora continua: Avance frecuente de mejora del bienestar de los trabajadores de la empresa, cuando no se cumplen con los parámetros establecidos ocurren desviaciones de las acciones de trabajo o normativas aplicables.

Peligro: Origen de exposición o acción con un nivel alto de amenaza para generar afectación en la salud de los empleados, las herramientas o infraestructura.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es la responsabilidad que tiene que acarrear la gerencia de una empresa con la seguridad y la salud en el trabajo, en el cual son expresadas

explícitamente, en lo cual se define su importancia y se compromete a toda la empresa para su desarrollo.

Revisión proactiva: Alianza del alcance del empleador en los que se debe encerrar decisiones y habilidad para la antelación de acciones de prevención y corrección, igualmente la determinación para realizar actividades en pro del bienestar de los trabajadores.

Revisión reactiva: medidas que se deben causar para evitar enfermedades de tipo laboral y la inasistencia a causa de enfermedades laborales

Requisito Normativo: Estipulación del bienestar de los trabajadores que se fundamenta por la actual normatividad y que ejecuta a las acciones de la empresa.

Riesgo: Sucesos que permiten la posibilidad de que se presenten situaciones peligrosas para los trabajadores.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo:
Se enfoca en recopilar y llevar a cabo un análisis para poder interpretar y difundir sistemáticamente los resultados obtenidos como método de prevención. La inspección es fundamentalmente para la planeación, realización y valoración de los diferentes programas enfocados en la salud de los trabajadores, el control de las irregularidades y daños inherentes con el desarrollo de las actividades y la no asistencia al trabajo a causa de enfermedad.

RESUMEN

El presente trabajo de Grado se basa en el diseño de la documentación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo e implementación de los 22 estándares de la etapa de planear del ciclo PHVA en la empresa ORISERVISS S.A.S, en el Municipio de Orito Putumayo bajo la Resolución 0312 de 2019 la cual determina los Estándares mínimos del SG- SST, a los que se deben regir cada empresa según su necesidad, se debe tener en cuenta la actividad económica, cantidad de trabajadores y la labor que desarrolla, aunque si bien dentro de la empresa se cuenta con registros de la afiliación del personal a seguridad social, es necesario aclarar que Oriserviss sas no tiene un sistema de gestión enfocado al área de seguridad y salud en el trabajo que garantice el cumplimiento de la normatividad vigente y ejecute un control sobre las actividades propias del área ya mencionada.

El desarrollo del SG-SST asegura la protección y el bienestar general del talento humano que labora en la empresa y así mismo contribuye al cumplimiento de la responsabilidad social, pero también a la normatividad vigente expedida por el ministerio de trabajo de Colombia, teniendo en cuenta que como empresa Oriserviss sas carecía de documentación que soporte la planeación de dicho sistema y de acuerdo a las etapas aplicadas del ciclo PHVA para desarrollar el SG-SST según la Resolución 0312 del 2019, inicialmente se realiza una evaluación del estado en el que está la empresa enfocada en cada área de trabajo y su estructura, para eso se aplican herramientas ingenieriles que nos obliguen a generar una hipótesis de la situación actual que se vive en la empresa; mediante entrevistas a los trabajadores y visitas a campo se encuentran las falencias existentes dentro del sistema de gestión. Pues Oriserviss sas no cuenta con una estructura

documental que ejecute un control sobre las diferentes actividades que como empresa se realizan evidenciando así la falta de una estructura que garantice el cumplimiento a la normatividad en el área de seguridad y salud en el trabajo. A partir de los resultados obtenidos mediante la evaluación inicial, se prosigue con el diseño de la documentación requerida para dar cumplimiento a los 22 estándares que exige la norma. Mediante la elaboración del diseño de los diferentes documentos que estandaricen los procedimientos y formatos para llevar a cabo el control de las diversas actividades que se ejecutan dentro del sistema de gestión y posteriormente la implementación de los 22 estándares de la etapa del planear de acuerdo al ciclo PHVA del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo guiados bajo la resolución 0312 de 2019.

ABSTRACT

This degree work is based on the design of the documentation of the occupational health and safety management system and implementation of the 22 standards of the planning stage of the PHVA cycle in the company ORISERVISS S.A.S, in the Municipality of Orito Putumayo Under Resolution 0312 of 2019, which determines the minimum SG-SST Standards, to which each company must be governed according to its needs, the economic activity, number of workers and the work carried out must be taken into account, although although Within the company there are records of the personnel's affiliation to social security, it is necessary to clarify that Oriserviss sas does not have a management system focused on the area of safety and health at work that guarantees compliance with current regulations and executes a control over the activities of the aforementioned area.

The development of the SG-SST ensures the protection and general well-being of the human talent that works in the company and also contributes to the fulfillment of social responsibility, but also to the current regulations issued by the Ministry of Labor of Colombia, taking into account that as a company Oriserviss sas lacked documentation to support the planning of said system and according to the applied stages of the PHVA cycle to develop the SG-SST according to Resolution 0312 of 2019, initially an evaluation of the state in which the company is is carried out focused on each work area and its structure, for this, engineering tools are applied that force us to generate a hypothesis of the current situation that exists in the company; Through interviews with workers and field visits, existing shortcomings within the management system are found. Well, Oriserviss sas does not have a documentary structure that executes control over the different activities that are carried out as a company, thus evidencing the lack of a structure that guarantees compliance with regulations in the area of safety and health at work. Based on the results obtained through the initial evaluation, the design of the documentation required to comply with the 22 standards required by the standard continues. Through the development of the design of the different documents that standardize the procedures and formats to carry out the control of the various activities that are executed within the management system and subsequently the implementation of the 22 standards of the planning stage according to the cycle. PHVA of the occupational health and safety and management system guided under resolution 0312 of 2019

Keywords: *plan, implement, regulations, initial evaluation.*

INTRODUCCIÓN

Se puede deducir que el ser humano siempre se ha enfrentado a peligros y factores de riesgo que lo llevan a la necesidad de protegerse, este tema ha dado lugar a innumerables incidentes dentro del entorno de seguridad y salud en el trabajo, es por eso que dicha área como tal, constituye un pilar importante de las organizaciones modernas, ya que sobre ellas se construyen los hechos que hoy se conocen, enmarcando situaciones que se suceden a lo largo del tiempo, dando esencia al contexto social, económico y cultural del trabajo. Los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo aparecen como un acontecimiento importante que ha dado lugar al bienestar sociocultural, económico y laboral de la humanidad, a través de evidencias que han dado como resultado un trabajo contextualizado y una investigación enfocada en la salud del trabajador establecida como columna fundamental dentro de las empresas.

La globalización y su sistema han conllevado a que las empresas logren extender su campo de acción y así poder llegar a más clientes, estos, además; de la calidad del producto o servicio y el respectivo cumplimiento de los reglamentos existentes en los diferentes países, exigen en algunos casos dar cumplimiento a la normativa relacionada al sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo. ORISERVISS S.A.S, no está exenta ni es ajena al acogimiento de dicho sistema que exige la normatividad colombiana en materia laboral, por lo que procura energicamente velar por el cuidado integral a través de estrategias conjuntas enfocadas a favorecer los trabajadores, procurando siempre suplir las necesidades en entornos saludables y responsables para su protección.

Sin embargo; ORISERVISS S.A.S no ha establecido una evaluación inicial del SG-SST en la empresa con base a las directrices establecidas en la resolución 0312 del 2019, evidenciando la falta de conciencia en cuanto a la importancia de este sistema, razón por la que se propone diseñar la documentación requerida para el cumplimiento de los estándares del SG-SST y la implementación de dicha documentación en la fase del Planear del ciclo PHVA bajo la resolución 0312 del 2019, guiados por los requisitos establecidos en la ISO 45001 y la GTC 45, buscando brindar la satisfacción del trabajador y todas las partes interesadas, con el fin de mantener la seguridad y salud de los mismos por medio de principios de compromiso y responsabilidad, a través de procedimientos, diseño de formatos y aplicación de los mismos, asignación de recursos, análisis estadístico de ausentismo laboral por causa médica e indicadores de gestión, entre otros; todo con el propósito de salvaguardar la vida del trabajador, garantizando una prevención en cada uno de los puestos de trabajo de tal manera que se mitiguen el impacto o que no se generen accidentes de trabajo y a futuro enfermedades laborales.

Permitiendo establecer en la empresa una cultura orientada a prevenir, controlar, reducir y hacer seguimiento a los riesgos laborales presentes dentro de los diferentes procesos establecidos en la organización, con el objetivo de; además de dar cumplimiento a los diferentes requisitos legales existentes dentro de la normativa colombiana y la facilidad de ampliar su mercado o portafolio de servicio fuera del país, se le agrega la optimización de los procesos y recursos mediante la estandarización de la operación, reducir costos y aumentar la producción, mediante la generación de un ambiente laboral seguro, acogedor y motivador para el empleado; llevándolo a dar más de sí mismo para el cumplimiento de los objetivos y el crecimiento de la organización.

CAPÍTULO I

1. Formulación del problema

1.1.Planteamiento Del Problema

En Colombia, la resolución 0312 del 2019 define los nuevos estándares mínimos para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la implementación del SG-SST de una empresa, de acuerdo al número de empleados que tenga cada organización, fue aprobada con el objetivo de apoyar así el crecimiento empresarial de las pequeñas y medianas empresas que surgen dentro del territorio nacional y que debido a la aplicación de las mismas normativas que rigen a las grandes empresas, estas que apenas inician su proceso de crecimiento terminan comprometiendo su existencia puesto que; resultaba complejo e inviable para una pequeña o mediana empresa el implementar todo el Sistema de Gestión de SST y dar cumplimiento a un amplio número de requisitos necesarios para la certificación de dicho sistema en una empresa que está en creación.

Además de ellos las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), cuyo objetivo principal es prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y promover la salud y seguridad de los trabajadores; estandarizada bajo la norma internacional ISO 45001:2018, lo que hace que las organizaciones tengan la percepción que ambos Sistemas de Gestión sean complejos de

integrar, es por eso que la problemática más relevante que se busca resolver en la empresa ORISERVISS S.A.S ubicada en el municipio de Orito, se enfoca en que no se ha establecido una evaluación inicial del SG-SST en la empresa con base a las directrices establecidas en la resolución 0312 del 2019 ni bajo los estándares de ninguna otra normatividad, evidenciando la falta de conciencia en cuanto a la importancia de implementar este sistema dentro de la organización, con el objetivo de; además de dar cumplimiento a los diferentes requisitos legales existentes dentro de la normativa colombiana, la optimización de los procesos y recursos mediante la estandarización de la operación, reducir costos y aumentar la producción, mediante la generación de un ambiente laboral seguro, acogedor y motivador para el empleado; llevándolo a dar más de sí mismo para el cumplimiento de los objetivos y el crecimiento de la organización. Además de evitar el pago de multas o sanciones legales por incumplimiento de disposiciones legales, mejorando la imagen de la empresa y ampliando la posibilidad de adquirir nuevos clientes, optimizando el ambiente laboral disminuyendo la rotación del personal, reduciendo los costos asociados al absentismo y la detención de procesos.

1.1.1. Formulación de pregunta de investigación.

¿Cómo organizar la estructura documental para el cumplimiento de la normatividad vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Oriserviss SAS e implementar inicialmente los 22 estándares de la etapa de planear bajo la resolución 0312 de 2019?

1.2.Justificación.

Para Karapetrovic y Willborn (1998) y Karapetrovic (2003), citados por Carmona y Rivas (2010), un sistema integrado de gestión es un conjunto de “procesos interconectados que comparten los mismos recursos (humanos, materiales, infraestructura, información, y recursos financieros) para lograr los objetivos relacionados con la satisfacción de una amplia variedad de grupos de interés” (Carmona Calvo & Rivas Zapata, 2010).

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) ha adquirido importante relevancia y se ha convertido en una parte necesaria e indispensable en los procesos que son llevados dentro de toda organización, es por ello que muchas de las empresas en Colombia vienen incrementando buenas prácticas en la gestión de la documentación del SG-SST basado en los requisitos estipulados en la ISO 45001 y guiados bajo los parámetros legales consolidados en Colombia, como lo es la resolución 0312 del 2019 que le permite a las pequeñas y medianas empresas brindar total cubrimiento en los aspectos relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Generando grandes beneficios al contar con una documentación confiable, clara, disponible para todas las partes interesadas y que ayude a la toma de decisiones de manera asertiva, disminuyendo costos de implementación y el número de estándares que deben cumplir de acuerdo al número de empleados de cada organización, garantizando la salud e integridad de los mismos, asegurando el cumplimiento de las operaciones de la empresa de manera permanente

evitando así sanciones o problemas legales por el incumplimiento de dicha reglamentación, entre ellos los más importantes son el control de las actividades y la normalización; desglosando estos beneficios, la empresa reduce los tiempos de búsqueda de la información, se pueden unificar los procedimientos para realizar todas las tareas, estableciendo un mismo modelo para toda la empresa, lo cual permitirá cuantificar los resultados de dichas tareas, gestionar la trazabilidad y auditoría de todos los procesos de trabajo de la empresa, se cumple con la normatividad vigente y la preservación de la información entre otros.

El objetivo de realizar este diseño en Oriserviss sas es la importancia que tienen los sistemas integrados de gestión en una empresa y los avances que como empresa puede tener, concientizando a la organización en la necesidad de contar con el sistema de seguridad y salud en el trabajo dentro de las mismas, la relación que tiene sobre los riesgos laborales en una organización y el impacto que ha tenido este sistema en las empresas colombianas, es por eso que dentro de la propuesta lo que se busca es darle solución a la causa más relevante en la empresa ORISERVISS SAS ubicada en el municipio de Orito-Putumayo ya que desde su fundación y por la clasificación de la empresa, nunca conto con un sistema de gestión en SST estandarizado dentro de la organización, es por ello que lo que se busca es diseñar la documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e implementación de los 22 estándares de la etapa de planear del ciclo PHVA bajo la Resolución 0312 de 2019 orientados en los requisitos establecidos en la ISO 45001 y la GTC 45, dejando así las bases establecidas para la elaboración e implementación de un Sistema integrado de Gestión de SST, garantizando una prevención en cada uno de los puestos de trabajo para que quienes realizan cada una de las tareas, puedan ejecutarlas de tal manera que no sufran accidentes de trabajo y a futuro enfermedades laborales.

Permitiéndole a la empresa Oriserviss sas Conocer y evaluar las condiciones existentes dentro de la organización en cuanto a la normativa vigente en SG-SST, analizando las exigencias dadas en cada uno de los puestos de trabajo y las actividades que el personal realiza enfocados en los riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados o puedan provocar accidentes laborales, con el objetivo de ejecutar estrategias de control y prevención para asegurar un ambiente de trabajo seguro para el empleado y garantizar a nivel empresarial el cumplimiento a la normativa exigida dentro del estado Colombiano, permitiendo que sus actividades se optimicen y representen beneficios para la organización. Por eso nos enfocamos en darle alcance mediante la implementación del ciclo PHVA en la fase del “planear” de dicho sistema de gestión y el diseño de la documentación pertinente para ejercer el control y dar cumplimiento a la normativa vigente, utilizando los resultados como una herramienta importante para conocer e implementar el inicio del diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e implementar los 22 estándares mínimos de la etapa de planear del ciclo PHVA bajo la resolución 0312 de 2019 para la empresa ORISERVISS S.A.S.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Evaluar el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa ORISERVISS S.A.S, guiado bajo los estándares estipulados en la resolución 0312 del 2019.
2. Desarrollar la documentación mínima requerida (faltante o con vacíos) por el Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud de acuerdo a los resultados del diagnóstico inicial en la empresa ORISERVISS S.A.S.
3. Implementar los 22 estándares de la etapa del planear de acuerdo al PHVA del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo según la resolución 0312 de 2019.

CAPITULO II.

2. Antecedentes.

A continuación, se hace referencia a algunos estudios de investigación que se han realizado sobre la temática en general y que, se procurará que estos estudios permitan prestar intervención en el objeto de estudio, por ello se hizo una compilación breve y precisa de conceptos, teorías y reglamentos que están directamente ligados con el tema y el problema de la investigación; por ello se presentan antecedentes investigativos a nivel internacional y nacional.

2.1.Marco Referencial.

Teniendo en cuenta que la seguridad y salud en el trabajo se encuentra presente en todo el mundo Martínez y Rodríguez (2016) diseñaron y desarrollaron el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en Oshas 18001/2007 para la empresa Ángeles Ofs. Sociedad extranjera México D.F, dedicada principalmente a actividades de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural. Este proyecto identificó las condiciones actuales de la empresa en cuanto a seguridad laboral encaminado a la implementación y ejecución del sistema, dando cumplimiento a la normatividad alineada al sistema OHSAS 18001/2007, buscando que las actividades se fueran encaminadas a ejecutarse de forma segura y que los empleados en sus lugares de trabajo se sintieran seguros buscando el equilibrio físico, mental y social de estos. Teniendo en cuenta lo anterior, el propósito general de esta investigación fue realizar la documentación del SG-SST y a su vez su implementación. (MARIA NELLYS MARTINEZ

JIMÉNEZ, 2016). Este documento nos permitió agrupar la información y aplicarla a las diferentes áreas de trabajo y los procesos que se realizan con el objetivo de identificar los peligros y la valoración de los riesgos, formando así la base para la toma de decisiones enfocadas a concluir si se requería mejorar o implantar nuevos controles y modelos de prevención de accidentes para la empresa Oriserviss sas.

Buscando de esta forma contribuir a la eliminación o minimización de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales mediante la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos que se encuentran en los puestos de trabajo. La recolección de datos preliminares se realizará mediante observaciones directas y entrevistas a los encargados de las obras, de esta manera, se diseña en cada uno de los capítulos y el contexto de la institución, el liderazgo, la participación de todos los involucrados, la planificación, el apoyo, la operación y la estimación del desempeño hacia la mejora continua. De acuerdo al cumplimiento técnico y legal de la norma se elaborará el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, conforme a la resolución 0312 del 2019 y orientados bajo la ISO 45001 y a la legislación aplicable sobre SST en Colombia. Finalmente se hará un análisis comparativo de la situación anterior y actual de la empresa para verificar el cumplimiento de la normativa de los organismos de control, como el Ministerio de trabajo y demás identidades que reglamente el SST en Colombia, de la misma forma verificar el cumplimiento de los requerimientos exigidos por la resolución 0312 del 2019.

Por otra parte, González (2019) realizó una propuesta para el Diseño Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 Del 2015 y a la Resolución 0312 Del 2019 en la empresa Link Comunicaciones Y Asesorías S.A.S De

Montería –Córdoba cuya metodología consistió en la planificación de cuatro etapas con el propósito de cumplir y mantener los lineamientos exigidos por la normatividad nacional en SST.

- “Etapa 1. Realizó un diagnóstico para determinar el estado de la organización frente al sistema de gestión, a través de la ejecución de la evaluación inicial contenida en el artículo 27 de la resolución 0312 del 2019 y apoyado en las evaluaciones desarrolladas al personal de la empresa”. (p. 15).
- “Etapa 2. Detalló claramente los requisitos y parámetros de toda la documentación exigida en el sistema de gestión para garantizar la debida constitución de cada uno de los documentos requeridos”.
- “Etapa 3 En esta etapa describió cada uno de los documentos diseñados, con sus respectivos objetivos, alcances y rutas de acceso para verificación acompañados de los aplicativos, formatos y fichas técnicas según corresponde”
- “Etapa 4. Describió el proceso de socialización, discusión y aprobación de la propuesta del diseño del SG- SST para su posterior implementación”. Collazos et al. (2019) En su tesis de grado orientaron su Investigación hacia el diseño y posterior socialización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dentro de la comunidad educativa Shalom ubicada en la ciudad de Cali- Valle del Cauca, su enfoque metodológico está orientado hacia el ciclo PHVA.

Dentro de la extensión del documento se aplicaron herramientas de recolección de

información para su posterior análisis y gestión de resultados, si bien no se profundiza en un diagnóstico inicial de la problemática se realizan programas en bien de la comunidad educativa y se plantea la creación del diseño del plan de emergencias.

Dentro de la metodología planteada se organizó toda la documentación requerida según la resolución 0312 del 2019 mediante el ciclo PHVA obteniendo como resultado una calificación sobresaliente al momento de la aplicación de las herramientas de gestión. El mismo año los autores Agudelo et al. (2019). Diseñaron e implementaron el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa lácteos las Corralejas en el municipio de Puerto Boyacá cuya investigación propuso la creación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para una empresa del sector lácteos con más de 25 años en el mercado pero sin ningún tipo de programa para el control y gestión de riesgos laborales, por lo cual plantearon la incorporación del mismo desde cero creando objetivos medibles y alcanzables. Dentro del contenido identificaron el contexto organizacional actual y el conocimiento que existe sobre el SG-SST en la empresa lácteos; se realizó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST según la resolución 312 de 2019 y se construyeron una matriz de riesgos acorde a la exposición de los trabajadores en las actividades inherentes a su cargo. Por último, establecieron indicadores de seguimiento del SG-SST que garantice la mejora continua del programa. Los resultados de la investigación fueron acordes a los objetivos planteados y cuentan con el diseño de toda la documentación requerida para la creación del sistema como lo son: reglamentos, procedimientos, instructivos, formatos, registros, programas, planes, guías, manuales, políticas, lineamientos.

2.2.Localización

La empresa se encuentra ubicada en el departamento del Putumayo, zona urbana del municipio de Orito, es el tercer municipio más grande en extensión territorial y el tercero más densamente poblado sólo por detrás de Puerto Asís y la capital Mocoa. Está ubicado a unos 500 metros sobre el nivel del mar entre la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes y la zona boscosa del río Putumayo. El municipio abarca gran parte de la región conocida como Piedemonte Amazónico, la cual es caracterizada por poseer un clima húmedo tropical propicio para la proliferación de especies amazónicas de fauna y flora. Al oeste de Orito, las últimas estribaciones de los Andes alcanzan unos 1000-2000 metros de altitud, estas formaciones montañosas son visibles desde el municipio. El casco urbano principal de Orito está ubicado sobre el Río que lleva su mismo nombre y tiene una temperatura promedio de 27°C durante gran parte del año con precipitaciones lluviosas.

La capital Bogotá está a 500 km de distancia en línea recta, y la ciudad de Pasto en el vecino departamento de Nariño está cerca a los 100 km de distancia. Su economía radica en la explotación del petróleo, seguida de la agricultura del plátano, yuca, maíz, papa, pimienta y la caña de azúcar. Las maderas de los bosques del piedemonte amazónico son explotadas para la exportación. Hay una ganadería incipiente orientada a la producción de leche y carne para el consumo local. Responde al seudónimo de Paraíso Amazónico, puesto que cuenta con un gran número de atractivos turísticos bajo su jurisdicción, todos estos con un énfasis en la conservación y preservación del medio ambiente y sus ecosistemas.

Tabla 1. Información de la empresa.

Ítem	Descripción
Razón social	ORISERVISS S.A.S
Nit	9012802757
Dirección	B/ San Martin – Orito Putumayo
Teléfono	3204934266
No. Empleados	13
Nivel de Riesgo	5
ARL:	POSITIVA
Misión:	ACTUALIZADA.
Visión:	ACTUALIZADA
Valores	Responsabilidad, Honestidad, solidaridad, conciencia ambiental,
Corporativos:	Responsabilidad Social.

ORISERVISS SAS; es una empresa familiar fundada en el año 2019 y creada en la ciudad de Orito, Putumayo, la cual a esta fecha no ha iniciado sus actividades comerciales de lleno, se ha ejecutado contratos de mínima cuantía, se encuentra trabajando y buscando un patrimonio neto para acceder a postularse en contratos de máxima cuantía. Dentro de sus principales falencias se evidenció que la empresa no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo; limitando principalmente el campo de acción de dicha

Organización además de ello, excluir a la misma de la posibilidad de acceder o postularse a contratos de mayor magnitud que generen mayores ingresos para la misma.

2.2.1. Objeto Social

La organización tendrá como objeto el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de proyectos de construcción, edificación obras civiles (vías, movimientos de tierras, obras geotécnicas, obras de cimentación profunda y superficial, redes y demás) y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones, ampliaciones y reparaciones.

2.2.2. Misión

La empresa ORISERVISS S.A.S es una empresa creada en el municipio de Orito departamento del Putumayo en el año 2019, está dedicada a la elaboración de proyectos, ejecución de obras civil y prestación de servicios integrales en el ámbito público y privado, cuya misión es satisfacer las necesidades de nuestros clientes antes, durante y después de finalizado el proyecto. Dando cumplimiento a los estándares de calidad y plazos fijados por este, satisfaciendo a nuestros Clientes por medio de la exigencia en el control de calidad.

2.2.3. Visión

ORISERVISS S.A.S busca ser una empresa de alta referencia a nivel regional, departamental y nacional, liderando el mercado por medio de la responsabilidad, y eficiencia, cumpliendo tiempo con todos y cada uno de los trabajos encomendados, lograr que todo nuestro personal se

sienta motivado y orgulloso de pertenecer a nuestra organización, fomentando el control y la calidad en el servicio, buscando siempre dar más de sí mismos y con esto lograr la satisfacción del cliente. Una empresa diversificada e integrada, comprometida y admirada por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.

2.2.4. Valores

- **Responsabilidad:** Tener siempre presente que por todas y cada una de nuestras acciones en cumplimiento de la misión institucional, estaremos dispuestos a dar respuesta oportuna y cierta, aceptando libremente las consecuencias de nuestros actos.
- **Honestidad:** Actuar con transparencia, rectitud, responsabilidad y profesionalismo en respuesta a la confianza depositada en la persona por la empresa.
- **Solidaridad:** Colaborar conjuntamente para el logro efectivo de la misión institucional, los objetivos y metas propuestas.
- **Conciencia Ambiental:** Preocupación por la conservación del medio ambiente y el planeta.
- **Responsabilidad Social:** Compromiso, de los miembros ya sea como individuos o como miembros de la asociación en la construcción de un mundo mejor para las futuras generaciones, impactando en la economía de la región y aportando en la construcción de sociedad.

2.3.Marco Teórico

Para la utilización de la metodología propuesta y con el objetivo de estructurar un diseño e implementación del SG- SST bajo la resolución 0312 del 2019, donde se puedan aplicar varios de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, se considera importante realizar una revisión de conceptos.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es un concepto utilizado a nivel global en las empresas multinacionales; el SG-SST, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Teniendo en cuenta que la idea central de esta investigación es el diseño e implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como proyecto de abordaje, será necesario plantear algunas consideraciones que permitan su apropiado entendimiento. “Según estimaciones recientes publicadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2,78 millones de trabajadores mueren cada año en accidentes del trabajo y por enfermedades laborales (de los cuales 2,4 millones están relacionados con enfermedades) y 374 millones de trabajadores sufren accidentes del trabajo no mortales. Se calcula que los días de trabajo perdidos representan cerca del 4% del PIB mundial y, en algunos países, hasta el 6% o más”. (Agencia de Información Laboral) “Los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales tienen grandes repercusiones en las personas y en sus familias, no sólo desde el punto de vista

económico, sino también en lo que respecta a su bienestar físico y emocional a corto y a largo plazo. Además, pueden tener efectos importantes en las empresas: afectan la productividad, provocan interrupciones en los procesos de producción, obstaculizan la competitividad y dañan la reputación de las empresas a lo largo de las cadenas de valor. Esto tiene consecuencias para la economía y para la sociedad de manera más general”. (Organización Internacional del Trabajo).

En Colombia por las exigencias normativas, de calidad en los procesos, requerimientos de compañías multinacionales o para la exportación de productos a mercados extranjeros, la necesidad de contar con un sistema certificado ha aumentado en los últimos años. En el pasado, en el país la gestión de los riesgos laborales implicaba sólo la necesidad de cumplir con la reglamentación en términos de tener un programa de salud ocupacional; sin embargo, a partir del año 2012, se les exige a las empresas implementar un sistema de gestión con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

El concepto de SST es utilizado a nivel global en las empresas multinacionales y también es aplicada a aquellas consideradas microempresas, ya que es una técnica que genera confiabilidad en los resultados tanto a corto plazo como a largo plazo y genera una excelente efectividad en los procesos de producción, lo que permite dar a conocer esta herramienta es la importancia de percibir las cosas de una manera una actitud rápida.

Implementación del SG-SST de las PYMES. La implementación de los sistemas de gestión se va desarrollando por etapas, los cuales se basan en el modelo de mejora continua que buscan mitigar los riesgos que pueden provocar afectación a la SST, los cuales deben de ser liderados e implementados incluyendo la participación de los empleados y/o contratistas, y consecuentemente, los SG SST deben ser adecuados adaptados a las características de empresa. Según la Resolución 0312 del 2019, Los estándares del SG SST se establecen de acuerdo con la cantidad de trabajadores y clasificación del riesgo, como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2. Estándares mínimos para las empresas

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>N° DE TRABAJADORES</i>	<i>NIVEL DE RIESGO</i>	<i>ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CUMPLIMIENTO</i>
EMPRESAS Y UPAS	<i>1-10</i>	<i>I,II,III</i>	<i>7 estándares</i>
EMPRESAS Y UPAS	<i>11 a 50</i>	<i>I,II,III</i>	<i>21 estándares</i>
EMPRESAS CON MÁS DE 50 TRABAJADORES	<i>50- en adelante</i>	<i>I,II,III,IV,V</i>	<i>60 estándares</i>
EMPRESAS	Independiente del número de empleados	<i>IV-V</i>	<i>60 estándares</i>

Fuente: resolución 0312 del 2019

Estándares mínimos según resolución 0312 de 2019. Los estándares mínimos son las normas que son de obligatorio cumplimiento, necesarias para el funcionamiento del SG-SST expedidos por el ministerio del trabajo, como es el caso de la Resolución 0312 de 2019, donde se menciona que las empresas que tengan en su área laboral de 1 a 10 trabajadores y que se encuentren en nivel de riesgo I, II y III, deben cumplir los estándares mínimos que se describen a continuación, según lo menciona la resolución:

Las empresas que tienen con un rango entre 11 a 50 trabajadores y que se encuentran clasificadas en riesgo I, II y III, según lo establecido con base en la resolución 0312 de 2019, deben dar cumplimiento como mínimo a los siguientes estándares,

Asignación de personal con formación suficiente para diseñar SG SST, asignación adecuada de recursos para la implementación para el SG SST, afiliación total de sus empleados al Sistema de Seguridad Social Integral, conformación y funcionamiento Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), conformación y funcionamiento de un comité permanente de convivencia laboral, programas de capacitación adecuados, diseño, elaboración e implementación de una política de SST, elaboración y puesta en práctica de un plan Anual de Trabajo, sistematización de la información documental producida a través SG SST, elaboración de un perfil sociodemográfico del personal y un diagnóstico correspondiente de las condiciones de salud del mismo, actividades referentes a la prevención y promoción de la salud en el contexto laboral, evaluaciones médicas ocupacionales enfocadas a los riesgos, que se realicen al ingreso, periódicas y retiro, restricciones y seguimiento de las recomendaciones médicas laborales, reporte a las administradoras de riesgos laborales, realización de investigaciones de incidentes, accidentes laborales y enfermedades cuando son producto de las circunstancias laborales, identificación adecuada de peligros, consecuente evaluación de los mismos y valoración de los riesgos a los que se exponen los trabajadores, también deben contar con un programa de mantenimiento periódico de instalaciones, los equipos, las máquinas y herramientas utilizadas en la cadena producción, así como la adecuada disponibilidad y entrega y uso de los elementos de protección personal – EPP, además de capacitación en uso, elaboración de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, conformación de una brigada de

Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, y revisión anual por parte de la alta dirección.

Identificar riesgos y peligros: Se ilustra un esquema grande de los sitios de trabajo y marque los peligros existentes y potenciales. Involucra a los trabajadores en esta actividad para solicitar retroalimentación y aumentar la conciencia de la importancia de la seguridad en el lugar de trabajo. Lo que permite conocer y entender los riesgos de la organización, además debe orientarnos en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión.

Seguridad ocupacional o industrial: La resolución 1016 de 1986 que hace referencia con todo lo que tiene que ver con el subprograma de seguridad industrial, es la encargada de determinar, valorar y controlar cualquier tipo de factores de riesgo que sea capaz de producir un accidente de trabajo, es ahí donde el sistema debe tener diferentes aspectos para aplicar la buena seguridad a los empleados en sus frentes de trabajo. La seguridad industrial nace en el simple esfuerzo individual, haciendo de su instinto de conservación una manera de protegerse de cualquier lesión en su entorno, tal esfuerzo se conoce como el principio de carácter personal (intensivo-defensivo). Para el buen desarrollo de la seguridad industrial en cualquier tipo de empresa, se debería implementar un plan de emergencia donde su objetivo principal es servir de herramienta táctica y metodológica en el manejo de situaciones que alteren la normalidad, atenten contra la vida e integridad de los ocupantes y bienes de la compañía; dando un óptimo nivel de seguridad para los directivos, empleados, clientes y visitantes dentro de las instalaciones donde se vaya a implementar el SG-SST. Varias de las herramientas

necesarias para la perfecta realización del subprograma para la seguridad industrial u ocupacional son las siguientes:

- Inspección del plan de emergencia.
- Inspección de los riesgos eléctricos.
- Dotación al personal de EPP.

Cualquier empresa debe fijarse objetivos de productividad y tener en cuenta que debe alcanzar las metas de calidad y demás, la seguridad en el trabajo debe ser un objetivo referente y determinante para el aumento de la productividad empresarial y el bienestar laboral.

Higiene industrial: es la encargada en estudiar todo aquello ambiente del trabajador, revisando, identificando y controlando los diferentes contaminantes laborales, también la higiene industrial se puede definir como “La ciencia y el arte dedicado a la prevención, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que pueden causar enfermedades, deterioro de la salud e incapacidad e ineficiencia de los trabajadores”. El área de trabajo de cualquier empleado puede verse afectada directamente Por los factores medioambientales, que de cierta manera son contaminantes y se pueden reflejar de distintos tipos como lo son:

- Agentes físicos: Existen diferentes tipos de factores medioambientales a los que un trabajador se somete en cualquier momento tales como las diferentes radiaciones o rayos x, alfa, beta y gama. Otro lo es el ruido que puede exceder los

límites afectando directamente y convirtiéndose en una amenaza de la salud del trabajador, las vibraciones y en especialmente en un mismo lugar del cuerpo dando un deterioro a un mediano y largo plazo.

- **Agentes químicos:** Los factores químicos generalmente nacen de las reacciones y combinaciones de diferentes sustancias orgánicas o inorgánicas que se producen en el área de trabajo generando gases o vapores que por la inhalación de estos genera en el peor de los casos enfermedades respiratorias y pulmonares.
- **Agentes biológicos:** en el medioambiente estos agentes son siempre encontrados, ya que se manifiestan como bacterias, virus, hongos y otros organismos que tienen la capacidad de afectar directamente la salud de los seres humanos de distintas maneras.

Accidente de trabajo: En el ámbito legal cualquier accidente que le pasara a un trabajador en el área de trabajo sería llamado accidente de trabajo, siendo este objeto del Decreto Ley 1395 de 1994 y siendo de esta manera como no se tenía cierta claridad en su reglamentación se debió acudir en su momento al instrumento de la seguridad y salud en el trabajo con la inclusión de la Ley 1562 de 2012, donde se es más específica con lo que en realidad es accidente de trabajo. En el artículo 3 de la ley 1562 de 2012 accidente de trabajo “Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte”.

Los factores que colaboran a identificar información y al estudiarlos ayudan a predecir e intervenir en un accidente de trabajo, son los siguientes:

- Área de trabajo
- Medioambiente laboral
- Actividad laboral
- Recursos humanos
- Recursos técnicos
- El trabajador

El mejoramiento continuo en el SG-SST, por ser un sistema de gestión, debe tener sus principios enfocados hacia un mejoramiento continuo o ciclo PHVA. Con la finalidad de lograr la mejora de un proceso, se deben hacer cambios enfocados en aumentar la efectividad, la eficiencia y adaptabilidad.

Ciclo PHVA: “El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo debe contar con un proceso lógico y por etapas que permitan en conjunto cumplir con los objetivos para los que fue hecho. El ciclo PHVA es una estrategia de mejora continua de la calidad en cuatro pasos, basada en un concepto ideado por Walter A. Shewhart. Este ciclo es muy utilizado por los sistemas de gestión de la calidad (SGC) y los sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI)”.

- *Planificar:* se debe planear la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando lo que están haciendo incorrectamente o lo que se pueda mejorar aún más, determinando ideas para darle solución a estos problemas.
- *Hacer:* implementación de las medidas planificadas.

- *Verificar*: Revisar que los procedimientos y acciones implementados cumplan con los resultados deseados.
- *Actuar*: llevar a cabo acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores

Datos estadísticos: La prevención de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo es un compromiso asumido por la alta dirección, accionistas y directores de una organización, quienes deciden determinar las condiciones del entorno de trabajo de la empresa. Por tanto, su control, nivel de compromiso y gestión son factores clave para reducir el número de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Según la Organización Internacional del Trabajo, alrededor de 317 millones de personas en todo el mundo son víctimas de accidentes relacionados con el trabajo y más de 2,3 millones mueren por accidentes o enfermedades profesionales cada año. Estos índices traen un costo enorme para las organizaciones y los países; se calcula que la carga económica que asumen los países en el mundo por accidentalidad laboral puede ser aproximadamente el 4% del PIB global cada año. Según cifras del Consejo Colombiano de Seguridad, se estima que en Colombia existen cerca de 20 millones de personas económicamente activas, es decir, se encuentran en edad de trabajar, pero de estos solamente 9 millones están cubiertos por el Sistema de Seguridad Laboral y Social; los 11 millones restantes hacen parte del sector informal, lo que quiere decir que no tienen un contrato formal de trabajo que los ampare, son trabajadores expuestos, sin ningún tipo de control, de capacitación, ni educación sobre los riesgos pertenecientes a sus actividades.

Gestión de Riesgos Laborales: “Los riesgos labores son considerados por diversos teóricos como un concepto fundamental en la relación hombre – organización, desde la perspectiva del desarrollo de sus actividades y los peligros presentes en su lugar de trabajo, en este sentido, existen diversas acepciones”.

Instrumentos de investigación: Durante el proceso de investigación se emplearán instrumentos de recolección tales como:

- **Visitas de campo:** Se lleva a cabo una reunión inicial con el Representante Legal de la empresa ORISERVISS SAS, para presentar el plan de trabajo a desarrollar y obtener su aprobación, como herramienta de recolección se utilizó el formato de acta establecido, el cual contiene, el objetivo de la reunión, temas tratados, desarrollo de la reunión, observaciones, acuerdos y compromisos. se realizará la evaluación y verificación de los estándares mínimos basados en la resolución 0312 de 2019, utilizando como herramienta la tabla de valores y calificación, que integra aspectos tales como, ciclo, estándar, ítem, criterio, modo de verificación, valor del ítem, porcentaje, nivel de cumplimiento (cumple, no cumple, no aplica).
- **Lista de chequeo de acuerdo a los estándares de la resolución 0312 de 2019:** Se realizó la evaluación de estándares mínimos del SG-SST, de la empresa ORISERVISS S.A.S. por medio de una lista de chequeo que contiene los estándares mínimos, contemplado en la resolución 0312 del 2019, con el objetivo de verificar el cumplimiento e

implementación de los requisitos y actividades establecidas.

- Matriz de identificación de peligros, valoración riesgos y determinación de controles metodología ARL PORVENIR: Se reflejará todas las actividades desarrolladas, de los riesgos y controles que posibilita: La identificación de peligros. La evaluación, control, seguimiento y comunicación de los riesgos vinculados con las actividades y procesos de la empresa.

Administración del SG-SST. Abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Según el tamaño y los riesgos de las empresas se debe fijar al responsable del diseño y la ejecución del SG SST, la persona que acompañe el desarrollo de este proceso debe cumplir con un perfil y tener algunas competencias; según la resolución 0312 de 2019, el responsable del diseño del SG-SST debe tener licencia vigente y el curso de 50 horas del SG-SST.

En la empresa ORISERVISS S.A.S por ser una empresa “nueva” legalmente constituida no han existido índice de accidentalidad, pero es necesario recalcar que por la naturaleza de las obras que se realizan exista la posibilidad de tener accidentes en la ejecución de contratos que se realicen a futuro, pero en sus 4 años de experiencia laboral al mercado aún no se ha generado

estos casos en los trabajadores. Es por ello que el estudio es llevado a cabo en esta empresa se toma como población de interés para dicha investigación; todo el personal operativo y administrativo; cuenta con un total de 8 personas, entre el área administrativa y obreros.

Tabla 3. Perfiles de administración del SG-SST.

EMPRESA	REQUISITOS MÍNIMO DE ESTUDIOS
Menos De 10 Trabajadores Y Riesgo I, II, III.	- Técnico en SST con un (1) año de experiencia
Entre 11 Y 50 Trabajadores Y Riesgo, I, II, III.	- Tecnólogo en SST con un (1) año de experiencia.
Más De 50 Trabajadores Y Cualquier Riesgo	- Profesional SST o profesional con postgrado en SST
Riesgo IV O V Y Cualquier Número De Trabajadores	- Profesional SST o profesional con postgrado en SST

Resolución 0312 del 2019

2.4.Marco Legal

Las empresas en la actualidad se deben fundamentar en unas series de normas que ya se encuentran establecidas donde se debe contar previamente con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, no solo para proteger el bienestar general de los trabajadores, sino porque conforman la obligación en el marco legal señalada por varias normas jurídicas de obligatorio cumplimiento.

Tabla 4. Marco legal

Aspecto normativo	Descripción
Decreto Ley 1295/94	Determina de manera concreta la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, en esto decreto están definidos las funciones y obligaciones de todos los actores del Sistema: gobierno, administradoras de riesgos profesionales, empleadores y trabajadores.

Ley 100 de 1993

Se establecieron todos los aspectos necesarios para garantizar de manera general los derechos individuales de la persona y al mismo tiempo la comunidad en general en materia de la calidad de vida acorde a la dignidad, a los aspectos físico para poder estudiar o trabajar de manera óptima. En el artículo 2° manifiesta que el servicio público es determinante en materia de seguridad social, puesto que está sujeto a los principios como la eficiencia, transparencia, universalidad, integralidad, unidad y eficacia.

Ley 776 de 2002

Todo trabajador debe saber en caso de sufrir accidentes
Laborales

Ley 1562 de 2012

Por el cual se dieron algunas modificaciones y ajustes al
Sistema de Riesgos Laborales y se dictaron otras
disposiciones en materia de Salud Ocupacional como fueron

los Comités internos en torno al Copasst y coca

Decreto 1417 de 2014

Por medio de este artículo las, empresas tendrán un listado de las enfermedades laborales, y las actividades que faciliten su prevención.

Decreto 1072 de 2015

Se realiza una recopilación de la normatividad en cuanto a las relaciones laborales individuales. Se pueden llevar a cabo renovaciones automáticas, procedimientos de terminación unilateral, terminación por incapacidad, pensión y cierre de la organización. Se mencionan las normas sobre cesantías, la base de liquidación, destinación, intereses y sanciones. Además, se establecen normas sobre el calzado y la ropa de trabajo.

Decreto 780 del 2016

Tanto los empleadores, como los empleados están obligados a afiliarse al sistema general de seguridad social en la salud.

**Guía Técnica
Colombiana GTC 45 -2012**

Es una metodología diseñada para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y de salud en el trabajo.

Resolución 0312 de 2019

Establece unos estándares mínimos acorde a la organización y razón social de la empresa para su valoración diagnóstica, sin que exista carencia de información para evaluar cada cargo acorde al objeto de estudio dentro de la industria.

CAPITULO III

3. Metodología

Esta propuesta investigativa se crea a partir de la necesidad de buscar soluciones que permitan garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en relación al SG-SST de la empresa ORISERVISS S.A.S, esto mediante el desarrollo de estrategias encaminadas al cumplimiento integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo por medio del diseño y la implementación de la documentación necesaria para darle control a dicho sistema bajo la resolución 0312 de 2019, al menos en lo que respecta los estándares mínimos, parámetro que de igual forma, podrá ser una inversión positiva a largo plazo ya que hará que la empresa evite sobrecostos por sanciones, multas, reparaciones y demás consecuencias de un accidente laboral.

Es por ello que los métodos utilizados serán de forma integrada, como el sistema contiene múltiples aspectos y factores, serán necesarios por su naturaleza, ciertos parámetros para lograr los mejores resultados que produzcan conclusiones específicas y beneficien al proyecto, para cada etapa se utilizará de manera inicial el método inductivo, según Hernández Sampieri,

(2006) “el método inductivo se aplica en los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios” lo que supone necesario a través de la observación y agrupación de información llegar a conclusiones y premisas generales que puedan ser aplicables como alternativa de solución a los problemas de riesgo y seguridad en los espacios de trabajo, para el diseño de formatos, programas, procedimientos, planes y demás documentos, además; se utilizará además de diversas herramientas de recolección de datos.

El método cualitativo el cual de acuerdo a Taylor y Bogdán (2000), más que ser un conjunto de técnicas para recoger datos de la observación o la interacción directa con los sujetos de estudio, es un modo particular de estudiar y comprender la realidad social. Bernal, César (2016) p. 74. Según la naturaleza y requerimiento del ítem de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Es decir, se utiliza una variedad de métodos para indagar en las situaciones naturales a las que están expuestos los empleados, para dar sentido a los fenómenos o situaciones estudiadas en los términos que normalmente manejan las personas expuestas en estas situaciones en las que la empresa los involucra y las diferentes funciones que se les otorgan.

En este sentido, para el desarrollo de su proceso, la investigación cualitativa incluye diversidad de técnicas y fuentes de información como el estudio de casos, la experiencia personal, la introspectiva, la historia de vida, la entrevista, entre otros que nos lleven a la recopilación de la información directa por parte del empleado al momento entrar al área de trabajo, puesto que, al tener interacción constante con el proceso conoce más a fondo las restricciones, falencias y demás factores que se den dentro del mismo y que nos lleven a generar una interpretación acerca de la situación actual de las diferentes zonas de trabajo,

apoyándonos con diferentes herramientas e instrumentos propios de la carrera como son el caso de la elaboración de la matriz de peligro, la aplicación de las 5 ¿por qué? y la espina de pescado como identificador de las causas de los problemas dentro de los diferentes procesos que hay en la empresa, determinando así; el diseño y creación de la documentación pertinente para ejercer control sobre las actividades ejecutadas y darle cumplimiento a la normativa vigente dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los 22 estándares exigidos dentro de la fase del planear del ciclo PHVA estipulados en la resolución 0312 del 2019, conllevando a garantizar la implementación de la primera fase del ciclo ya mencionado dejando estructurado y socializado dentro de la empresa la documentación pertinente para ejercer el control y darle cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Oriserviss sas.

3.1. Tipo de Estudio de Investigación

Teniendo en cuenta los objetivos planeados dentro de la investigación, la profundidad que se pretende alcanzar con la misma y los datos que se quieren recopilar para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos y la culminación de la investigación; se plantea una investigación teórica-aplicada pues su finalidad es resolver un problema identificado dentro de la empresa ORISERVISS SAS, enfocándose en la búsqueda y consolidación del conocimiento para su aplicación, recopilando datos y así generar un consenso de conceptos mayormente sacados de revisiones bibliográficas, para el enriquecimiento teórico y la formación de bases sólidas que consoliden la investigación, aplicando la recolección de datos cualitativos y cuantitativos a todo el personal de la empresa en las diferentes áreas de trabajo

en la que estos desempeñan sus funciones con el objetivos de tener un informe detallado sobre la problemática abordada y sus características, estableciendo una relación entre causa y efecto para así establecer las consecuencias de dicho fenómeno en específico.

3.2.Instrumentos de Investigación

Fuentes primarias para la recolección de la información.

Dentro de las fuentes primarias que se utilizaran para evaluar inicialmente la organización será la observación directa a los trabajadores y a la organización con el fin de detectar los riesgos asociados a los puestos de trabajo y a las actividades realizadas por el personal operativo, luego se procederá a realizar la evaluación inicial bajo la Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de diagnosticar en que porcentaje de cumplimiento se encuentra la empresa ORISERVISS SAS; posteriormente se realizará un registro fotográfico evidenciando la infraestructura y las actividades diarias que se ejecutan en las obras de construcción de la misma; también se realizará la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos bajo la Guía Técnica Colombiana GTC-45 de 2012. Evidenciando las falencias que como empresa tenían dentro del sistema de gestión y la documentación que se requiere para ejercer un control sobre las mismas, garantizando la prevención en enfermedades y accidentes de riesgo laboral, además de darle cumplimiento a la respectiva normatividad vigente.

Fuentes secundarias para la recolección de la información. En esta investigación se realizará consultas en libros, tesis de grado, antecedentes, artículos e información digital con el propósito de obtener información para la planificación del SG-SST.

Durante el proceso de investigación y guiados bajo la norma ISO 45001 como parámetro central para el uso e implementación de herramientas que nos ayuden a la recolección de datos e información que nos conlleve a la realización de la investigación pertinente, se emplearán instrumentos de recolección tales como:

- Lista de chequeo de acuerdo a los estándares de la resolución 0312 de 2019.
- Matriz de identificación de peligros, valoración riesgos y determinación de controles metodología ARL POSITIVA y la GTC 45.
- Observación directa (visitas de campo).

Una vez adquirida dicha información se procederá de manera minuciosa dar inicio al cumplimiento de los estándares establecidos en la resolución 0312 del 2019 y requeridos a la empresa para dar cumplimiento con el sistema de gestión, dentro de los estándares establecidos por la resolución ya mencionada dependiendo del número de empleados que maneja cada organización, es por ello que en nuestro caso nos enfocaremos en darle cumplimiento a los estándares estipulados en el capítulo 3 de dicha resolución.

3.3.Estrategia Para el Diseño Metodológico

El estudio se llevara a cabo en la empresa ORISERVISS S.A.S como universo de la investigación de la cual la población de interés es todo el personal operativo y administrativo de la organización; cuenta con un total de 2 técnicos instaladores, 3 empleados encargados de la logística y programación de ensambles en casa de cliente y 3 trabajadores en el área administrativa encargados de la actividad contable, contratación, atención al público entre otras para un total de 8 personas, dependiendo del tipo de obra o actividad que la empresa deba ejecutar el número de colaboradores vinculados a la empresa puede varias de 8 a 15, pero debido al tipo de información y los datos que se necesita recolectar se utilizara a la población inicial como muestra de la investigación.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN: La presente investigación abarcara al 100% de la población trabajadora de la compañía.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN: La presente investigación no incluirá los proveedores que visitan la sede principal, sin embargo, es de vital importancia que dentro del sistema sean incluidos de acuerdo a la normatividad legal vigente, cumplimiento de estándares para contratistas y proveedores

Tabla 5. Actividades a desarrollar

Objetivos	Fases	Actividades	Herramientas
<p>1. Realizar la evaluación inicial de cómo se encuentra la empresa actualmente, con el fin de realizar un diseño de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo guiados bajo los estándares estipulados en la resolución 0312 del 2019.</p>	<p>Fase 1: Evaluación Inicial En esta fase se examina a detalle todo lo que hace falta en el sistema, se realiza la lista de chequeo del diagnóstico de los estándares mínimos SG- SST de la resolución 0312 De 2019 mediante cicloPHVA.</p>	<p>Visita inicial a las instalaciones, con el fin de realizar un reconocimiento del proceso, Reunión con los directivos de la empresa ORISERVISS S.A.S, para que ellos comenten cuáles son los procesos que se realizan y cuáles son las principales falencias en el área de Seguridad y Salud en el trabajo</p> <p>Evaluación de los indicadores de SG-SST formulados hasta el momento normatividad y estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales para empleadores</p> <p>Realizar una evaluación de los posibles riesgos y peligros que pueden surgir en la empresa en la ejecución de un proyecto.</p> <p>Adoptar una metodología para realizar este proceso. En la “Guía técnica de implementación del SG- SST para MI PYMES”, Del Ministerio de Trabajo, que propone una metodología, con su respectivo formato, para organizaciones que no tengan actividades de alto riesgo.</p> <p>Diseñar las medidas de prevención y control para enfrentar, mitigar y/o minimizar cada uno de los peligros y riesgos detectados.</p>	<p>Lista de chequeo, inspecciones regulares en el lugar de trabajo, mapa de peligro, entrevista a trabajadores</p> <p>Matriz de Riesgos y Análisis de trabajo seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de chequeo de EPI-EPP. • Revisiones periódicas.
<p>2. Definir la documentación requerida por el Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en la empresa ORISERVISS S.A.S.</p>	<p>Fase 2: Identificación, Evaluación y Valoración de Riesgos Mediante inspecciones se hace anotación de los riesgos existentes, se consolidan en una matriz de identificación de riesgos suministrada por la ARL PORVENIR en la cual se identifican los peligros, evalúan y valoran los riesgos, se establecen los controles necesarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y actividad de la empresa • Documentación • Lineamientos frente a los peligros y al tamaño de la empresa • Compromiso de la empresa frente al SG-SST 	<ul style="list-style-type: none"> • POKA-YOKE • COPASST • MATRIZ LEGAL

	para reducción de accidentalidad laboral.		
		Diseñar el alcance de la empresa (referencia a todos los centros de trabajo y todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas).	
		Desarrollar planes de acción, teniendo en cuenta las herramientas seleccionadas.	
		Reunión con los directivos de la empresa para dar a conocer la propuesta que se va a implementar.	
	Fase 3: Diseño Con base en el análisis de los informes, se realiza la documentación y se plantean las medidas de acción correspondientes, que conlleven a dar cumplimiento a los requisitos exigidos en la resolución 0312 del 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar identificación de Las necesidades de capacitación, entrenamiento y/o actualización. Identificar temas básicos requeridos por: brigada, Copasst o vigía, alta dirección y trabajadores. Realizar objetivo, alcance, contenido, tener en cuenta las personas a capacitar Realizar Capacitaciones en la empresa sobre seguridad Y salud en el trabajo, con base en los peligros identificados y los riesgos valorados y evaluados. Elaborar un Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Valoración y evaluación de los riesgos y su alcance. Diseño de procedimientos para prevenir o mitigar el impacto de las emergencias Asignación de recursos. 	Cronograma de Actividades, Charlas operativas, Simulacros de emergencias.

		<ul style="list-style-type: none"> Identificar las amenazas que pueden dar lugar a Una emergencia, los recursos disponibles paraenfrentarla y el grado de vulnerabilidad de la empresa frente a cada emergencia potencial. 	
<p>2. Definir la documentación requerida por el Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en la empresa ORISERV ISS S.A.S.</p>	<p>Fase 2: Identificación, Evaluación y Valoración de Riesgos Mediante inspeccionesse hace anotación de los riesgos existentes, se consolidan en una matriz de identificación de riesgos suministrada por la ARL PORVENIR en la cual se identifican los peligros, evalúan y valoran los riesgos, se establecen los controles necesarios para reducción de accidentalidad laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nombre y actividad de la empresa Documentación Lineamientos frente a los peligros y al tamaño de la empresa Compromiso de la empresa frenteal SG-SST 	<ul style="list-style-type: none"> POKA-YOKE COPASST MATRIZ LEGAL
		<ul style="list-style-type: none"> Diseñar el alcance de la empresa (referencia a todos los centros de trabajo y todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas). 	
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar planes de acción, teniendo en cuenta las herramientas seleccionadas. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los directivos de la empresa para dar a conocer la propuesta que se va a implementar. 	
	<p>Fase 3: Diseño Con base en el análisis de los informes, se realiza la documentación y seplantean las medidas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar identificación de Las necesidades de capacitación, entrenamiento y/o actualización. Identificar temas básicos requeridos 	<p>Cronograma de Actividades, Charlas pre operativas, Simulacros de emergencias.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Identificar las amenazas que pueden dar lugar a Una emergencia, los recursos disponibles paraenfrentarla y el grado de vulnerabilidad de la empresa frente a cada emergencia potencial. 	
<p>2. Definir la documentación requerida por el Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en la empresa ORISERV ISS S.A.S.</p>	<p>Fase 2: Identificación, Evaluación y Valoración de Riesgos Mediante inspeccionesse hace anotación de los riesgos existentes, se consolidan en una matriz de identificación de riesgos suministrada por la ARL PORVENIR en la cual se identifican los peligros, evalúan y valoran los riesgos, se establecen los controles necesarios para reducción de accidentalidad laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nombre y actividad de la empresa Documentación Lineamientos frente a los peligros y al tamaño de la empresa Compromiso de la empresa frenteal SG-SST 	<ul style="list-style-type: none"> POKA-YOKE COPASST MATRIZ LEGAL
		<ul style="list-style-type: none"> Diseñar el alcance de la empresa (referencia a todos los centros de trabajo y todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas). 	
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar planes de acción, teniendo en cuenta las herramientas seleccionadas. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los directivos de la empresa para dar a conocer la propuesta que se va a implementar. 	
	<p>Fase 3: Diseño Con base en el análisis de los informes, se realiza la documentación y seplantean las medidas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realizar identificación de Las necesidades de capacitación, entrenamiento y/o actualización. Identificar temas básicos requeridos 	<p>Cronograma de Actividades, Charlas pre operativas, Simulacros de emergencias.</p>

	acción Correspondientes, que conlleven a dar cumplimiento a los requisitos exigidos en la resolución 0312 del 2019.	<p>por: brigada, Copasst o vigía, alta dirección y trabajadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar objetivo, alcance, contenido, tener en cuenta las personas a capacitar 	
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar Capacitaciones en la empresa sobre seguridad Y salud en el trabajo, conbase en los peligros identificados y los riesgos valorados y evaluados. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Valoración y evaluación de los riesgos y su alcance. Diseño de procedimientos para prevenir o mitigar el impacto de las emergencias Asignación de recursos. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Identificar las amenazas que pueden dar lugar a Una emergencia, los recursos disponibles para enfrentarla y el grado de vulnerabilidad de la empresa frente a cada emergencia potencial. 	

Objetivo	Fase	Descripción	Actividad	Instrumentos
3. Implementarla etapa del planear del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Planear	Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, según los estándares contenidos en la resolución 0312 Del 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la primera reunión de socialización del trabajo a desarrollar a los encargados en el área administrativa y demás personas relacionadas 	<ul style="list-style-type: none"> Acta de reunión Visita a la empresa

			<p>en la empresa en el tema de SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir el Método de realización de diagnóstico al SG- SST. 	
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3.4. Análisis de la Información

Para lograr los objetivos específicos de esta investigación el análisis se aplicó de la siguiente manera:

-La observación directa: Se realizará al personal operativo y administrativo en los diferentes puestos de trabajo ya que es una forma muy práctica de recopilar datos y que por medio de ésta podremos realizar un breve análisis de la situación actual de la empresa; se realizará una evaluación inicial bajo los estándares mínimo que ofrece la Resolución 0312 de 2019.

- Registro Fotográfico: De acuerdo a las visitas programadas a la empresa ORISERVISS SAS se realizarán fotografías para recoger las evidencias de la ejecución de las obras y de la infraestructura de la empresa y verificar si posee el SG-SST de forma visible para los empleados, esto dará apoyo para la evaluación inicial que ofrece la Resolución 0312 de 2019 y para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos bajo la Guía Técnica Colombiana GTC-45 de 2012.

- Herramienta Excel: Para el análisis de la información y los datos obtenidos en los instrumentos, será necesario utilizar la herramienta Excel para lograr tabular y obtener gráficas y tablas para así lograr analizar la información, verificando estándares mínimos.

3.5.Desarrollo Metodológico del Proyecto

Este estudio propone un diseño por etapas para alcanzar los objetivos planteados inicialmente, inicialmente se deberá realizar un diagnóstico general para identificar la situación actual de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo, la segunda fase consiste en identificar los requisitos legales aplicables y aplicar la resolución 0312 para diseñar del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, además de la documentación pertinente para ejercer el control y darle cumplimiento a la normativa vigente en relación a dicho sistema. En la fase 3 se abarcará el diseño de toda la documentación requerida según los lineamientos de la fase 2 y en la fase 4 se socializará y divulgará el contenido de la propuesta del diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para su posterior revisión, aprobación y validación para iniciar el proceso de ejecución.

- **Objetivo I:** Se realizará la evaluación inicial de cómo se encuentra la empresa actualmente, con el fin de realizar un diseño de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo guiados bajo los estándares estipulados en la resolución 0312 del 2019.

Se realizará la evaluación inicial, evaluación a trabajadores, entrevista y diagnóstico. Determinar la situación actual en la que se encuentra la ORISERVISS S.A.S. con respecto a la legislación vigente. A través de una lista de chequeo integral que abarque los

aspectos claves en materia de seguridad y salud en el trabajo, señalar las conformidades y no conformidades de la empresa.

Esta debe incluir la identificación de la normatividad vigente en materia de riesgos laborales, la verificación de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad, la evaluación de la efectividad de las medidas implementadas para el control de los peligros, riesgos y amenazas, evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, la descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de las condiciones de salud así como también la evaluación de los análisis de las estadísticas sobre enfermedad y accidentalidad y el seguimiento de los resultados a través de los indicadores definidos en el SG-SST, como ya se mencionó en párrafos anteriores Oriserviss sas no cuenta con un sistema de gestión estructurado, aunque si bien se da cumplimiento a algunos estándares de la resolución 0312 como es el caso de la afiliación a seguridad social de los empleados, no hay documentación o formatos estructurados que ejerzan un control sobre las actividades que se deben llevar a cabo, por ende se realiza la visita a la empresa con el fin de determinar la situación actual en la que se encuentra con respecto al SG-SST. Se analizará los resultados de la lista de chequeo revisando si la empresa cumple o no con estándares mínimos de salud y seguridad laboral, para posteriormente a ello se tabulará los datos recolectados en la lista de chequeo y esquematizarlos en un gráfico de barras para identificar el grado de cumplimiento de los requisitos en materia del SG-SST.

Se deberá reunir, documentar y analizar información básica para el conocimiento previo de la empresa, como la estructura organizacional, número de trabajadores, horarios, procesos realizados, materiales, tipo de actividad económica y planos de la empresa. En base a la inspección realizada dentro de la empresa apoyados mediante la lista de chequeo, el conocimiento de la naturaleza de los procesos que realizan los operarios, conllevó a que se encontraran hallazgos importantes que ayudaran a realizar la matriz de identificación de riesgos, luego de esto se procederá a priorizar cada uno de estos riesgos para ir describiendo los controles necesarios para su eliminación. Los hallazgos que se identificaran serán plasmados dentro de la matriz teniendo como punto de partida en la empresa ORISERVISS S.A.S donde se evaluarán los riesgos por área de trabajo.

Se realiza la construcción de un Diagrama de Causa y Efecto para analizar a fondo cada riesgo encontrado. Implementando una lluvia de ideas con el fin de buscar las medidas de intervención más elocuentes para los riesgos con un nivel más alto de peligrosidad, estableciendo controles específicos para cada tipo de riesgo con alto grado de peligrosidad según los parámetros especificados en la GTC-45.

- Objetivo II: Se procederá a realizar la respectiva documentación del SG-SST en la empresa ORISERVISS S.A.S. Una vez identificadas las falencias que como empresa se tienen en

torno al sistema de gestión, se deben definir los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo, diseñar y conformar cada uno de los documentos necesarios para la existencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, procedimientos para el desarrollo de procesos administrativos y operativos, planes de trabajo, planes de emergencia, plan de capacitación, programas de promoción y prevención de la salud, fichas técnicas, formatos, matrices, instructivos, guías, registros, indicadores y demás documentos; se registran en forma de anexos.

- Se procederá a realizar la definición de la política y los objetivos del SG-SST.
- Construcción de la Matriz legal, con el fin de identificar los requisitos vigentes para el SG-SST.
- Diseño de procedimientos y programas del SG-SST.
- Diseño de Formatos del SG-SST. -Elaboración del Manual del SG-SST.

Se aplicarán los requisitos legales para el diseño del SG-SST. Luego de realizar la evaluación inicial, realizar una DOFA para analizar los componentes y realizar un diagnóstico general del estado actual de la empresa en materia de identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, identificación de accidentes y enfermedades en el trabajo, prevención y promoción a la salud, y todas las pertinentes en relación al sistema de gestión a través de evaluaciones diagnósticas a trabajadores.

Se debe proceder a identificar los requisitos legales para la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. La planificación de esta fase debe aportar al

cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales, incluidos los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del SGRL que se apliquen en materia de seguridad y salud en el trabajo. El fortalecimiento de cada uno de los componentes como lo son la política, objetivos, planificación, aplicación, evaluación inicial, auditoría y mejora del SG-SST y el mejoramiento continuo de los resultados.

El empleador o contratante debe establecer por escrito una política de Seguridad y Salud en el Trabajo, como elemento gestor de la empresa, con alcance sobre todas sus dependencias y trabajadores, independientemente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas. Se deberá realizar una observación minuciosa para establecer que tipos de Peligros hay en los puestos de trabajos por área y evaluarlos. - Realizar la matriz de peligros y valoración de riesgos en la cual se hace una priorización de los peligros encontrados según su nivel de importancia y peligrosidad y se definen medidas de intervención (eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y E.P.P) para cada peligro hallado.

- Objetivo III: Implementar la etapa del planear del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Se realizará la socialización del SG-SST. Se dará a conocer los resultados de la propuesta del diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con todos los niveles

de la organización para su posterior aprobación. Al ser una empresa entre 11 a 50 trabajadores de riesgo V le aplican 22 estándares de la Resolución 0312 de 2019 con sus respectivos documentos para ejercer así el control sobre los mismos.

Para la recolección de información que llevo a la ejecución de este proyecto se utilizaron diferentes herramientas que fueron tomadas como base de otros proyectos similares que se ejecutaron a nivel nacional. Este tiene como finalidad la ejecución de 3 etapas que nos llevan a darle cumplimiento al objetivo general por el cual se planteó la realización del mismo.

Etapa 1. *Diagnóstico y evaluación inicial de cómo se encuentra la empresa actualmente, guiados bajo los estándares estipulados en la resolución 0312 del 2019.*

Para la ejecución y el cumplimiento de esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

Evaluación del estado real de la empresa Oriserviss S.A.S frente al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 se utilizó como herramienta una lista de chequeo referenciada en el anexo 1 (*diagnóstico inicial del SG-SST según la Resolución 0312 de 2019*).

Se evaluaron y valoraron los riesgos para conocer el nivel de aceptabilidad de la ocurrencia de estos, por medio de la GTC 45, cuyo formato se observa en el anexo B (*Matriz de identificación de riesgos y valoración de peligros*),

para ello se realizó una visita de inspección directa a la empresa, dónde se identificaron los peligros en cada proceso, tanto en área administrativa como operativa; la información se recolectó a través de listas de chequeo, complementada con entrevistas a los colaboradores y la observación en cada puesto de trabajo por parte de las investigadoras. Se identificaron las medidas de prevención y control necesarios de acuerdo a la valoración obtenida, las cuales quedaron descritas en la misma Matriz.

Análisis y gráfico de resultados por porcentaje, donde se plasmaron los puntos críticos y se mostró el cumplimiento por estándar si era bajo o nulo, con la finalidad de identificar los puntos que requerían de mayor intervención, además de la implementación de la matriz DOFA para la identificación de las amenazas y oportunidades que como empresa se tiene. Además de ello una vez realizada la evaluación inicial y determinado el número de documentos que como empresa tenía y cuantos más tocaba diseñar para ejercer un control sobre los estándares exigentes dentro de la normativa se procede con la etapa 2 de dicho documento.

Etapa 2 *Diseño de la estructura documental del sistema de Gestión de Seguridad y Salud según las disposiciones de la Resolución 0312 del 2019 para la empresa ORISERVISS S.A.S.*

Para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST en ORISERVISS S.A.S, se requiere inicialmente una estructura documental que facilite un control y garantice el

cumplimiento de la norma además de que la persona encargada de dicho sistema de gestión cuenta con ciertos requisitos, como ser profesional en SST, tener posgrado en SST, licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, y haber completado un curso de capacitación virtual de 50 horas

Es por ello que, con satisfacción, informamos que hemos designado a la señora Luz Mery Arteaga para coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en la empresa. La señora Luz Mery Arteaga cumple con todos los requisitos necesarios, incluyendo la formación, experiencia y demás requisitos necesarios para desempeñar esta función. Su hoja de vida ha sido verificada y cuenta con soportes que respaldan su idoneidad para el puesto.

Dentro del cumplimiento de este objetivo se diseñó cada uno de los documentos en formato Word y Excel fundamentales para la existencia del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, bajo parámetros establecidos en la resolución mencionada, dichos formatos correspondieron a procedimientos para el desarrollo de procesos administrativos y operativos, como pueden ser planeación laboral, acciones de emergencia, capacitaciones, promoción y prevención de la salud, fichas técnicas, matrices, instructivos, guías, registros, indicadores, entre otros; con el objetivo de darle cumplimiento a los 22 estándares de la etapa de Planear establecidos en la resolución 0312 del 2019, los cuales se registraron en forma de anexos al presente trabajo.

Etapa 3. Implementar la etapa del planear del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se realizó una evaluación inicial del estado real de la empresa Oriserviss sas, frente al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 como se observa en el anexo 1 (*evaluación inicial*).

La evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa ORISERVISS S.A.S se llevó a cabo de acuerdo con el artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2019 y la Resolución 0312 de 2019. El objetivo de esta evaluación es identificar las prioridades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y establecer un plan de mejora o actualizar lo que ya existe dentro de la empresa.

En primera instancia se realizó un análisis interno y externo de la empresa para entender el contexto de la organización. Para lo anterior se hizo uso de la técnica de lluvia de ideas, tanto con los colaboradores del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, para elaborar un análisis DOFA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas) de la empresa y así tener un punto de partida para reformular la planeación estratégica de la organización.

Como los procesos en funcionamiento, se encuentran ligados a las actividades internas y externas de los nuevos procesos que le impactan positivamente, la creación implementada y el estilo de todos los documentos están alineados a los procesos que están sujetos al Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se han utilizado en la experiencia y trayectoria que tienen, pero que no se veían reflejado en documentos, es por eso que en el transcurso de la investigación y la experiencia aprendida se ven aspectos reflejados específicamente en la planeación, toma de decisiones y control.

CAPITULO IV

4. Resultados.

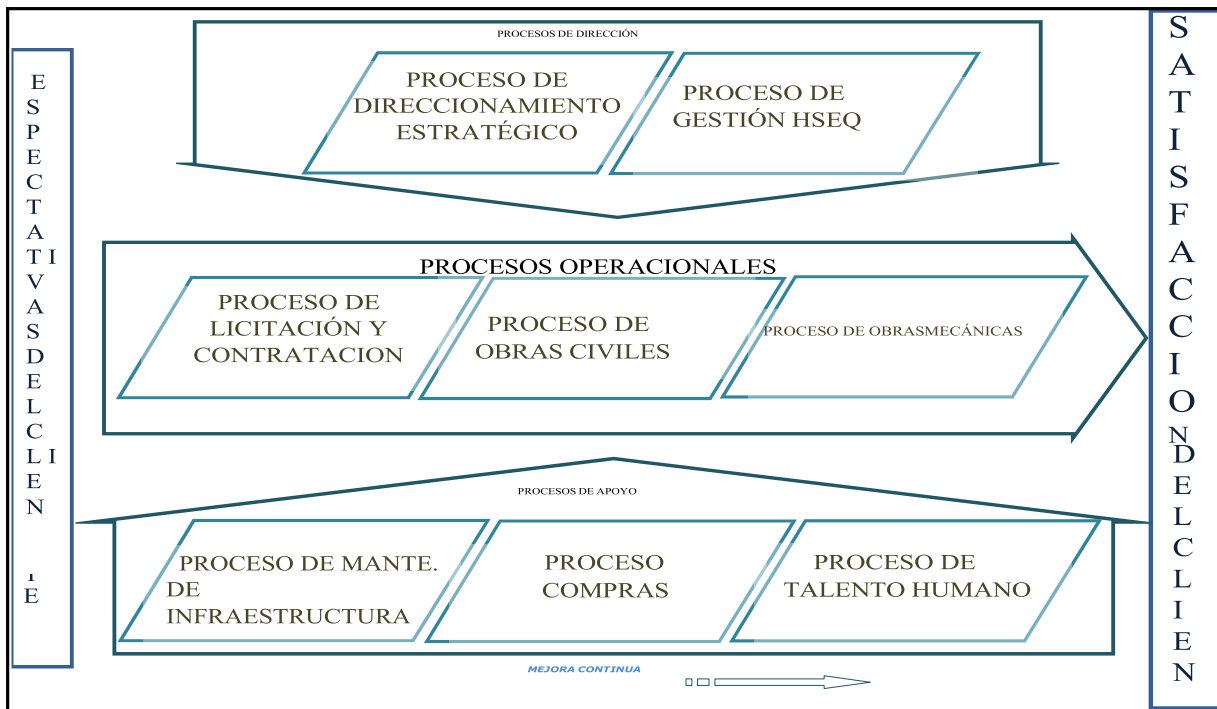
Para el cumplimiento de los requerimientos de la resolución 0312 del 2019 se procedió a elaborar la matriz DOFA, donde se tomó todos los factores internos y externos de la empresa, se realizó una evaluación del estado real de la empresa con la colaboración de la gerencia, frente al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 como se observa en el anexo 2. Se creó la matriz DOFA que facilita la toma de decisiones y anticipa eventos tanto positivos como negativos y los reproduce en un diagrama que generalmente se presenta como una simple cuadrícula de 4 cuadros.

Dado que la empresa Oriserviss SAS carece de un mapa de procesos, se ha elaborado uno que ha sido presentado y aprobado para su implementación. Para crear este mapa, se inició realizando un inventario completo de procesos, que permitió una clara identificación de los macro procesos, procesos y subprocesos. En este sentido, se identificaron tres macro procesos fundamentales: Gestión de la Dirección, Gestión de la Operación y Gestión de Apoyo, los cuales apoyados con el organigrama de la organización representado en la figura 6; definen y

estandarizan cada una de las funciones y las actividades que cada empleado ejecuta dentro de las operaciones de la organización.

La representación gráfica del mapa de procesos, presentada en la figura N° 7 se ajusta a la estructura típica de un mapa de procesos. Este se organiza en tres categorías: procesos de dirección, operativos y de apoyo. A través de esta representación visual, se puede observar la interacción que ocurre entre estos procesos y cómo están alineados para satisfacer las necesidades de los clientes. Una vez implementado este mapa de procesos, se espera que la empresa Oriserviss SAS logre una mayor claridad en la gestión de sus operaciones, fomentando la eficiencia y optimizando la relación con los clientes.

Figura 2. Mapa de procesos.



Fuente: Elaboración propia

figura 3. Matriz DOFA

Matriz DAFO para análisis estratégico

FACTORES INTERNOS DE LA EMPRESA		FACTORES EXTERNOS A LA EMPRESA	
DEBILIDADES (-)		AMENAZAS (-)	
1	No se cuenta con un Sistema Integrado de Gestion	1	Competencia y cantidad de empresa que prestan los mismos servicios en el mercado
2	Escaso esfuerzo publicitarios	2	Falta de oportunidades para licitar a las medianas empresas
3	Excesivo consumo de recurso naturales (papel, energia electrica, combustibles, aire acondicionado)	3	Nuevos competidores
4	Falta de estandarizacion de procesos operativos y administrativos	4	Ausencia de planes estrategicos
5	Falta de apoyo en el area de Seguridad y Salud en el Trabajo	5	Aumento de las tasas de interes
6	Falta de orden en los departamentos de la organizaci3n	6	Retrasos en tiempos por cambios repentinos
7	La empresa no cuenta con una planeacion estrategica	7	Variacion en los precios del mercado
8	Mala organizaci3n en la asignaci3n de tareas o un proceso deficiente	8	Nuevos competidores
9	Deficiencias en la convocatoria y/o entrenamiento a los equipos de apoyo del SST, para respuesta ante Emergencias		Costo altos para algunos materiales para obras civiles y electricas
10	Ausencia de las 5s en la planta, equipos y materiales		Falta de capital propio de las empresas.
11	Mal manejo de comunicaci3n con los colaboradores, debido a la falta de un correo corporativo que permita manejar informaci3n o documentaci3n estrictamente laboral		Corrupci3n sobre los proyectos de car3cter p3blico y las instituciones gestoras
12	Falta de capacitaciones enfocadas hacia el conocimiento de la estructura de un SGSST y su implementaci3n como requisito legal		Contribuci3n a la acumulaci3n extrema de riquezas contribuyendo a los indicadores de desigualdad social en Colombia.
13		9	Dificultad en el bienestar psicosocial de los trabajadores
14	Carencia de documentaci3n para la implementaci3n de un SG-SST	10	Competidores con alto capital
FORTALEZAS (+)		OPORTUNIDADES (+)	
1	Los puestos de trabajo cuentan con procedimientos de higiene y aseo	1	Cuenta con la posibilidad de obtener acceso a creditos
2	Tama1o, estabilidad y proyecciones de crecimiento del sector de la construcci3n.	2	Busca oportunidades de crecimiento en poryecto de mediana y gran complejidad
3	Manejo de materia prima de buena calidad	3	Proporciona a nuestros clientes servicios tanto como de construcci3n, obras de ingenieria civil, electrica y mecanica con seguridad y calidad, usando tecnologia adecuada
4	Alto compromiso de los empleados debido a procesos de motivacion	4	Disminuir tiempo y costos
5	La empresa cumple con todas sus obligaciones y pagos en la fecha correspondiente	5	Nuevas necesidades y exigencias por cumplir
6	La empresa identifica y controla los riesgos presentes en los lugares de trabajo, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.	6	Capacidad de transformar la realidad social mediante el impulso al sector.
7	Eficiencia general	7	Estimular el cumplimiento de los est3ndares de estabilidad laboral.

Fuente: Elaboraci3n propia

4.1. Desarrollo de la Metodología Del Proyecto.

La evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa ORISERVISS S.A.S se llevó a cabo de acuerdo con el artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2019 y la Resolución 0312 de 2019. El objetivo de esta evaluación fue identificar las prioridades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y establecer un plan de mejora o actualizar lo que ya existe dentro de la empresa.

Durante la evaluación, se utilizó una lista de verificación que contiene las actividades necesarias y los documentos que se deben presentar para el cumplimiento del requisito legal. Cada actividad se calificó de acuerdo con su nivel de cumplimiento y se asignó un peso porcentual correspondiente a cada fase del proceso: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Con base en los resultados de la evaluación, se procedió a documentar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa ORISERVISS S.A.S.

Para más detalles, se puede consultar el Anexo 1, que contiene el diagnóstico inicial del SG-SST según la Resolución 0312 de 2019.

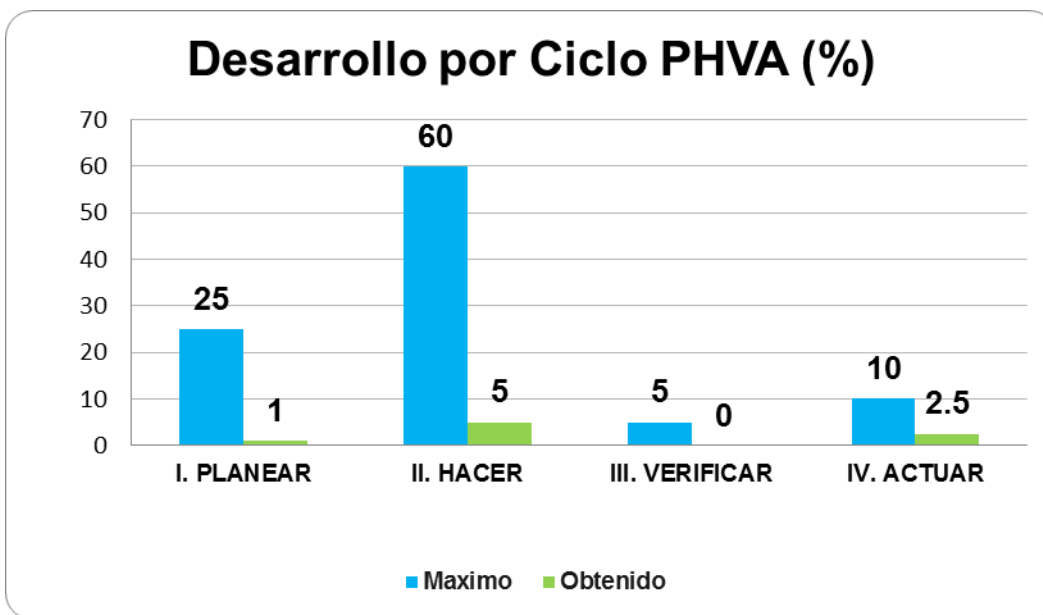
La evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se lleva a cabo mediante una verificación en tres niveles: Cumple Totalmente, No Cumple o No Aplica. Si se cumple plenamente con el ítem evaluado, se obtiene la calificación máxima. En caso contrario, se recibe una calificación de cero (0). Los ítems que no aplican reciben el porcentaje máximo de la calificación en la columna "No Aplica". Esta información se encuentra establecida en la Resolución 0312 de 2019.

Luego de llevar a cabo la evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa ORISERVISS S.A.S, se pudo determinar que su nivel de cumplimiento es de menos del 10%. (8,5% exactamente). Este puntaje se considera crítico, ya que se encuentra por debajo del 60%, y sugiere que la implementación del SG-SST en la empresa presenta fallas.

Se evaluaron cuatro fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), las cuales suman un 100% de los criterios de la evaluación del SG-SST. En la fase de Planear, que representa el 25% del puntaje total, se evidenció que la empresa no ha implementado ni documentado ninguno de los criterios. En esta fase se verifica solamente que la empresa cuenta con una persona encargada de diseñarlo, con las responsabilidades en el SG-SST y con los recursos disponibles para implementarlo, dando cumplimiento a un 1% de dicho porcentaje total.

En la fase de Hacer, que representa el 60% del puntaje total, se observó que la empresa obtuvo un valor de cumplimiento que no llega ni al 10%. En esta fase se evalúan criterios relacionados con la gestión de la salud de los trabajadores, como los registros de accidentes e incidentes, la vigilancia de las condiciones seguras de los trabajadores, la gestión de peligros y riesgos, y la gestión de amenazas que tiene que ver con los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Aunque el cumplimiento en esta fase es muy bajo, se ha iniciado con la fase planear, para luego ir realizando algunas de las actividades necesarias de esta fase.

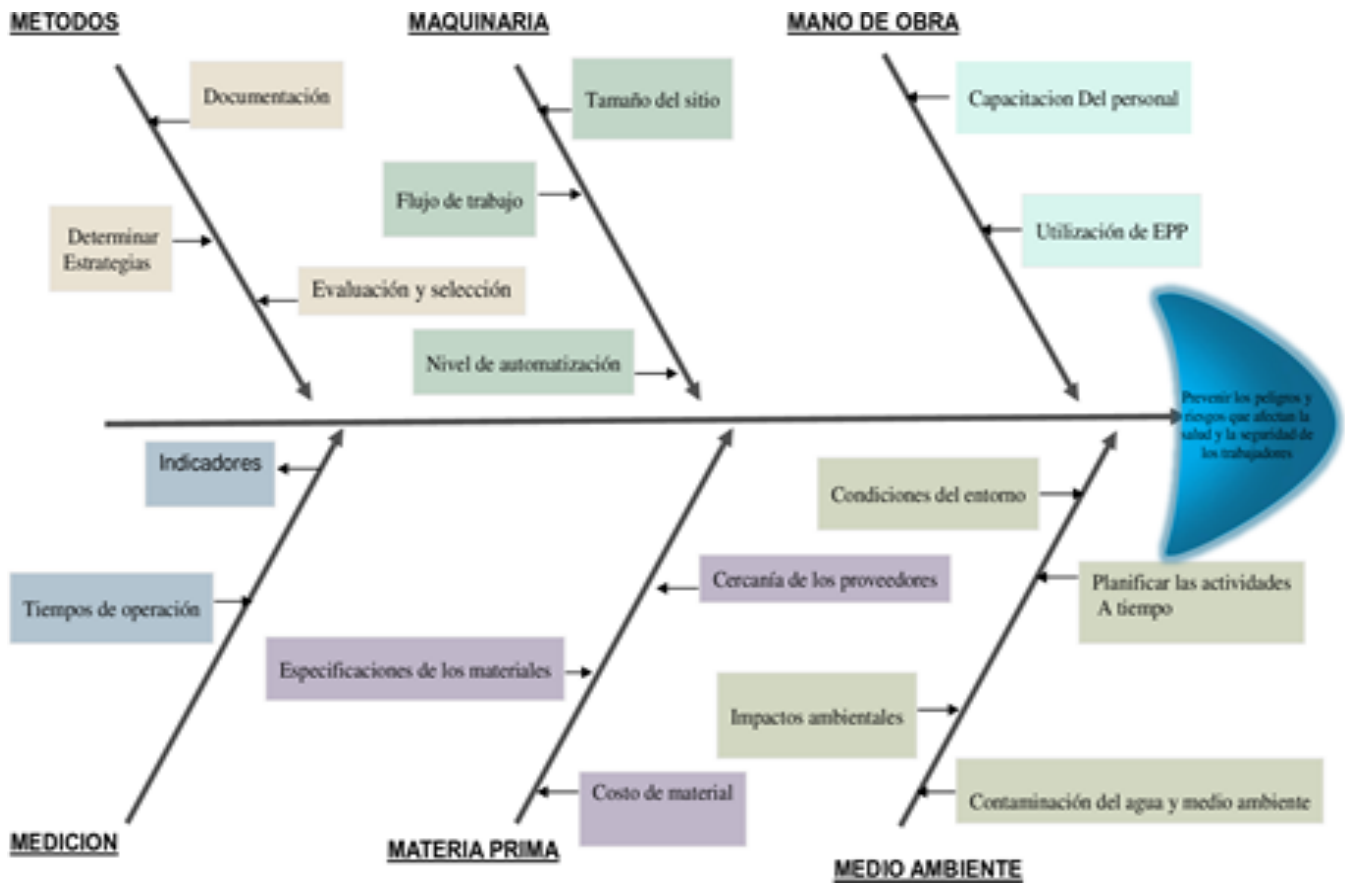
Figura 4. Desarrollo Ciclo PHVA.



En cuanto a la verificación y mejoramiento, en Oriserviss no se realizan auditorías internas al SG-SST, la alta dirección no hace seguimiento al desempeño del sistema y tampoco se investigan los incidentes y accidentes de trabajo para definir acciones correctivas y preventivas.

Se realizó una lluvia de ideas mediante la implementación del diagrama de Causa y Efecto (Anexo3) por parte de todos los miembros para analizar una a una todas las posibles causas raíces de ese problema, con el fin de buscar las medidas de intervención más elocuentes para los riesgos con un nivel más alto de peligrosidad, donde se logró establecer controles específicos para cada tipo de riesgos con alto grado de peligrosidad. Al aplicarlo, no solo podemos tomar una mejor decisión respecto a la resolución del problema, sino que también podemos corregir errores o evitar juicios paralelos alimentados por prejuicios. El diagrama Causa y Efecto lo podemos emplear para mejorar un proceso empresarial o para resolver una crisis de reputación corporativa

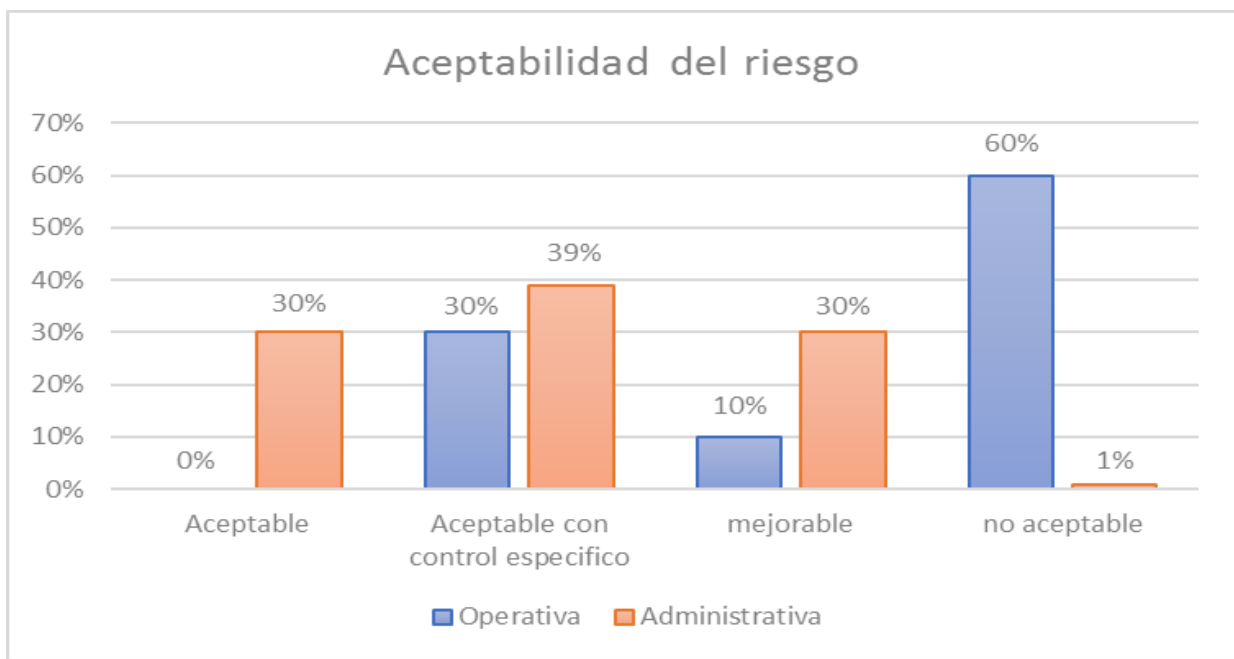
Figura 5. Diagrama de Causa y Efecto



Dentro de los resultados establecidos en la matriz de peligros y riesgos (*ANEXO 2*) en donde se evaluaron las diferentes actividades que desarrollan los colaboradores entorno a dos áreas específicas que agrupan toda la operación de la empresa; el área administrativa y el operativa, logrando evidenciar así que aunque en gran parte de los procesos de la empresa se tienen falencias; el área operativa es la que más problemas presenta, pues según la matriz implementada el 60 % de las actividades realizadas dentro de la operación no están dentro de los límites de aceptabilidad de riesgos que se manejan de acuerdo a la GTC 45, el 40% faltante

se distribuye entre aceptable con control específico y mejorable; mientras que en su defecto el área administrativa el 1% de sus actividades no está dentro de los límites de aceptabilidad de riesgo, el 99% se distribuye entre mejorable con un 30%, un 39% en actividades con control específico y el 30% restable aceptable. Ver figura 6.

Figura 6. Nivel de aceptabilidad de riesgos.



Fuente; matriz de peligro Oriservis sas. Anex

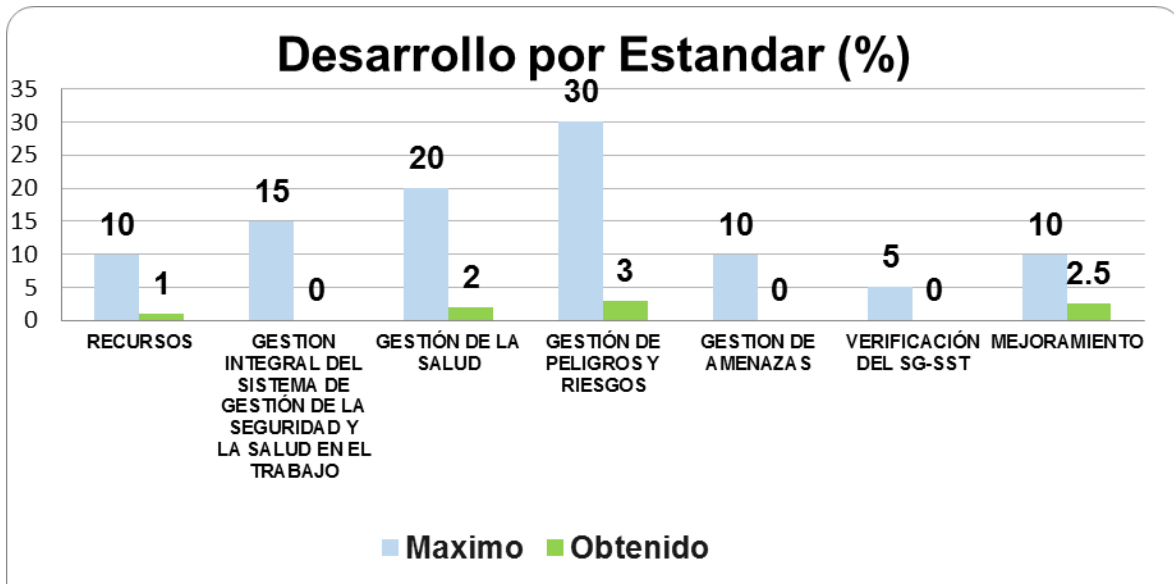
4.2. Diagnóstico Inicial De La Empresa Oriserviss SAS., Bajo Los Estándares Estipulados En La Resolución 0312 Del 2019 Para La Realización Del Diseño Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo.

Se realizó una evaluación del estado real de la empresa con la colaboración de la gerencia, frente al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019 como se observa en el anexo 1 Diagnóstico de los Estándares Mínimos SG-SST de la Resolución 0312 de 2019, en donde está distribuidos cada uno de los estándares correspondientes.

Tabla 6. Evaluación inicial estándares mínimos del SG-SST

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST DE LA EMPRESA ORISERVISS S.A.S.				
I PLANEAR	Recursos (10%)	1	1 %	CRITICO
	Gestión Integral Del Sistema De Gestión De La Seguridad Y La Salud En El Trabajo (15%)	0	0	CRITICO
II HACER	Gestión De La Salud (20%)	2	2%	CRITICO
	Gestión De Peligros Y Riesgos (30%)	3	3%	CRITICO
	Gestión De Amenazas (10%)	0	0	CRITICO
III VERIFICAR	Verificación Del Sg-SST (5%)	0	0	CRITICO
IV ACTUAR	Mejoramiento (10%)	2.5	2.5 %	CRITICO
Cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST		8.5	8.5%	CRITICO

Figura 7. Desarrollo por estándar del ciclo PHVA



En conclusión, la implementación del SG-SST en ORISERVISS S.A.S se encuentra en un nivel crítico de cumplimiento, puesto que de los estándares que la resolución 0312 define para la etapa del PLANEAR y el nivel de riesgo en donde está la empresa; solo se le da cumplimiento a la afiliación de los empleados a la seguridad social. Todos los empleados se encuentran debidamente afiliados al Sistema de Seguridad Social, de allí que haya obtenido el porcentaje correspondiente, pues de los 22 estándares exigidos de la etapa de planear solo 1 se cumple a cabalidad lo que indica que existen muchas faltas en su implementación. Es importante que la empresa tome medidas para mejorar su implementación y cumplir con los estándares mínimos exigidos por la ley.

Dentro de dicha evaluación inicial y con el objetivo de identificar los mecanismos de control pertinentes enfocados a la prevención de accidentes, seguimiento del perfil sociodemográfico y

condiciones de salud de los empleados, planes de prevención y respuesta de emergencias, entre otros, se implementa la matriz de valoración de peligros y riesgos dentro de las actividades ejecutadas en ORISERVISS SAS.

Una vez encontrado el nivel de vulnerabilidad que se tiene, establecido los riesgos a los que están expuestos cada uno de los colaboradores que ejecutan las actividades dentro de la organización y con ello la exposición significativa a cada uno de los riesgos encontrados y por consiguiente los peligros que estos generan, identificando que dentro de los diferentes procesos que ejecuta Oriserviss sas, se concluye que los niveles de riesgo a los que están expuestos los colaboradores es alto y repercuten de manera significativa al estado de salud de los mismos.

Durante la evaluación, se utilizó una lista de verificación que contiene las actividades necesarias y los documentos que se deben presentar para el cumplimiento del requisito legal. Cada actividad se calificó de acuerdo con su nivel de cumplimiento y se asignó un peso porcentual correspondiente a cada fase del proceso: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Con base en los resultados de la evaluación, se procedió a documentar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa ORISERVISS S.A.S.

Para más detalles, se puede consultar el Anexo 1, que contiene el diagnóstico inicial del SG-SST según la Resolución 0312 de 2019.

4.3. Estructura Documental Del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud En El Trabajo En La Empresa ORISERVISS S.A.S

Teniendo en cuenta que el control de la documentación de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, debe ser manejado bajo documentos de confidencialidad, donde se encuentran todos los reglamentos, procedimientos, instructivos, formatos, registros, programas, plan, manuales, políticas, reglamento, matrices e indicadores que solo le pertenecen a la empresa. De esta manera, y con el fin de evaluar el estado actual en la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa Oriserviss SAS, se procedió a realizar una revisión detallada en cuanto al SG-SST, dando como resultado documentación inexistente pues durante el tiempo de funcionamiento que Oriserviss sas ejecuto actividades nunca se implementó dicho sistema, para ello se procedió a realizar la respectiva estructura documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa Oriserviss S.A.S.

Con la inspección realizada en cuanto a la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y los problemas encontrados en la organización, se decretó que era necesario la creación de la estructura documental del SG-SST en la empresa ORISERVISS S.A.S. Es así que, al establecer la información por parte de la organización se procede a hacer la correspondiente recolección de información por parte de quienes dirigen el área de Seguridad y salud en el trabajo, el área operativa y administrativa con respecto al funcionamiento de la empresa y los procedimientos que se ejecutan en cada una de las actividades que Oriserviss desarrolla, esta etapa se basó fundamentalmente en la creación de toda la estructura documental

del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tales como políticas, objetivos y reglamento de higiene y seguridad industrial (SST-R.01), Procedimientos (SST-P.01), Instructivos (SST-I.02), Formatos (FR.001), Registro (listado maestro), Programas (SST-PR.01), Planes (SST-PL.01), Manuales (SST- M.01), Matrices (SST-MT.01) y ficha de indicadores (FT.01) de la empresa ORISERVISS S.A.S. La información se puede validar en la siguiente tabla:

Tabla 7. Datos

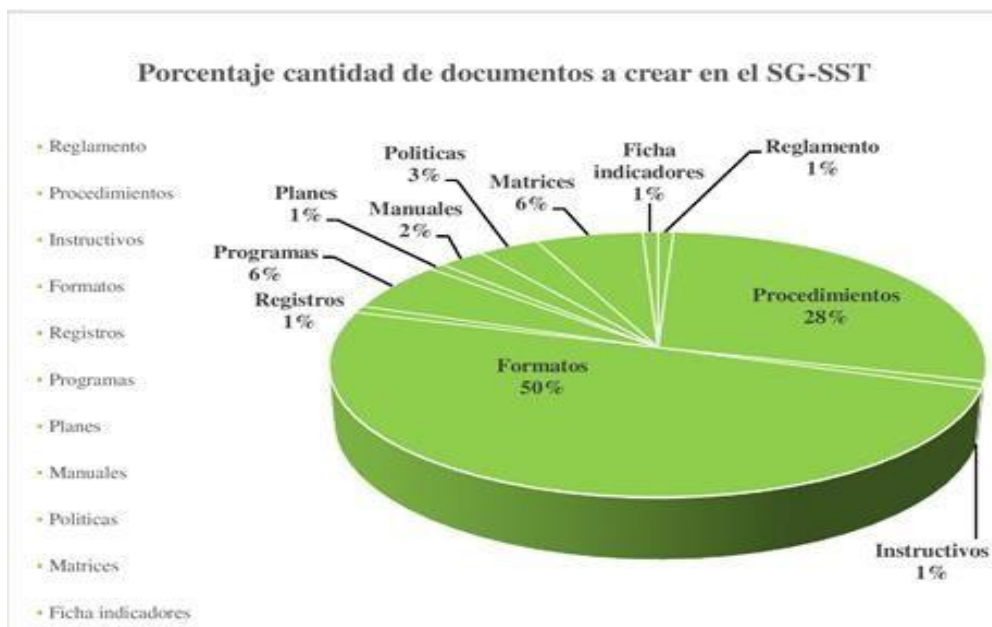
Tipo de documentos	No documentos a crear en el SG-SST	Porcentaje a crear
Reglamento	1	1%
Procedimientos	33	28%
Instructivos	1	1%
Formatos	58	50%
Registros	1	1%
Programas	7	6%
Planes	1	1%
Manuales	3	2%
Políticas	4	3%
Matrices	7	6%
Ficha indicadores	1	1%
Total	117	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla 7, se evidencia el número total de documentos creados en la lista maestra del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por cada proceso o

procedimiento. El número total de documentos creados quedan de la siguiente manera: Reglamento uno 1 con un 1%, Procedimientos 33 con un 28%, Instructivos uno 1 con un 1%, seguido de 58 formatos con un 50%, Registros uno 1 con un 1%, Programas con siete 7 igual a 6%, Planes 1 igual a 1%, seguido de tres 3 manuales equivalente al 2%, Políticas cuatro 4 con un porcentaje del 3%, Matrices 7 con un 6% y por último ficha de indicadores 1 con un porcentaje total del 1%, para una totalidad del 100% como se muestra en la figura 7 donde se refleja el porcentaje de la estructura documental creada en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de ORISERVISS S.A.S.

Figura 8. Porcentaje de documentos creados



Fuente: Elaboración propia

En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo existen documentos relevantes que conllevan al cumplimiento eficiente del mismo; a continuación, se mencionan los que son de

vital utilidad dentro de la operación de Oriservis sas.

Los reglamentos “definidos al conjunto organizado de preceptos o reglas. Lo elabora la autoridad competente en la organización o en el ámbito al cual se aplica. Establece lo que está permitido y lo que está proscrito, en los diferentes campos de actuación. El reglamento establece unos límites precisos al comportamiento de quienes se rigen por él. A diferencia del lineamiento, el reglamento sí contiene normas específicas, aplicadas a conductas concretas.

Dentro del reglamento se evidencio que se crearon 1 reglamento, reglamento de higiene y seguridad como establece el código sustantivo de trabajo:

- ✓ Reglamento de higiene y seguridad

Los procedimientos son documentos esenciales en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que proporcionan instrucciones detalladas y específicas sobre cómo llevar a cabo actividades o procesos de manera segura y eficiente. Cada procedimiento establece un enfoque concreto para realizar una tarea particular, lo que contribuye significativamente a la gestión efectiva de la seguridad y salud laboral en la organización.

En el caso de la empresa ORISERVISS S.A.S., se crearon 33 procedimientos que se reflejan en el listado maestro del SG-SST. Estos procedimientos desempeñan un papel crucial como

puntos de referencia para las actividades diarias en la organización. Al tener procedimientos bien definidos, se establece un enfoque coherente y estandarizado para llevar a cabo tareas específicas, lo que contribuye a la eficiencia y a la minimización de riesgos en el entorno laboral.

Cada procedimiento dentro de los procesos de la organización se diseñó cuidadosamente y se elaboró una tabla de control y seguimiento para asegurar que se cumplan adecuadamente las instrucciones establecidas. Además, se incluyeron elementos esenciales en cada procedimiento, como el alcance de la actividad, el objetivo principal que se busca alcanzar, definiciones clave, terminología aplicable y una presentación coherente que incluye elementos como el logo de la empresa, dimensiones, fuente, entre otros.

Esta estandarización y detalle en la creación de procedimientos no solo facilita la ejecución de actividades en un entorno seguro y eficiente, sino que también contribuye a la transparencia y la comprensión general de las prácticas laborales entre los empleados. Cada procedimiento se convierte en una guía confiable para llevar a cabo tareas específicas de acuerdo con los estándares y directrices establecidos por la organización.

En resumen, los procedimientos son elementos clave en el SG-SST, ya que proporcionan instrucciones específicas para llevar a cabo actividades de manera segura y eficiente. La creación de 33 procedimientos en ORISERVISS S.A.S y su inclusión en el listado maestro demuestran un enfoque proactivo hacia la gestión de seguridad y salud laboral. La inclusión de detalles como

tablas de control, alcance, objetivos, definiciones y presentación coherente enriquecen la efectividad de estos documentos, contribuyendo así a un entorno laboral más seguro y productivo.

Los instructivos son documentos valiosos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que proporcionan información detallada sobre cómo llevar a cabo ciertas actividades o procesos de manera específica. Estos documentos sirven como guías prácticas que ayudan a los empleados a comprender y seguir los procedimientos correctos para lograr un funcionamiento seguro y eficiente en diversos aspectos del entorno laboral.

En el contexto de la empresa ORISERVISS S.A.S., se ha aplicado la creación de un instructivo, específicamente relacionado con el "Manejo de Residuos", asegurando que el manejo de residuos en la organización se realice de manera segura, cumpliendo con los estándares y regulaciones establecidos para la gestión ambiental y de seguridad. Es importante destacar que los instructivos no solo se aplican a los procedimientos operativos, sino también al funcionamiento de máquinas y aparatos. Esta aplicación amplia de los instructivos demuestra la importancia que la empresa da a garantizar que todas las actividades y operaciones en el entorno laboral se realicen de manera segura y eficiente.

En resumen, los instructivos son documentos que proporcionan guías detalladas sobre cómo llevar a cabo actividades específicas de manera segura y eficiente. El hecho de que en la empresa ORISERVISS S.A.S. se haya creado un instructivo para el manejo de residuos refleja el

compromiso de la organización con la seguridad, la salud y el medio ambiente.

Se evidencia que, fue creado un 1 Instructivo:

- ✓ Instructivo para Manejo de Residuos

Los formatos son elementos destacados y esenciales dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que desempeñan un papel crucial en el registro, almacenamiento y presentación de información específica relacionada con aspectos de seguridad y salud laboral. Estos documentos técnicos y formales son fundamentales para recopilar datos relevantes, mantener registros y facilitar la comunicación de información esencial en el entorno laboral.

En el caso de la empresa ORISERVISS S.A.S., se ha realizado la creación de un total de 58 formatos que están integrados en el SG-SST. Cada uno de estos formatos desempeña un rol importante en el proceso de mejora continua dentro de la organización. Estos formatos están diseñados para abordar diferentes áreas y aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, lo que contribuye a la gestión efectiva y a la toma de decisiones informadas.

Además, es importante resaltar que los formatos pueden tener alcances diferentes debido a la naturaleza específica de cada tema. Cada área de enfoque dentro de la seguridad y salud en el trabajo puede requerir un formato específico para recopilar y registrar datos relevantes. Este

enfoque detallado y personalizado de los formatos demuestra una comprensión profunda de las necesidades de la organización y su compromiso con la gestión integral de seguridad y salud.

Los registros son elementos destacados y esenciales dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que sirven para realizar anotaciones y registrar datos específicos en relación con la seguridad y salud laboral. Los registros son un componente crucial para llevar un seguimiento, mantener un historial y asegurarse de que se estén cumpliendo los procedimientos y requisitos establecidos en el SG-SST.

En la empresa ORISERVISS S.A.S., se ha creado un Registro específico llamado "**Listado Maestro de Documentos y Registros**". Este registro está diseñado para facilitar la administración y seguimiento de los documentos generados por los funcionarios en el cumplimiento de sus funciones y procedimientos relacionados con el SG-SST.

Este registro es esencial para mantener un control ordenado y sistemático de todos los documentos y registros generados en el marco de la gestión de seguridad y salud en la organización. Ayuda a asegurarse de que la documentación esté actualizada, disponible y organizada de manera coherente. Además, este registro puede servir como una herramienta valiosa para auditorías internas y externas, ya que proporciona un panorama claro de la documentación existente y su cumplimiento.

El "Listado Maestro de Documentos y Registros" demuestra un enfoque proactivo hacia la gestión documental y la administración efectiva de la información en el SG-SST. Este enfoque es crucial para garantizar que la organización esté cumpliendo con los requisitos y estándares establecidos en relación con la seguridad y salud laboral.

En resumen, los registros son elementos clave dentro del SG-SST que permiten realizar anotaciones y registrar datos específicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. La creación del "Listado Maestro de Documentos y Registros" en ORISERVISS S.A.S. refleja un enfoque ordenado y sistemático para administrar la documentación y la información en el marco de la gestión de seguridad y salud. Este registro contribuye a una gestión más efectiva, organizada y transparente en relación con la seguridad y salud laboral en la organización.

- ✓ Listado maestro de documentos y registros

Los programas representan una planificación detallada y secuencial de las acciones a seguir para implementar un conjunto específico de actividades. Cada programa desglosa un plan en pasos concretos que deben llevarse a cabo en secuencia, con el objetivo definido de lograr metas en el ámbito de la seguridad y salud laboral.

En el contexto de la empresa ORISERVISS S.A.S., se han creado un total de 7 programas en el marco del SG-SST. Cada uno de estos programas se enfoca en áreas específicas

relacionadas con la seguridad y salud laboral, con la intención de guiar la implementación de acciones concretas que contribuyan a la gestión efectiva de estos aspectos.

Los programas creados en ORISERVISS S.A.S. son los siguientes:

- ✓ Programa de Medicina Preventiva
- ✓ Programa de Medicina del Trabajador
- ✓ Programa de Higiene Industrial
- ✓ Programa de Seguridad Industrial
- ✓ Programa de Capacitación
- ✓ Programa de Prevención y Promoción
- ✓ Programa de Seguridad Eléctrica

Cada uno de estos programas se centra en una dimensión específica de la seguridad y salud laboral y establece un conjunto de acciones que deben llevarse a cabo en un orden lógico para lograr los objetivos correspondientes. Estos programas proporcionan una guía clara para la implementación de medidas preventivas, acciones de salud y seguridad, capacitación, promoción y gestión de riesgos.

La creación de estos programas refleja un enfoque proactivo y planificado para abordar los diversos aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Cada programa contribuye a una gestión

más efectiva, a la mejora continua y al cumplimiento de los estándares y regulaciones en el ámbito de la seguridad y salud laboral.

Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo existen documentos relevantes que detalla los procedimientos, fases, responsabilidades, personas implicadas y recursos que se deben utilizar para garantizar la calidad de un proyecto, estos documentos se denominan planes.

Se evidencia que; 1 plan quedó plasmado en el listado maestro del SG-SST logrando evitar pérdidas (humanas, materiales y ambientales.) y minimizar el alto impacto económico en eventos asociados a la ocurrencia de una emergencia al interior de las instalaciones de **LA EMPRESA ORISERVISS S.A.S**, que afecten directamente el normal desarrollo de las actividades, a través del establecimiento de los lineamientos preventivos, administrativos, y operativos necesarios para responder satisfactoriamente ante dichos eventos en el plan de auditoría.

- ✓ Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

En el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo existen los manuales, un documento donde especifica la política de Seguridad y Salud en el Trabajo y los objetivos que apuntan al cumplimiento de dicha política”.

Se evidencia que, se crearon 2 manuales plasmados en el SG.

- ✓ Manual de funciones COPASST
- ✓ Manual de Funciones Comité de convivencia laboral

Las políticas; son documentos que se caracterizan dentro del sistema de gestión por ser una guía de acción global, que orienta a los miembros de la organización sobre la conducta general a seguir, en el área a la cual se aplique dicha política.

Representa el punto de vista de la organización en referencia a uno o varios de sus campos de acción. La política convierte los lineamientos en criterios. Dentro de la estructura documental se crearon 3 políticas:

- ✓ Política de trabajo en alturas
- ✓ Política de respuesta ante emergencias
- ✓ Política SST

4.4. Implementación de la fase del Planear bajo la resolución 0312 del 2019 del SG-SST en la empresa ORISERVISS S.A.S.

Tras completar un diagnóstico exhaustivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa ORISERVISS SAS, se puede inferir un compromiso general por parte del representante, quien cuenta con la experiencia necesaria para coordinar y supervisar actividades enfocadas en seguridad y salud laboral. Este compromiso se manifiesta en la garantía de la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con las condiciones de trabajo, mediante la promoción, prevención y control de los riesgos presentes en toda la comunidad laboral. Por ende, una vez realizada la evaluación inicial y la implementación de los diferentes documentos creados para el control de los procesos y el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST en relación a la resolución 0312 de 2019 se observan mejoras dentro del flujo de los procesos, el bienestar del personal y la organización en general.

El diagnóstico final corrobora esta observación, arrojando un resultado del 24% en términos de cumplimiento, este porcentaje se refiere únicamente a la implementación de la etapa "Planear" dentro del ciclo de mejoramiento continuo (PHVA), tomando como referencia un total de 100%, en la fase de planificación (24%); se destaca un logro significativo en relación con el cumplimiento del programa de capacitaciones, inducción y re inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo. También se evidencia un cumplimiento satisfactorio en el ítem de recursos. Sin

embargo, hay áreas de mejora identificadas, como aquellas relacionadas con las actividades del Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral.

Tabla 8: Cumplimiento de la Resolución 0312/2019 en Seguridad y Salud en ORISERVISS S.A.S a través de la Fase de Planificación

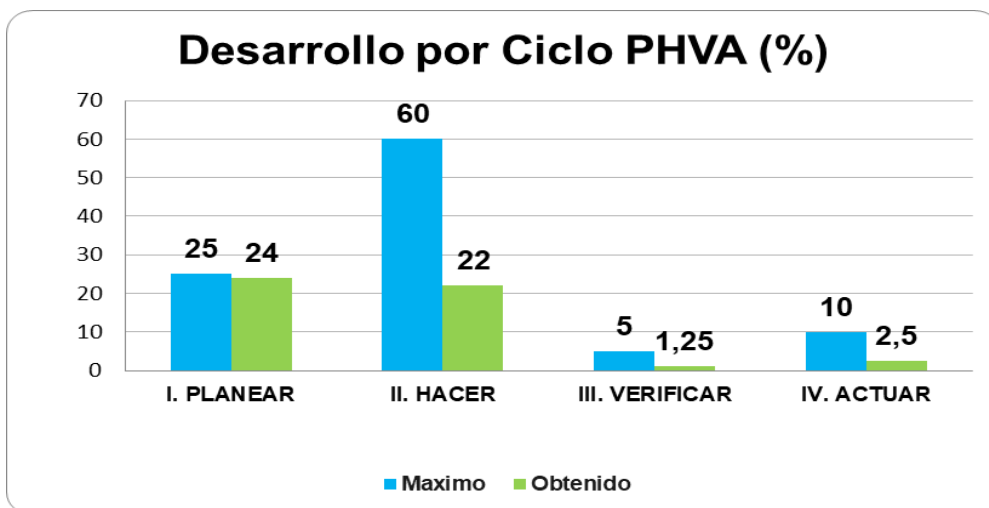
RESOLUCIÓN 0312 DE 2019					
ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES.					
I. PLANEAR					
RECURSOS (10%)					
Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requerida para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4 %)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,0%			
Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST	0,5	0		0,5	CARTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SST
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Asignación de responsabilidades en SST	0,5	0		0	SE EVIDENCIA EN LOS MANUALES DE FUNCIONES
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST	0,5	0		0,5	SE EVIDENCIA EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	0,5			0,5	Planillas de pago al día

Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5		x	0,5	
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Conformación y funcionamiento del COPASST	0,5	0		0,5	ACTA CONFORMACIÓN DEL COPASST
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Capacitación de los integrantes del COPASST	0,5	0		0,5	
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	0,5%	0,00%			
Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	0,5	0		0,5	ACTA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA
Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (6 %)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	2,0%	0,00%			
Programa de capacitación anual	2	0		2	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	2,0%	0,00%			

Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST.	2	0		2	
GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)					
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1 %)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	1,0%	0,00%			
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.	1	0		1	política de seguridad y salud en el trabajo
Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	1,0%	0,00%			
Objetivos de SST	1	0		1	política de seguridad y salud en el trabajo
Evaluación inicial del Sistema de Gestión – Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	1,0%	0,00%			
Evaluación Inicial del Sistema de Gestión	1	0		1	ANEXO 1 EVALUACIÓN INICIAL
Plan Anual de Trabajo (2%)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	2,0%	0,00%			
Plan Anual de Trabajo	2	0		0	Anexo 4 Plan de trabajo anual
Conservación de la documentación (2%)					
Rendición de cuentas (1%)					
Normativa nacional vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2%)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	2,0%	0,00%			
Matriz legal	2	0		2	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES
Comunicación. (1%)					
Adquisiciones (1%)					
Ítem	Cumple	No	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones

	Totalmente	cumple			
	1,0%	0,00%			
Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	1	0		1	Anexo 12 Procedimiento para la evaluación de adquisiciones en SST
Contratación (2%)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	2,0%	0,00%			
Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	0		2	Anexo 14 Formato de evaluación de proveedores en SST
Gestión del cambio (1%)					
Ítem	Cumple Totalmente	No cumple	No aplica	CALIFICACIÓN	Evidencias/Observaciones
	1,0%	0,00%			
Gestión del cambio	1	0		1	Anexo 13 Procedimiento de gestión del cambio en SST

Figura 8. Desarrollo final; Gráfico por ciclo -Evaluación de estándares mínimos



Fuente: Elaboración propia

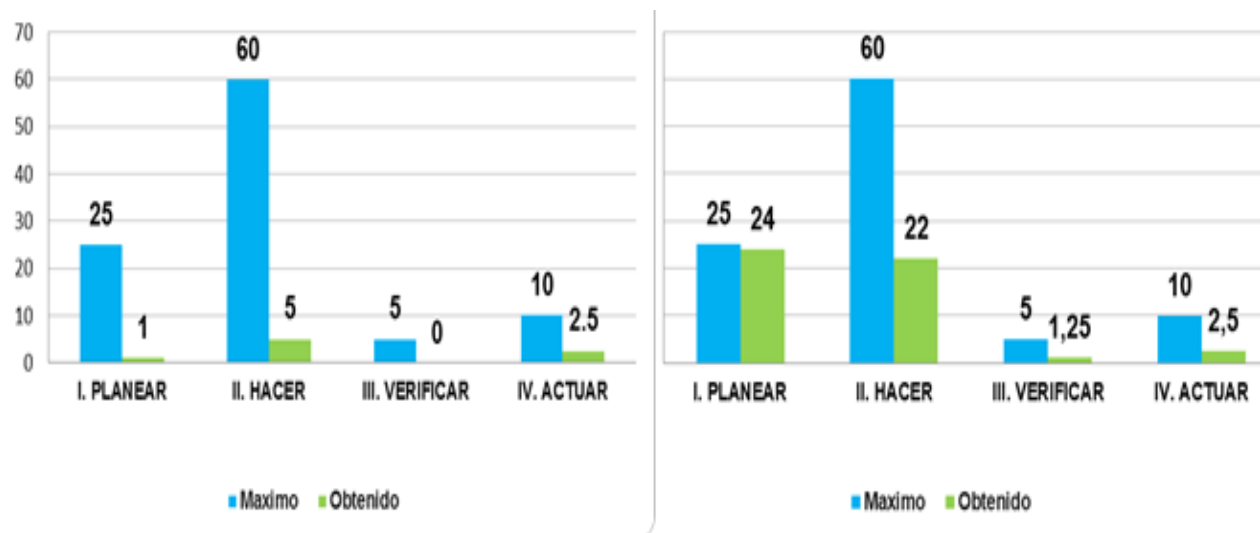
Después de efectuar una detallada comparación y valoración entre la evaluación de un experto y las proporciones establecidas en el listado de planificación, se presenta un análisis a través de un gráfico que se ajusta al ciclo PHVA. Este análisis abarca el periodo que comprende el año 2023, considerando que la empresa ORISERVISS S.A.S lleva legalmente constituida durante 4 años. Este último año se ha utilizado para evaluar los resultados en curso.

El estándar del 100% se establece como la medida completa del ciclo y se utiliza como punto de referencia comparativo para determinar el nivel de cumplimiento siguiente. El proceso de implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la resolución 0312 del 2019, ha dado lugar a un análisis inicial de vital importancia, el objetivo fundamental de esta evaluación fue establecer una base clara para la fase de planificación dentro del ciclo PHVA, en pos de asegurar un ambiente laboral seguro y saludable en consonancia con las regulaciones establecidas.

Los resultados iniciales de esta evaluación como se ilustran en la figura 2 indicaron que el cumplimiento en relación con los estándares mínimos en la etapa del planear era de apenas un 1%, la necesidad imperante que como organización se tenía de un trabajo exhaustivo y meticuloso para alcanzar un nivel adecuado de estandarización; puso en marcha la implementación de la etapa "Planear" dentro del ciclo de mejoramiento continuo (PHVA), Los números no solo revelaron la urgencia de abordar las áreas de mejora, sino que también señalaron la importancia crucial de planear e implementar las acciones correctivas y preventivas necesarias para asegurar una implementación exitosa.

Después de completar la implementación correspondiente a la fase de planificación, se logra una calificación del 15.5, lo que se traduce en un porcentaje de cumplimiento final del 24% al llevar a cabo la evaluación del estado de planificación dentro del ciclo PHVA, en consonancia con los objetivos propuestos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa ORISERVISS S.A.S., se puede concluir que para el año 2023, en relación al estándar del 100%, se alcanza un cumplimiento total del 24% en el estado de planificación. A continuación, se presenta la figura 9; que refleja el progreso en el Ciclo PHVA, específicamente a través del porcentaje total obtenido en la fase de planear, la cual constituye la etapa de planificación:

Figura 9. Gráfico comparativo por ciclo -Evaluación de estándares mínimos inicia-final.



Este análisis proporciona una visión detallada de cómo ha evolucionado el cumplimiento en relación con el estado de planificación a lo largo del tiempo y cómo este se sitúa en comparación con el estándar del 100%. El gráfico refleja la mejora gradual y el progreso hacia la

implementación completa del ciclo PHVA, lo cual demuestra un enfoque coherente con los objetivos establecidos en el trabajo. Proporcionando una visión visual clara y concisa del avance a lo largo de la fase de planificación en el Ciclo PHVA. Ofrece una representación tangible del porcentaje de cumplimiento en esta etapa específica, lo que ayuda a comprender mejor el progreso general del proceso y su alineación con los objetivos establecidos.

Es esencial resaltar que este análisis preliminar se centró específicamente en la fase de planificación del ciclo PHVA. A pesar de la magnitud del desafío, este enfoque limitado permitió una visión detallada de los aspectos críticos relacionados con la planificación de la seguridad y la salud en el entorno laboral. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el proceso no se detiene aquí. La culminación de la fase de planificación actúa como un trampolín para las fases subsiguientes, cada una de las cuales desempeñará un papel esencial en el logro de una gestión integral y efectiva de la seguridad y la salud en el trabajo.

En consecuencia, el análisis destaca la importancia de la acción continuada. Los hallazgos iniciales resaltan la necesidad de llevar a cabo medidas concretas y orientadas a la mejora, mientras se avanza hacia una implementación más completa y efectiva. La evaluación no solo sirve como punto de partida, sino que también actúa como un indicador claro de las áreas en las que se requieren esfuerzos adicionales. La continuidad en la ejecución de estas acciones permitirá no solo alcanzar una estandarización adecuada, sino también garantizar un ambiente laboral más seguro y saludable para todos los involucrados.

4.5. Plan de mejora en la implementación del (SG-SST) en la empresa

La empresa Oriserviss SAS presentaba una estructura que no se alinea adecuadamente con los estándares establecidos por la legislación colombiana. Esta discrepancia tiene un efecto directo en la calidad de vida de sus empleados, que no alcanza los niveles óptimos. Para asegurar la conformidad con los requisitos normativos, fue esencial tomar en consideración los puntos establecidos en la resolución 0312 de 2019. Estos puntos están integrados y elaborados dentro del marco del programa SG-SST de Oriserviss Sas. Este programa contiene un sistema que ordena los procesos de manera que influye de manera significativa en la prevención y control de riesgos.

En la búsqueda del desarrollo del diseño de los documentos mínimos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SSST), los cuales constituyen una parte fundamental del crecimiento documental en las dos etapas del trabajo, se establece un proceso que clarifica los procedimientos para la evaluación y mejora de los resultados en la mitigación y prevención de accidentes laborales.

Este enfoque se basa en una investigación exhaustiva de la gestión de peligros y riesgos en los entornos de trabajo, la aprobación y posterior implementación de algunos de estos documentos conlleva beneficios tangibles y directos para la empresa, se traduce en la creación de un entorno laboral más óptimo, contribuyendo al bienestar de todos los colaboradores y añadiendo un nivel

de excelencia en lo que respecta a la seguridad y salud de los mismos, además de ejercer un control sobre las actividades y los procesos que se ejecutan dentro de la organización.

Como resultado, se logra una mejora palpable en la calidad de vida de los trabajadores, lo cual se traduce en una reducción de accidentes y enfermedades laborales. La propuesta de mejora está orientada en establecer en primera instancia en un plan estratégico que se orientara a evaluar, analizar, describir y planear la implementación de acciones para poder cumplir al 100% los estándares exigidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la empresa.

Una vez identificada la propuesta de mejora, se inicia con la ejecución de la misma conllevando por ende la implementación de la documentación establecida para ejercer el control de los diferentes procesos que se dan dentro de las operaciones de Oriserviss sas, dando cumplimiento a los requisitos mínimos establecidos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la resolución 0312 de 2019 como se observa en la tabla 9, conllevando así al inicio del plan de mejora continua que se quiso ejecutar, garantizando la implementación de la fase del planear dentro del ciclo PHVA, estandarización de los procesos y la ejecución del control de los mismos mediante la documentación aplicada.

Tabla 9. Cumplimiento de requisitos bajo los estándares mínimos en SG-SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SG-SST EN LA EMPRESA ORISERVISS S.A.S						
CICLO	RECURSOS					
PLANEAR	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)					
	ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	DOCUMENTOS CREADOS
	1.1.1	Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST	x			Carta de asignación de responsabilidades
	1.1.2	Asignación de responsabilidades en SST	X			Carta de asignación de responsabilidades
	1.1.3	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. Salud en el Trabajo - SG -SST.	X			Carta de asignación de responsabilidades
	1.1.4	Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	X			Afiliación al sistema general de riesgos laborales
	1.1.5	Identificación de trabajadores que se dediquen en forma permanente a actividades de alto riesgo y cotización de pensión especial	X			Exámenes médicos ocupacionales
	1.1.6	Conformación y funcionamiento del COPASST / Vigía	X			Acta de conformación de Copasst
	1.1.7	Capacitación de los integrantes del COPASST	X			Acta de conformación de Copasst
	1.1.8	Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	X			Comité de convivencia
	CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
	1.2.1	Programa Capacitación anual (Promoción y Prevención - PyP.)	X			Programa de capacitación en promoción y prevención
	1.2.2	Inducción y re inducción en SST	X			Programa de inducción y re inducción
	1.2.3	Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST	X			El responsable del Sistema de Gestión de SST realiza el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas en SST definido por el Ministerio del Trabajo.
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD					

2.1.1	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X			Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo ORISERVISS sas
2.1.2	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	X			Definir los objetivos de la empresa y verificar que se encuentren definidos, si cumplen con las condiciones mencionadas en el criterio y si existen evidencias del proceso de difusión.
2.1.3	Evaluación inicial del SG – SST	X			Se realizó la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST mediante la matriz legal, matriz de peligros y evaluación de riesgos, verificación de controles, lista de asistencia a capacitaciones, análisis de puestos de trabajo, exámenes médicos de ingreso y periódicos y seguimiento de indicadores, entre otros.
2.1.4	Plan Anual de Trabajo	X			Plan de trabajo anual
2.1.5	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST	X			Cuenta con un sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de SST en ORISERVISS sas
2.1.6	Rendición de cuentas	X			Rendición de cuentas anual
2.1.7	Matriz legal	X			Matriz de requisitos legales
2.1.8	Mecanismos de comunicación			X	Auto reporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas.
2.1.9	Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	X			Procedimiento para la evaluación de adquisiciones
2.1.10	Evaluación y selección de proveedores y contratistas	X			Formato de evaluación de proveedores
2.1.11	Gestión del cambio	X			Procedimiento Gestión del Cambio en SST

El avance de cada uno de los ítems ha sido un proceso que ha enfrentado desafíos significativos en términos de tiempo y complejidad. El diseño, soporte e investigación necesarios para cumplir con los estándares mínimos establecidos por la Resolución 0312 de 2019 han requerido un enfoque detallado y exhaustivo. Como resultado, se ha logrado un avance

acumulado del 49,75% en relación al plan previsto, marcando un hito importante en el desarrollo semanal del proyecto.

Este logro es testimonio del esfuerzo continuo y la dedicación invertida para lograr la alineación con los requisitos de la resolución. El progreso hasta la fecha refleja tanto la complejidad inherente a la implementación de los estándares regulatorios como el compromiso con la calidad y el cumplimiento. Es por eso que la proyección de la codificación abarca tanto los elementos que han sido entregados como aquellos que aún están pendientes. Esta distinción entre entregables y no entregables es esencial para mantener una visión clara del progreso y asegurar que los objetivos se alcancen de manera efectiva.

Es relevante destacar que algunos de estos documentos han sido sometidos a rigurosas evaluaciones y revisiones, abarcando el alcance completo definido en la hoja de ruta de este proyecto, en términos cuantitativos, se ha alcanzado el porcentaje objetivo, tanto en términos de las expectativas trazadas por la empresa como de los objetivos que preceden a esta etapa final del trabajo. Estos logros son esenciales, ya que constituyen la base sobre la cual se erige la propuesta para la implementación del SG-SST, en consonancia con los lineamientos de la Resolución 0312, particularmente en su fase de planificación.

La siguiente gráfica se puede nombrar los 22 ítems del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que fueron implementados conforme a lo establecido en la resolución 0312 del 2019 en la empresa ORISERVISS S.A.S:

Tabla 10. Documentación Esencial del SG-SST en ORISERVISS S.A.S

Documentación mínima para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Bajo la Resolución 0312 del 2019					
No	Ítems		Ítems		Ítems
1	Programa de capacitación en promoción y prevención	9	Matriz de elementos de Protección laboral	17	Objetivos y metas de SST
2	Programa de exámenes médicos	10	Documentos de identificación de trabajadores con actividades de alto riesgo	18	Asignación de responsabilidades
3	Profesiograma	11	Programa de prevención, preparación y respuesta a emergencias	19	Asignación de recursos
4	Perfiles de cargo	12	Programa de trabajo seguro: alturas y electricidad	20	Matriz de indicadores
5	Modelo para las condiciones de salud	13	Conformación y Funcionamiento del comité de convivencia laboral	21	Análisis de vulnerabilidad
6	Matriz legal	14	Conformación y funcionamiento de COPASST	22	Matriz de identificación de peligros
7	Plan de auditoria de SST	15	Política de SST		
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial	16	Plan anual de trabajo		

Este desarrollo lógico y metódico ha ejercido un papel fundamental al potenciar y consolidar la estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la organización ORISERVISS S.A.S. Cada fase y tarea realizada ha contribuido a la construcción de una base sólida sobre la cual se sustentará la implementación exitosa y sostenible del SG-SST. Este enfoque estratégico ha permitido abordar de manera integral los desafíos y requisitos de seguridad y salud laboral, fortaleciendo así la posición de la empresa en este aspecto crucial.

Por ende la implementación de estos ítems, los cuales han sido diseñados siguiendo los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 de 2019; además de desempeñar un papel fundamental al interpretar y comprender todas las normativas pertinentes, estas no solo abarcan una serie de requisitos específicos, sino también los procedimientos que deben ser cumplidos de manera obligatoria tanto por la empresa como por los colaboradores, implicando un entendimiento profundo de las regulaciones y los lineamientos que rigen la seguridad y salud laboral.

En definitiva, el diseño y la implementación de estos ítems conforman un proceso integral que va más allá del cumplimiento de los requerimientos legales, representan un compromiso firme por parte de la empresa y sus colaboradores para fomentar una cultura de seguridad y salud en el entorno laboral, asegurando así un desarrollo efectivo y sostenible de las actividades del SG-SST.

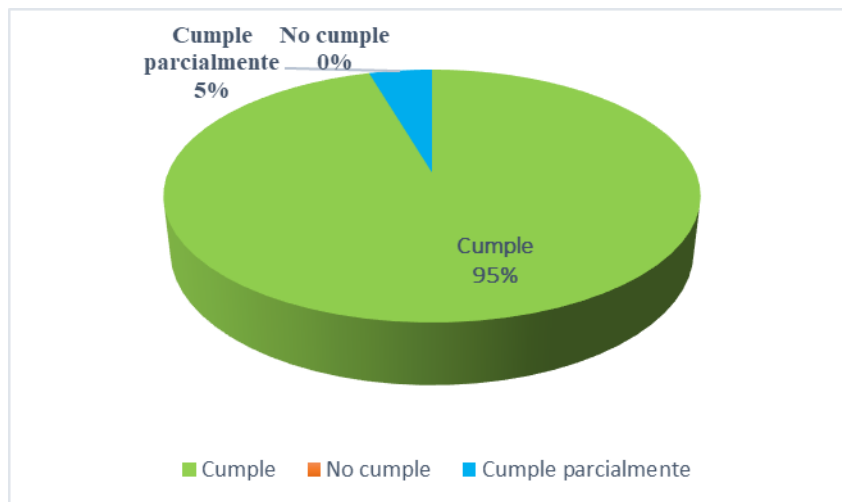
A continuación, tabla y gráficas del diseño de la documentación:

Tabla 11. Porcentaje Implementado con la fase planear

Porcentaje implementado		
Si cumple	No cumple	Cumple parcialmente
95%	0%	5%
Porcentaje cumplido		
100%		

Fuente de elaboración propia

Figura 10. Diagrama de proporción (Porcentaje implementado)



Fuente de elaboración propia

La implementación llevada a cabo bajo los lineamientos de la Resolución 0312 ha demostrado resultados tangibles en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos resultados se reflejan en un alto nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución, alcanzando un total del 95%. Además, se logró un 5% de cumplimiento parcial, lo que en conjunto culmina en un porcentaje general de cumplimiento del 100%.

Desde el inicio del proceso de investigación, quedó clara la relevancia de generar la documentación requerida y llevar a cabo la etapa de planificación en relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, siguiendo rigurosamente las pautas establecidas por la Resolución 0312 de 2019. Esta fase inicial ha demostrado ser de vital importancia, ya que ha establecido los cimientos sólidos sobre los cuales se ha ido desarrollando la implementación.

Aunque no todas las fases han sido implementadas en su totalidad en el momento presente, se espera que en el futuro se culminen las restantes etapas del ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar) para lograr una implementación exhaustiva, cada paso que se ha dado ha estado orientado por la imperante necesidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos y, al mismo tiempo, de forjar un entorno laboral que promueva la seguridad y la salud. La orientación constante hacia estos objetivos ha sido el motor que ha impulsado la toma de decisiones y la ejecución de acciones a lo largo del proceso.


Es importante destacar que, aunque la implementación aún no se haya alcanzado en su totalidad, el enfoque y la dedicación presentes son indicativos del compromiso con la mejora continua y con la materialización de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo completo y eficiente, la contar con fase de planificación, se lleva a sentar las bases sólidas y exige la búsqueda constante de un ambiente laboral seguro y saludable. Por ende, para la implementación de dicha fase la empresa Oriserviss sas ejecuto las siguientes actividades.

4.5.1. Asignación de una persona que diseñe e implemente el Sistema de Gestión de SST

En la estructura documental se diseñaron los formatos que se requieren de acuerdo con los resultados obtenidos y al nivel de riesgo en el cual se clasifica la empresa ORISERVIS S.A.S, para ello se diseñaron los documentos teniendo en cuenta los numerales estipulados en los estándares del ciclo PHVA estipulados en la resolución 0312 de 2019. Para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST en ORISERVIS S.A.S, se requiere que la persona encargada cuente con ciertos requisitos, como ser profesional en SST, tener posgrado en SST, licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, y haber completado un curso de capacitación virtual de 50 horas.

Es por ello que, con satisfacción, informamos que hemos designado a la señora Luz Mery Arteaga para coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en la empresa. La señora Luz Mery Arteaga cumple con todos los requisitos necesarios, incluyendo la formación, experiencia y demás requisitos necesarios para desempeñar esta función. Su hoja de vida ha sido verificada y cuenta con soportes que respaldan su idoneidad para el puesto, dando así cumplimiento a uno de los ítems estipulados en los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 de 2019.

Figura 11. Asignación de responsabilidades en SST

NIT: 901.280.275-7  Oriserviss S.A.S OBRAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE ORITO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	CARTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SST		
Versión: 0.0	Código: SST-A.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 1 de 1

CARTA DE ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES EN SST

Popayán, 19 de julio de 2023

Señores

ORISERVISS S.A.S

Ciudad Orito Putumayo

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de informarles que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, se debe designar a una persona encargada de coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en su empresa.

Por lo anterior, nos complace informarles que hemos designado a la señora Ana Pérez como la persona encargada de coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en ORISERVISS S.A.S.

La señora Ana Pérez cuenta con la capacitación y experiencia necesarias para desempeñar esta función, y ha sido constatada su hoja de vida con soportes. Las responsabilidades específicas que se le asignan son las siguientes:

Coordinar y supervisar las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en ORISERVISS S.A.S.

Identificar y evaluar los riesgos laborales presentes en la empresa.

Implementar medidas de prevención y control de los riesgos identificados.

Capacitar y entrenar a los trabajadores en SST.

Fomentar la participación y consulta de los trabajadores en materia de SST.

Investigar los incidentes y accidentes de trabajo y tomar medidas para prevenir su recurrencia.

Realizar la vigilancia de la salud de los trabajadores.

Registrar y reportar la información en SST.

Adjuntamos la hoja de vida con soportes de la señora Ana Pérez para su constatación.

Agradecemos su colaboración en la implementación del SG-SST en ORISERVISS S.A.S.

Atentamente

Nataly Francely Riascos Silva



4.5.2. Política de SST

Figura 12. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la empresa ORISERVISS

S.A.S

NIT: 901.280.275-7			
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Versión: 0.0	Código: SST-P.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 1 de 2

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La política de seguridad y salud en el trabajo de ORISERVISS S.A.S se enfoca en la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y en la identificación y control de los riesgos laborales presentes en la empresa. Para ello, se compromete a:

- ✓ Proporcionar a los trabajadores tiempo y recursos para participar activamente en los procesos de organización, planificación y aplicación, evaluación y acción para perfeccionar el sistema de gestión de la SST.
- ✓ Establecer y hacer funcionar eficientemente un comité de seguridad y salud y reconocer a los representantes de los trabajadores en materia de SST, con arreglo a las leyes y prácticas nacionales.
- ✓ Aplicar de manera coherente la política de salud y seguridad adoptada a nivel de empresa para garantizar su eficacia.
- ✓ Identificar y evaluar los riesgos laborales presentes en la empresa, con el fin de implementar medidas de prevención y control de los riesgos identificados.
- ✓ Capacitar y entrenar a los trabajadores en SST, con el fin de asegurar que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para realizar sus labores de manera segura.
- ✓ Fomentar la participación y consulta de los trabajadores en materia de SST, con el fin de involucrarlos en la identificación y control de los riesgos laborales presentes en la empresa.
- ✓ Investigar los incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas y tomar medidas para prevenir su recurrencia.
- ✓ Realizar la vigilancia de la salud de los trabajadores, con el fin de identificar posibles enfermedades laborales y tomar medidas para prevenirlas.
- ✓ Registrar y reportar la información en SST, con el fin de mantener un registro actualizado de los riesgos laborales presentes en la empresa y las medidas de prevención y control implementadas.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, y de asegurar el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019. El encargado del SG-SST será el responsable de diseñar, implementar, administrar, coordinar y ejecutar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de la empresa, y de elaborar y mantener actualizada toda la documentación del SG-

NIT: 901.280.275-7			
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Versión: 0.0	Código: SST-P.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 2 de 2

SST que sea requerida por la normatividad vigente en Colombia o por normas o estándares que la empresa haya adoptado.

En ORISERVISS S.A.S, se comprometen a cumplir con los requisitos legales y a mejorar continuamente su SG-SST, con el fin de proteger la seguridad y salud de sus trabajadores y asegurar la eficacia a largo plazo de su sistema de gestión.



Firma responsable de SST



Firma de representante legal

Fuente: Elaboración propia

La formulación de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la empresa ORISERVISS S.A.S. se llevó a cabo siguiendo un proceso estructurado que garantizó la alineación con la visión de la organización, la identificación de riesgos laborales y la integración de requisitos legales. Estos pasos han culminado en una política sólida y comprometida con la seguridad y el bienestar de los trabajadores.

En primer lugar, se realizó una revisión exhaustiva de la visión, misión y valores corporativos de ORISERVISS S.A.S. Esta revisión permitió asegurar que la política de SST estuviera en sintonía con los objetivos estratégicos de la organización. Al alinear la seguridad y la salud en el trabajo con la dirección estratégica, se estableció una base sólida para la integración efectiva de estas consideraciones en todas las operaciones.

La identificación de riesgos laborales fue un paso fundamental en el proceso. Al analizar detenidamente la actividad económica de la empresa y los principales procesos, se pudo determinar qué riesgos ocupacionales eran más relevantes. Este enfoque permitió priorizar las áreas que requerían una atención especial y aseguró que la política de SST se enfocara en los aspectos más críticos para la gestión de riesgos.

La difusión de la política entre los trabajadores y partes interesadas aseguró que todos estuvieran informados y comprometidos con los objetivos de seguridad y salud en el trabajo. Esta comunicación transparente es esencial para lograr una cultura de seguridad y salud arraigada en toda la empresa.

Figura 13. Evidencia de socialización Política de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Oriserviss SAS




Fuente; Elaboración Propia.

En conclusión, la política de SST de ORISERVISS S.A.S. es el resultado de un proceso bien estructurado que abarcó la alineación estratégica, la identificación de riesgos, el cumplimiento legal, el liderazgo de la alta gerencia, la comunicación efectiva y la definición de objetivos. Esta política no solo integra los diversos elementos, sino que también refleja el compromiso de la

empresa con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, estableciendo así una base sólida para una cultura de seguridad laboral efectiva.

4.5.3. Objetivos de SST

Figura 14. Implementación objetivos SST

NIT: 901.280.275-7  Oriserviss S.A.S OBRAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE ORITO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Versión: 0.0	Código: SST-P.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 1 de 1

OBJETIVOS SST

A continuación, se presentan los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la empresa ORISERVISS S.A.S:

- Reducir la tasa de accidentalidad en un 10% anual, pasando de un índice de frecuencia de accidentes de trabajo de 15 en el 2022 a uno de 12 para el año 2023.
- Incrementar el porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de máquinas y equipos en un 5%, pasando del 80% al 85% durante el año 2023.
- Incrementar al 90% el número de inspecciones de seguridad realizadas frente a las inspecciones programadas para el año 2023.
- Capacitar al 100% de los trabajadores en los 5 temas prioritarios de seguridad y salud en el trabajo durante el año 2023.
- Mantener el 100% de disponibilidad de los equipos de emergencia (botiquín, camilla, extintores), garantizando su adecuado funcionamiento.



Firma responsable de SST



Firma de representante legal

Fuente: Elaboración propia

La definición de objetivos en la empresa involucró un proceso detallado que se basó en una evaluación exhaustiva del estado actual de la seguridad y salud en el trabajo (SST) en ORISERVISS S.A.S, estos pasos aseguraron que los objetivos fueran realistas, medibles y directamente aplicables a las áreas críticas identificadas, garantizando un enfoque efectivo en la mejora de la seguridad y salud de los trabajadores.

En primer lugar, se realizó una evaluación inicial para entender el estado actual de la SST en la empresa. Esta evaluación identificó los riesgos y peligros a los que estaban expuestos los trabajadores, proporcionando una visión clara de las áreas que requerían atención urgente; las estadísticas de accidentes laborales y enfermedades en los años anteriores fueron un recurso valioso en este proceso. El análisis de estas estadísticas permitió identificar tendencias y patrones, lo que ayudó a comprender las principales problemáticas y áreas de mejora en la SST.

La viabilidad de los objetivos se garantizó considerando los recursos y el presupuesto disponibles para la gestión de la SST, esto aseguró que los objetivos fueran alcanzables sin poner en riesgo la operación de la empresa. Una vez definidos los objetivos, se establecieron indicadores y metas específicas para hacer un seguimiento efectivo de su cumplimiento. Estos indicadores permitirán evaluar el progreso y ajustar las estrategias según sea necesario para alcanzar los objetivos establecidos.

Cada objetivo fue diseñado para ser SMART: específico, medible, alcanzable, relevante y acotado en el tiempo; conllevando al cumplimiento de objetivos como la reducción de la tasa de

accidentalidad en un 10% anual, la capacitación del 100% de los trabajadores en temas prioritarios de SST y el incremento del cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de máquinas en un 5%, se ajustaron a estos criterios.

En resumen, el proceso de definición de objetivos en ORISERVISS S.A.S. fue un proceso meticuloso que involucró una evaluación inicial, el análisis de estadísticas, la revisión de requisitos legales, la identificación de áreas críticas y la creación de objetivos SMART alineados con la política de SST y los recursos disponibles. Este enfoque garantiza que los esfuerzos de mejora estén dirigidos hacia áreas clave y sean efectivos en la promoción de la seguridad y salud en el trabajo.

Cada uno de los objetivos plasmados dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, están enfocados en garantizar un control sobre los procesos y la medición exacta de los mismos; garantizando así el bienestar de los empleados y la reducción de los niveles de riesgo a los que los colaboradores están expuestos, definiendo áreas críticas para la intervención las cuales se convirtieron en puntos de enfoque prioritario y se usaron para establecer objetivos específicos y mensurables.

Uno de esos objetivos y el que mayor importancia generó fue la reducción de la tasa de accidentalidad en un 10% al año; el objetivo se enfoca en una reducción específica en la tasa de accidentalidad por lo tanto la tasa actual y la meta futura son medibles y cuantificables, por

ende, la reducción de la tasa de accidentalidad es relevante para mejorar la seguridad y proteger a los empleados.

Del mismo modo que se busca reducir los niveles de accidentalidad dentro de los procesos que realiza Oriserviss sas. Otro de los objetivos se enfoca en la capacitación del 100 % de los empleados en temas prioritarios de SST, la medición es clara; alcanzar el 100% de la capacitación y se puede lograr mediante la implementación de programas y sesiones de formación. La capacitación en temas prioritarios de SST es esencial para promover la seguridad en el trabajo, si bien no se puede ejecutar todos los planes de capacitación estipulados en el plan de trabajo anual, se dejan las bases y se establece un periodo para completar la capacitación.

Figura 15. Evidencia de implementación de programas de capacitación.



El programa de capacitación se evaluará con el fin de analizar las respuestas ante condiciones y actos inseguros, analizar los índices de incidencia, frecuencia y severidad si ha disminuido por consecuencia de la cultura que se está creando con el programa de capacitación. Teniendo en cuenta que dentro del programa de capacitación (SST-PR.01) se estipula la implementación de 19 capacitaciones requeridas; prevalece dentro de los objetivos plasmados por el SG-SST la ejecución de la capacitación del personal enfocados en 5 temas prioritarios en seguridad y salud en el trabajo, estos temas se priorizaron de acuerdo a la matriz de identificación de riesgos y peligros con la finalidad de intervenir los temas que más preocupación generan, por ende, las capacitaciones planeadas son:

1. Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo e Identificación de peligros y evaluación de riesgo.
2. Prevención de accidentes, enfermedades y enfermedades laborales.
3. Limpieza y mantenimiento de las áreas de trabajo.
4. Equipos y elementos de protección personal EPP.
5. Plan de preparación y respuesta ante emergencias.

Una vez implementados los programas de capacitación antes mencionados se realizaron los indicadores con el fin de evaluar la estructura, proceso y resultado del programa de capacitación. Uno de esos indicadores es el Indicador de estructura; el cual evalúa la definición del plan de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo, dicho indicador nos arrojó lo siguiente:

$$\begin{aligned}\text{Capacitación anual} &= (\# \text{ capacitaciones planeadas} / \# \text{ de capacitaciones requeridas}) * 100 \\ &= (5 \text{ capacitaciones planeados} / 19 \text{ capacitaciones requeridas}) * 100 \\ &= \mathbf{26.31 \%}\end{aligned}$$

Si bien el porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación no es el que se espera dentro del plan de trabajo anual; ese 26,31% abarca el 100% de cumplimiento en cuanto a lo estipulado en los objetivos del SG-SST. Pues las 5 capacitaciones propuestas se llevaron a su cabalidad, arrojando un cumplimiento en su totalidad del 100 %.

$$\begin{aligned}\text{Capacitación Del SG-SST} &= (5 \text{ capacitaciones planeadas} / 5 \text{ capacitaciones requeridas}) * 100 \\ &= 100\%\end{aligned}$$

Otro de los indicadores que se plantea analizar es el de resultado; ya que este evalúa la cobertura del plan de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo y se determina así:

$$\begin{aligned}\text{Asistentes} &= (\# \text{ Asistentes a capacitación} / \# \text{ trabajadores programados}) * 100 \\ &= (13 / 13) * 100 \\ &= \mathbf{100\%}\end{aligned}$$

Una vez finalizada cada capacitación se evaluará lo aprendido luego de cada actividad, taller, conferencia, socialización, entre otros; con el objetivo de evidenciar lo aprendido durante los espacios nombrados anteriormente. Por ende; como se ilustra a continuación sí, el número de asistente a las capacitaciones fueron 13 y se ejecutaron 5 de estas, tenemos como resultado un total de 65 evaluaciones realizadas de las cuales 5 presentaron falencias en las respuestas, pero no se consideran perdidas y los 60 restantes respondieron bien en su totalidad.

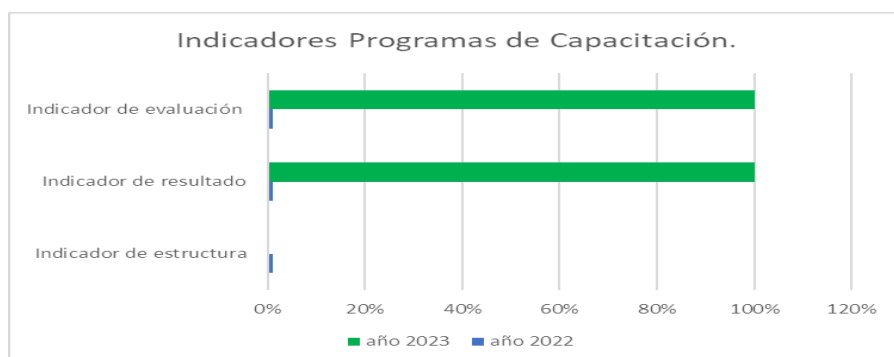
Tabla 12. Capacitaciones Planeadas dentro de los objetivos del SG-SST.

TEMAS A CAPACITAR	capacitaciones planeadas	# de Asistentes	Total Evaluaciones Realizadas	
			Evaluaciones aprobadas	Evaluaciones Perdidas
Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo e Identificación de peligros y evaluación de riesgo.	1	13	13	0
Prevención de accidentes, enfermedades y enfermedades laborales.	1	13	13	0
Limpieza y mantenimiento de las áreas de trabajo.	1	13	13	0
Equipos y elementos de protección personal EPP.	1	13	13	0
Plan de preparación y respuesta ante emergencias	1	13	13	0
TOTAL	5	Total Evaluaciones Realizadas	65	

Fuente; Elaboración propia

Después de evaluar el programa de capacitación se identifica que falta retroalimentar ciertos temas de interés o mejorar el proceso de Instrucción-Aprendizaje para motivar a los participantes, si bien hubo gran participación de la totalidad de los empleados se debe modificar el programa con la finalidad que los niveles de capacitación que deseamos avanzar sean desarrollados de forma sistemática y uniforme para todos los miembros de la compañía.

Figura 16. Indicadores



Fuente; Elaboración propia

El cumplimiento en el programa de mantenimiento preventivo de las maquinas que se emplean dentro de las operaciones de Oriserviss sas, es otro de los objetivos que se planteó cumplir, aunque si bien el nivel de cumplimiento de dicho programa se estaba ejecutando en formatos que no estaban estandarizados, estos eran medibles y alcanzaron un cumplimiento del 80 %, por ende, el objetivo se enfoca en un control estandarizado y el aumento específico en el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo del 5% , puesto que es un objetivo realista y alcanzable a través de la mejora de los procesos teniendo en cuenta que el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo es esencial para garantizar la seguridad de las máquinas y los trabajadores.

Estos ejemplos demuestran cómo los objetivos SMART son herramientas efectivas para diseñar metas claras y alcanzables que contribuyan a la mejora continua en la seguridad y salud en el trabajo. La metodología SMART asegura que los objetivos sean realistas y orientados a resultados, lo que facilita su seguimiento y evaluación

4.5.4. Matriz de peligros y valoración de riesgos

En la organización se realizó la documentación de la matriz de peligros y valoración de riesgos con la colaboración de algunos trabajadores, quienes aportaron información sobre los diferentes peligros a los que se enfrentan a diario en sus lugares de trabajo. Antes de empezar, se les explicó los conceptos generales como riesgo y peligro para asegurar que comprendieran cada uno de ellos y pudieran informar sobre cualquier novedad en este tema.

La matriz peligros y valoración de riesgos la cual incluye las áreas administrativas, de producción, comerciales y de transporte. Se puede encontrar más información en el Anexo 2, que contiene además de la Matriz de identificación de peligros, la valoración de riesgos y determinación de controles, en dónde; se evidencia los riesgos a los que estaban expuestos los colaboradores que ejecutan diariamente las diferentes actividades que se dan dentro de la organización, por ende, dicha matriz se actualiza al menos una vez al año, en caso de haber un nuevo proceso en la empresa, después de un accidente grave o cuando se deban reemplazar los controles existentes para minimizar el nivel de riesgo de los peligros

El procedimiento estandarizado que la empresa abarcara para la identificación, valoración y control de riesgos es el siguiente:

Tabla 13. Procedimiento estandarizado para la identificación, valoración y control de riesgos.

Actividad	Responsable
1. Identificación de peligros	Encargado de SST
- Realizar inspecciones periódicas en las áreas de trabajo para identificar peligros.	
- Realizar análisis de los procesos y actividades para identificar peligros.	
- Revisar los informes de incidentes y accidentes laborales para identificar peligros.	
2. Valoración de riesgos	Encargado de SST
- Evaluar la probabilidad y consecuencia de los peligros identificados.	
- Asignar un nivel de riesgo a cada peligro identificado.	
- Priorizar los riesgos según su nivel de riesgo.	
3. Control de riesgos	Encargado de SST

- Definir medidas de control para los riesgos identificados.	
- Asignar responsables para la implementación de las medidas de control.	
- Establecer un plan de acción para la implementación de las medidas de control.	
- Realizar seguimiento y evaluación de la efectividad de las medidas de control implementadas.	

4.5.5. Exámenes Médicos

Es fundamental que las empresas implementen medidas preventivas para abordar los riesgos y peligros a los que se exponen los trabajadores en sus lugares de trabajo. Estas medidas buscan prevenir los riesgos laborales y promover la salud, mediante la identificación, evaluación y control de los mismos, relacionados con la actividad productiva de la empresa.

En ese sentido, ORISERVISS S.A.S realizó exámenes médicos de ingreso a sus colaboradores, ya que hasta la fecha no se habían realizado exámenes médicos. Con esto, se buscó recalcar la importancia de realizarlos para cumplir con lo especificado dentro de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, determinados en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dichos exámenes están enfocados en las áreas de audiometría,

optometría, osteomuscular, valoración psicológica ocupacional, exámenes de glucosa, colesterol y consumo de drogas.

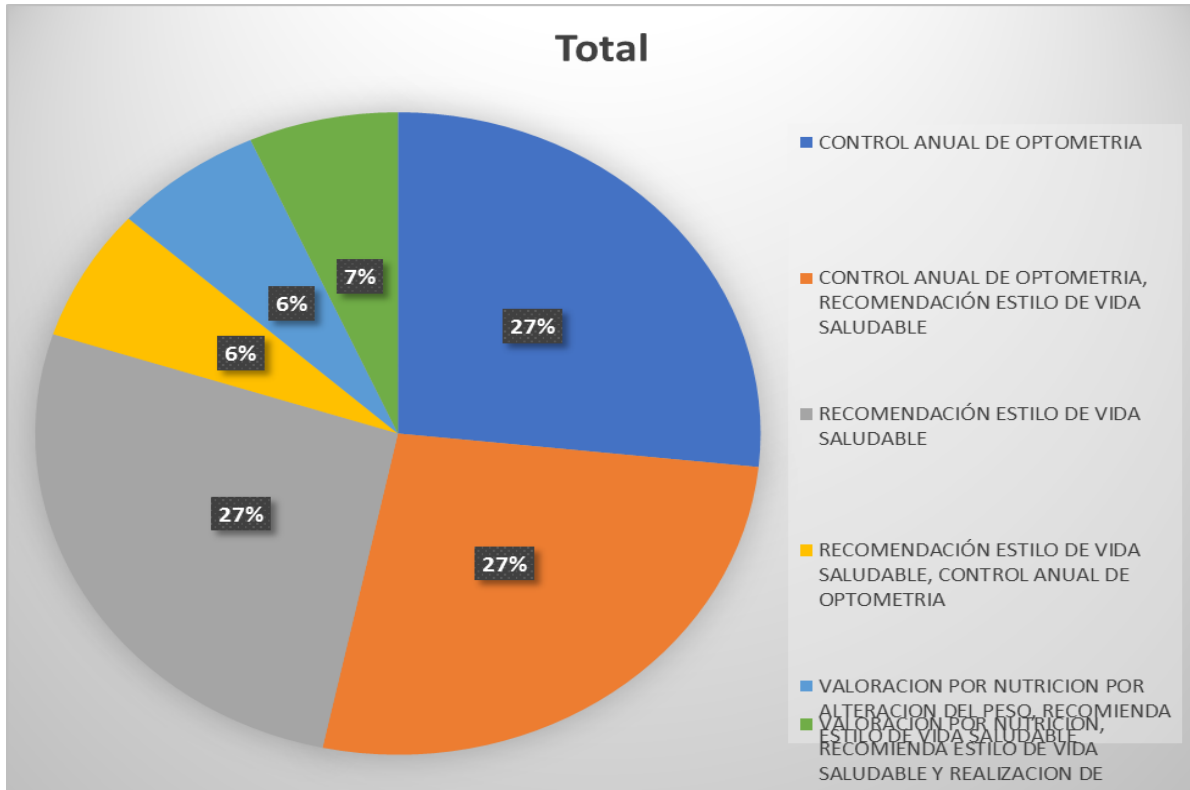
Como resultado del análisis de los cargos para la elaboración del profesiograma y la realización de los exámenes médicos, se identificaron diferentes riesgos a los que están expuestos los trabajadores de ORISERVISS S.A.S. En el anexo 3 se muestran los exámenes médicos ocupacionales requeridos en el ingreso, periódicos y retiro de cada cargo.

Asimismo, es importante que la empresa realice exámenes médicos ocupacionales de manera periódica para monitorear la exposición a los diferentes riesgos e identificar posibles problemas de salud en los trabajadores. La empresa debe cumplir con la normativa vigente en materia de exámenes médicos ocupacionales y contar con la asesoría de profesionales en salud ocupacional para determinar los exámenes médicos ocupacionales adecuados para cada cargo en la empresa. Inicialmente se identificaron riesgos físicos, químicos, ergonómicos, psi colabóales y otros, por ende, es fundamental que la empresa implemente medidas de prevención y control para reducir estos riesgos, como el uso de equipos de protección personal, la implementación de medidas de ventilación, la adopción de buenas prácticas ergonómicas y el seguimiento de las recomendaciones médicas dadas por el profesional una vez ejecutados los exámenes iniciales o periódicos.

Por ende dándole seguimiento a dichas recomendaciones y según los resultados obtenidos después de realizar los exámenes pertinentes se observa que dentro de la nómina que maneja

Oriserviss sas, se debe ejecutar un control medico de acuerdo a las siguientes recomendaciones:

Figura 17. Distribución de las recomendaciones médicas.



Fuente elaboración propia-exámenes de ingreso 2023

Es la responsabilidad del departamento de seguridad y salud en el trabajo de coordinar y evaluar el programa de exámenes médicos ocupacionales, asegurándose de que se realicen todas las actividades necesarias antes de los exámenes. Pues éste es un documento que resume los datos importantes relacionados con los antecedentes, eventos, procedimientos de diagnóstico,

tratamiento y rehabilitación de un trabajador, en especial aquellos relacionados con su exposición a factores de riesgo y eventos laborales. Esta información es registrada en la historia clínica ocupacional y se puede observar de manera más detallada en el documento adjunto como exámenes médicos.

4.5.6. Plan de Trabajo Anual

Para elaborar el plan de trabajo anual de la empresa ORISERVISS S.A.S, se consideró el diagnóstico inicial, los peligros, riesgos y las falencias en conocimientos y percepción de los trabajadores. El objetivo era planificar todas las actividades necesarias para implementar el SG-SST y se definieron claramente todas las responsabilidades, metas, recursos y actividades para cumplir con los estándares mínimos.

El plan de trabajo anual del SG-SST para ORISERVISS S.A.S se divide en dos fases. La primera fase se centra en la identificación y evaluación de los riesgos laborales, incluyendo la evaluación de la exposición al ruido, la identificación de riesgos biológicos y psicosociales, y la evaluación de la iluminación natural en el lugar de trabajo. La segunda fase se enfoca en la prevención y control de los riesgos laborales, incluyendo la implementación y seguimiento de medidas de control para los riesgos biológicos y psicosociales, la capacitación en primeros auxilios, la realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos, y la realización de un simulacro de emergencia en la empresa.

Cada actividad tiene metas específicas, recursos necesarios, y responsabilidades asignadas. El líder HSQ y el COPASST son responsables de supervisar y coordinar todas las actividades del plan de trabajo anual, mientras que los trabajadores de la empresa son responsables de participar activamente en la implementación y seguimiento de las medidas de control para los riesgos laborales. Este plan de trabajo anual está diseñado para cumplir con los estándares mínimos del sistema de gestión de riesgos laborales establecidos en la resolución 0312 de 2019.

Tabla 14. Plan anual de trabajo

	FASES	CARACTERÍSTICAS
1	Identificación y evaluación de los riesgos laborales	Evaluación de la exposición al ruido-identificación de riesgos biológicos y psicosociales- evaluación de la iluminación natural en el lugar de trabajo.
2	Prevención y control de los riesgos laborales	Implementación y seguimiento de medidas de control para los riesgos biológicos y psicosociales- capacitación en primeros auxilios-realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos- realización de un simulacro de emergencia en la empresa.

Se puede encontrar más información en el anexo 4. Plan de trabajo anual

4.5.7. Conformación del COPASST

La empresa ORISERVISS S.A.S está comprometida con el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y las exigencias de la división de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Protección Social, en línea con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este contexto, se ha llevado a cabo la convocatoria para la elección de representantes del (COPASST).

Figura 18. Acta conformación COPASST

NIT: 901.280.275-7  Oriserviss S.A.S OBRAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE DITO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	ACTA CONFORMACIÓN DE COPASST		
Versión: 0.0	Código: SST-A.01	Fecha de Emisión: 10/08/2023	Página 1 de 2

El día 10 del mes de Agosto de 2023 se eligió el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994.

La modalidad utilizada para su elección fue por medio de votación presencial.

Resultaron elegidos Jimmy Daniel Guzmán y Jair Murillo Montaña

El número de votos obtenidos fue 6 y 4 respectivamente

El representante legal de la empresa designa a
Como presidente del comité y por votación de comité se nombra a Jair Murillo
Como secretario (a) del mismo a Jimmy Daniel Guzmán



LUZ MERY ARTEAGA QUINTERO

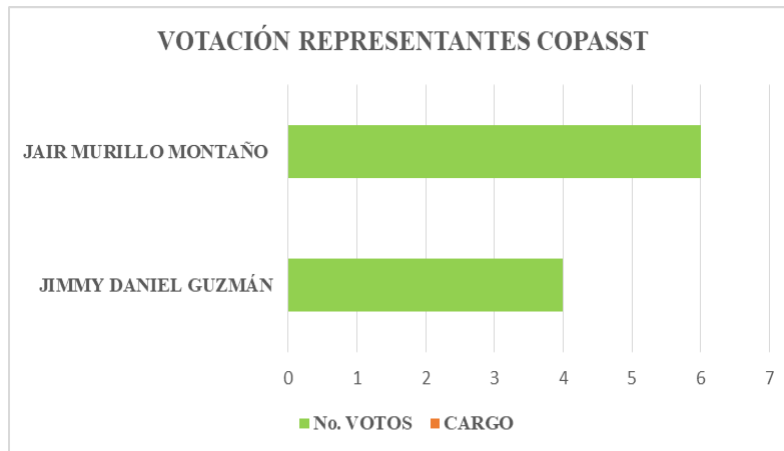
Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación

Para planificar este comité, se ha designado a la persona encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para llevar a cabo la convocatoria y organizar la elección por votación libre, dicha convocatoria se realizó vía WhatsApp mediante folletos de invitación a la ejecución de dicha actividad.

Tabla 15. Representantes COPASST

CONFORMACIÓN COPASST		
REPRESENTANTES ELEGIDOS	No. VOTOS	CARGO
JIMMY DANIEL GUZMÁN	4	PRESIDENTE DEL COMITÉ
JAIR MURILLO MONTAÑO	6	SECRETARIO DEL COMITÉ

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Para más información, se puede consultar el Anexo 5.

4.5.8. Conformación del comité de convivencia

La empresa ORISERVISS S.A.S está comprometida con el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y las exigencias de la división de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Protección Social, en línea con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este contexto, se ha llevado a cabo la convocatoria para la elección de representantes del comité de convivencia laboral.

Para planificar este comité, se ha designado a la persona encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para llevar a cabo la convocatoria y organizar la elección por votación libre.

Figura 19. Acta conformación del comité de convivencia.

		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	
Versión: 0.0	Código: SST-A.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 1 de 3

ACTA No. 001
CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Siendo las 9:00 AM del día 15 de julio de 2023, se realiza la reunión para conformar el Comité de Convivencia Laboral de la empresa ORISERVISS S.A.S, con el fin de promover un ambiente laboral sano y constructivo, de conformidad con el decreto 1072 de 2015.

Se informa a los trabajadores sobre la necesidad de conformar dicho comité, sus funciones y el proceso de elección, el cual se realizará por votación secreta entre los candidatos inscritos.

Se definen 2 representantes por parte del empleador:

- Paola Aguilar
- Marisol Miranda Acosta

Y 2 representantes por parte de los trabajadores:

- Huber Rosero (Votos: 5)
- Tania Julissa Córdoba (Votos: 3)


Quedando conformado el Comité de Convivencia Laboral de la siguiente manera:

Representantes del empleador:

- Paola Aguilar
- Marisol Miranda Acosta

Representantes de los trabajadores:


- Huber Rosero
- Tania Julissa Córdoba

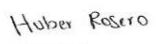
		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	
Versión: 0.0	Código: SST-A.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 2 de 3

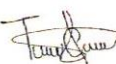
Las funciones del Comité serán las establecidas en la normatividad vigente. La vigencia de los integrantes será de 2 años contados a partir de la firma de la presente acta. El Comité se reunirá ordinariamente cada 3 meses y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran su intervención.


Para constancia, firman la presente acta los integrantes del Comité de Convivencia Laboral.

A fin de dejar constancia de lo acordado, se procede a la firma de la presente acta por parte de los miembros del Comité de Convivencia Laboral.


 LUZ MERY ARTEAGA
 Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación


 HUBER ROSERO
 Representante por parte de los trabajadores


 TANIA JULISSA CÓRDOBA
 Representante por parte de los trabajadores


 PAOLA AGUILAR SILVA
 Representante por parte del empleador

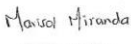
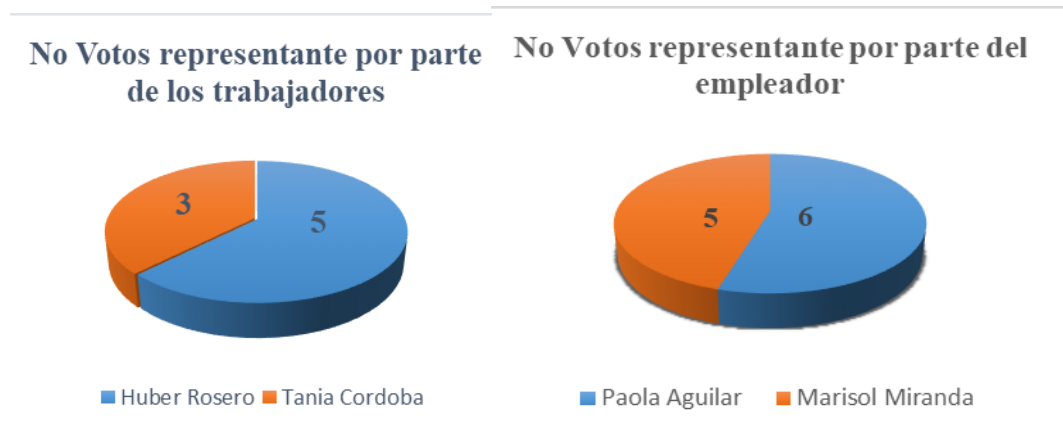

 MARISOL MIRANDA
 Representante por parte del empleador

Figura 20. Análisis resultado de votación



4.5.9. Inventario y matriz de activos

Se ha creado una matriz para ORISERVISS S.A.S que detalla cómo el inventario de máquinas y equipos en la empresa, con el fin de establecer instrucciones para el mantenimiento adecuado y uso correcto de todas las máquinas y equipos.

La matriz de activos proporcionada muestra una clasificación de los activos de la empresa ORISERVISS S.A.S, junto con su estado, asociación con actividades rutinarias, peligros identificados, consecuencias/efectos, frecuencia, impacto, probabilidad, total y valoración actual del riesgo. Los activos mencionados incluyen sillas, vehículos, excavadoras, aire acondicionado y control, puertas, escritorios, computadoras portátiles y sus cargadores, taladros, alcoholímetros, perforadoras y grapadoras.

Cada activo se clasifica en función de su descripción y se evalúa su estado, riesgos asociados y consecuencias potenciales. Además, se asigna una valoración actual del riesgo para cada activo, que tiene en cuenta la frecuencia, el impacto y la probabilidad.

Para consultar esta matriz, revisar el Anexo F matriz de activos.

4.5.10. Conformación de brigadas de emergencia

Se conformó la brigada de emergencia en la empresa ORISERVISS S.A.S, para lo cual se siguieron los siguientes pasos:

- Se realizó una evaluación de riesgos que permitió identificar las posibles amenazas y situaciones de emergencia que pueden presentarse en las instalaciones y procesos de la empresa.
- Con base en los riesgos, se definieron los diferentes tipos de brigadas requeridas para atender las emergencias como: contra incendios, evacuación, primeros auxilios, etc.
- Se estimó la cantidad de personas necesarias en cada brigada considerando el número de trabajadores, turnos y áreas de la empresa.

- Se convocó a los trabajadores a inscribirse voluntariamente en las brigadas de acuerdo a su interés y capacidades.
- Se verificaron los perfiles y aptitudes de los trabajadores inscritos para asignarlos a la brigada más acorde.
- Se conformaron los grupos de brigadistas procurando contar con personal en todos los turnos y áreas de la empresa.
- Se asignó un jefe y responsables para cada brigada.
- Se elaboró un acta de constitución de las brigadas con la relación de integrantes.
- Se definieron las funciones y responsabilidades de cada brigada.
- Se gestionó la capacitación requerida para que los brigadistas estén preparados para actuar en caso de emergencias.

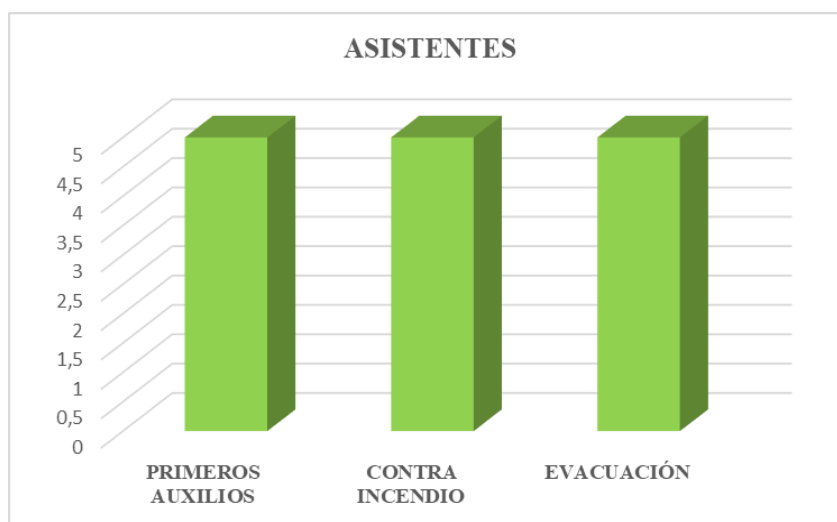
De esta manera, se conformaron brigadas organizadas, capacitadas y preparadas para atender de manera oportuna y efectiva cualquier situación de emergencia que se presente en las instalaciones de ORISERVISS.

Tabla 16. Capacitación brigada de emergencias

CAPACITACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA			
CAPACITACIÓN	PRIMEROS AUXILIOS	CONTRA INCENDIO	EVACUACIÓN
ASISTENTES	5	5	5
TOTAL %	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 21. Plan de Emergencia



Fuente: Elaboración propia

La capacitación y dotación de la brigada de emergencias en LA OBRA ORISERVISS S.A.S. revisten una importancia crítica en el contexto de la seguridad laboral y la gestión de riesgos en la empresa. Estos procesos son esenciales para garantizar una respuesta efectiva y eficiente ante cualquier situación de emergencia o desastre que pueda surgir en el entorno laboral.

La capacitación desempeña un rol fundamental al proporcionar a los miembros de la brigada los conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar situaciones de emergencia. Esto incluye la capacidad de prevenir, identificar, evaluar y responder adecuadamente ante incidentes inesperados. La formación también asegura que estén plenamente informados sobre los protocolos de seguridad y los planes de contingencia establecidos, lo que contribuye a salvaguardar la integridad de los trabajadores y los activos de la empresa.

La dotación adecuada de equipos y herramientas es igualmente crucial. Proporcionar a la brigada de emergencias los recursos necesarios, como equipos de protección personal, herramientas de rescate, suministros de primeros auxilios y extintores, les permite llevar a cabo sus funciones de manera segura y efectiva. Estos recursos son esenciales para la ejecución de acciones de respuesta ante emergencias, lo que, a su vez, reduce los riesgos potenciales para el personal y las instalaciones.

Es importante destacar que tanto la capacitación como la dotación de la brigada de emergencias no son solo buenas prácticas, sino que también son requisitos legales en el ámbito de la seguridad laboral y la prevención de riesgos. La empresa tiene la responsabilidad legal de contar con una brigada de emergencias debidamente capacitada y equipada para hacer frente a situaciones críticas. Además de su papel en la respuesta a emergencias, la brigada también desempeña una función esencial en la prevención de estas situaciones. Gracias a su formación en seguridad y prevención, pueden identificar potenciales riesgos y tomar medidas proactivas para mitigarlos. Esto incluye la realización de inspecciones de seguridad, evaluaciones de riesgos y la

implementación de medidas preventivas con el objetivo de reducir la probabilidad de que ocurran incidentes inesperados.

En conclusión, la inversión en la capacitación y dotación de la brigada de emergencias es una medida fundamental que demuestra el compromiso de LA OBRA ORISERVISS S.A.S. con la seguridad y el bienestar de sus empleados y con la prevención de riesgos laborales. Estas acciones contribuyen significativamente a la gestión integral de la seguridad en el lugar de trabajo y al cumplimiento de las obligaciones legales en esta materia. Para más información consultar el anexo 7 conformaciones de brigadas de emergencia.

Figura 22. Evidencia capacitación y dotación de emergencias.



Fuente: Elaboración propia

4.5.11. Plan de prevención, preparación y respuesta anteemergencias

Se estableció el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias en la empresa ORISERVISS S.A.S, para lo cual se llevó a cabo un proceso detallado, analizando la situación actual de la empresa y siguiendo lineamientos establecidos en la normatividad colombiana:

Se inició con una evaluación de amenazas, donde se identificaron las emergencias que podrían presentarse en las instalaciones teniendo en cuenta su infraestructura, procesos productivos y entorno. Para esto se realizaron inspecciones, se analizaron los procesos y se consultó con trabajadores.

Luego se realizó un análisis de vulnerabilidad, evaluando el nivel de exposición y preparación de la empresa frente a estas amenazas potenciales. Se consideraron aspectos como construcción de las edificaciones, orden y aseo, mantenimiento de equipos, señalización, entre otros. Con base en la evaluación previa, se definieron escenarios de emergencia prioritarios como sismos, incendios, derrame de sustancias químicas. Para cada uno se establecieron procedimientos específicos con roles, responsables, acciones a seguir y necesidades de recursos.

Se establecieron medidas preventivas para reducir probabilidad de emergencias, enfocadas en orden y aseo, mantenimiento preventivo y señalización. Se definieron recursos necesarios como equipos contra incendios, camillas, botiquines, rutas de evacuación, sistemas de alarma y puntos de encuentro. Se socializó el plan con los trabajadores de ORISERVISS y se realizan simulacros periódicamente para evaluar y mejorar la respuesta.

De esta manera, al seguir los lineamientos legales e involucrar activamente a los trabajadores, se logró diseñar un plan de emergencias sólido y adaptado a las particularidades de ORISERVISS, para responder eficientemente ante cualquier situación que se presente.

Figura 23: Evidencia capacitación y dotación brigada de emergencias



4.5.12. Matriz de requisitos legales

Se creó la matriz de requisitos legales en la empresa ORISERVISS, siguiendo los siguientes pasos:

- Identificar los requisitos legales aplicables a la empresa
- Establecer un registro de los requisitos legales aplicables y su estado de cumplimiento.
- Definir los procedimientos para la actualización y revisión periódica de la matriz de requisitos legales.
- Capacitar a los trabajadores y responsables en la importancia de cumplir con los requisitos legales aplicables.

Es importante tener en cuenta que la implementación de la matriz de requisitos legales es obligatoria para todas las empresas, independientemente del número de trabajadores y el nivel de riesgo de la actividad. Para más información revisar el anexo H Matriz de requisitos legales.

4.5.13. Programa De Capacitación En Promoción Y Prevención

El programa de capacitación en promoción y prevención es esencial para ORISERVISS para proteger la salud y el bienestar de sus empleados. Dicho programa está diseñado para proporcionar a los empleados las herramientas y conocimientos necesarios para prevenir enfermedades, lesiones y accidentes en el lugar de trabajo.

Este programa está basado en la evaluación de riesgos en el lugar de trabajo, identificando las posibles amenazas a la salud y la seguridad de los empleados. Luego, el programa incluye sesiones de capacitación sobre temas relevantes, como la higiene personal, el manejo adecuado de sustancias químicas, la prevención de lesiones en el lugar de trabajo y la ergonomía, entre otros.

Además, el programa incluye sesiones de entrenamiento en primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar (RCP) para que los empleados sepan cómo responder en caso de emergencia. Asimismo, es importante que se brinde información sobre la importancia del cuidado de la salud mental y cómo buscar ayuda si se requiere. Teniendo en cuenta que; lo que se busca inicialmente es la {prevención las temáticas a desarrollar están relacionadas con la prevención y control de los peligros/riesgos prioritarios en la empresa ORISERVISS S.A.S.

La importancia de las mediciones ambientales en el contexto de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es innegable, como lo señala el Ministerio de Trabajo (2017). Estas mediciones desempeñan un papel esencial en la identificación y evaluación de los riesgos ambientales asociados a las actividades laborales, así como en la evaluación de la efectividad de las medidas de control implementadas para prevenir accidentes y enfermedades laborales relacionadas con el entorno de trabajo.

En el caso específico de LA OBRA ORISERVISS S.A.S., donde se realizaron mediciones ambientales de ruido e iluminación, los resultados finales de estas mediciones son de suma importancia. Los resultados proporcionarán información concreta sobre los niveles de ruido y la calidad de la iluminación en las instalaciones, lo que permitirá tomar decisiones informadas para abordar cualquier problema identificado. Esto es esencial para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para los empleados y, al mismo tiempo, cumplir con los estándares legales y ambientales aplicables.

La realización de mediciones ambientales de ruido e iluminación en las instalaciones de LA OBRA ORISERVISS S.A.S. ha proporcionado datos cruciales para evaluar las condiciones de trabajo y la seguridad en el entorno laboral. Los resultados de estas mediciones son esenciales para tomar decisiones informadas y emprender acciones correctivas cuando sea necesario.

Es alentador observar que los resultados de la medición de ruido en las instalaciones de LA OBRA ORISERVISS S.A.S. han arrojado un nivel promedio de 60 decibelios (dB), lo cual se

encuentra por debajo del límite de ruido establecido como dañino para la audición. Este resultado sugiere que, en general, los trabajadores no están expuestos a niveles de ruido que representen un riesgo significativo para su salud auditiva.

Sin embargo, es importante mantener un monitoreo constante y periódico de los niveles de ruido en el lugar de trabajo para asegurarse de que se mantengan dentro de los límites seguros a lo largo del tiempo. Además, se deben considerar otras medidas preventivas, como el uso de equipos de protección auditiva en áreas donde los niveles de ruido puedan fluctuar o aumentar.

En conclusión, la medición de ruido y el resultado obtenido reflejan un compromiso con la seguridad auditiva de los trabajadores en LA OBRA ORISERVISS S.A.S. Sin embargo, es esencial continuar vigilando y evaluando los niveles de ruido para mantener un entorno laboral seguro y saludable en el futuro.

Las mediciones de iluminación brindan información sobre la cantidad y calidad de la luz en las áreas de trabajo. Esto incluye la evaluación de la luminancia, el nivel de iluminación y la uniformidad de la luz en diversas zonas. Estos resultados son vitales para garantizar que los trabajadores dispongan de la iluminación adecuada para llevar a cabo sus tareas de manera segura y eficiente.

Es importante analizar detenidamente los resultados de estas mediciones y compararlos con los estándares legales y las mejores prácticas en seguridad laboral. Si se identifican niveles de ruido o iluminación que superan los límites aceptables o que puedan representar un riesgo para la salud de los trabajadores, se deben tomar medidas correctivas. Esto podría incluir la implementación de medidas de control de ruido, como barreras acústicas o equipos de protección auditiva, o la mejora de la iluminación mediante la instalación de luminarias adicionales o la limpieza y mantenimiento de las existentes.

Además, es fundamental documentar estos resultados y las acciones tomadas en respuesta a ellos como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esto respalda el compromiso de la empresa con la seguridad de sus empleados y garantiza el cumplimiento de las regulaciones pertinentes.

En resumen, los resultados de las mediciones ambientales de ruido e iluminación son un recurso valioso para evaluar y mejorar las condiciones de trabajo en LA OBRA ORISERVISS S.A.S., contribuyendo a un entorno laboral seguro y saludable para todos los empleados

Es alentador saber que en ORISERVISS S.A.S. se ha reconocido la presencia del riesgo psicosocial del estrés laboral y se ha tomado la iniciativa de abordarlo a través de técnicas de prevención de riesgos laborales. Esto demuestra un compromiso significativo con la salud y el bienestar de los trabajadores, así como con la mejora del ambiente laboral en la empresa.

La gestión del estrés laboral es una parte integral de la seguridad y la salud en el trabajo, y puede tener un impacto positivo en la productividad y la satisfacción de los empleados. Algunas de las medidas típicas que se implementó para mitigar este suceso fueron pausas activas y la realización de técnicas de prevención de riesgos al iniciar cada jornada. El representante de SST será el encargado de implementar dichas pausas activas y gestionar espacios idóneos para el esparcimiento y el bienestar de los empleados.

Figura 24. Evidencia de técnicas de prevención de riesgos



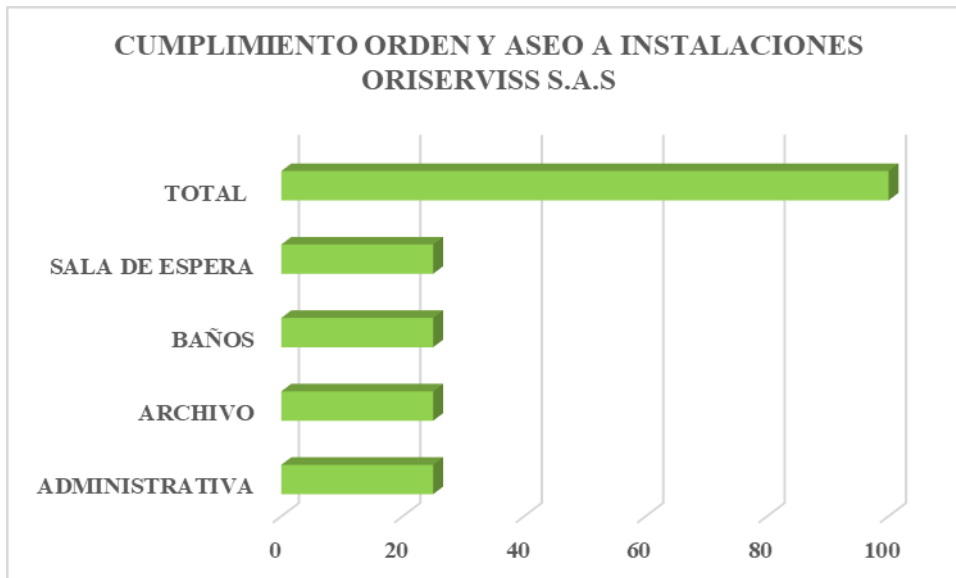
La realización de una jornada de orden y aseo en las instalaciones administrativas de ORISERVISS S.A.S. bajo el enfoque de las 5S (Seiri, Seiton, Seiso, Seiketsu, Shitsuke) es un logro significativo para la empresa. Las 5S son una metodología de gestión de calidad y organización que se originó en Japón y que se centra en cinco principios clave: Clasificación-Orden-Limpieza-Normalización-Disciplina.

Tabla 17. Cumplimiento Orden y Aseo

Orden y Aseo a instalaciones ORISERVISS S.A.S					
AREA	ADMINISTRATIVA	ARCHIVO	BAÑOS	SALA DE ESPERA	TOTAL
CUMPLIMIENTO	25	25	25	25	100

Fuente: Elaboración propia

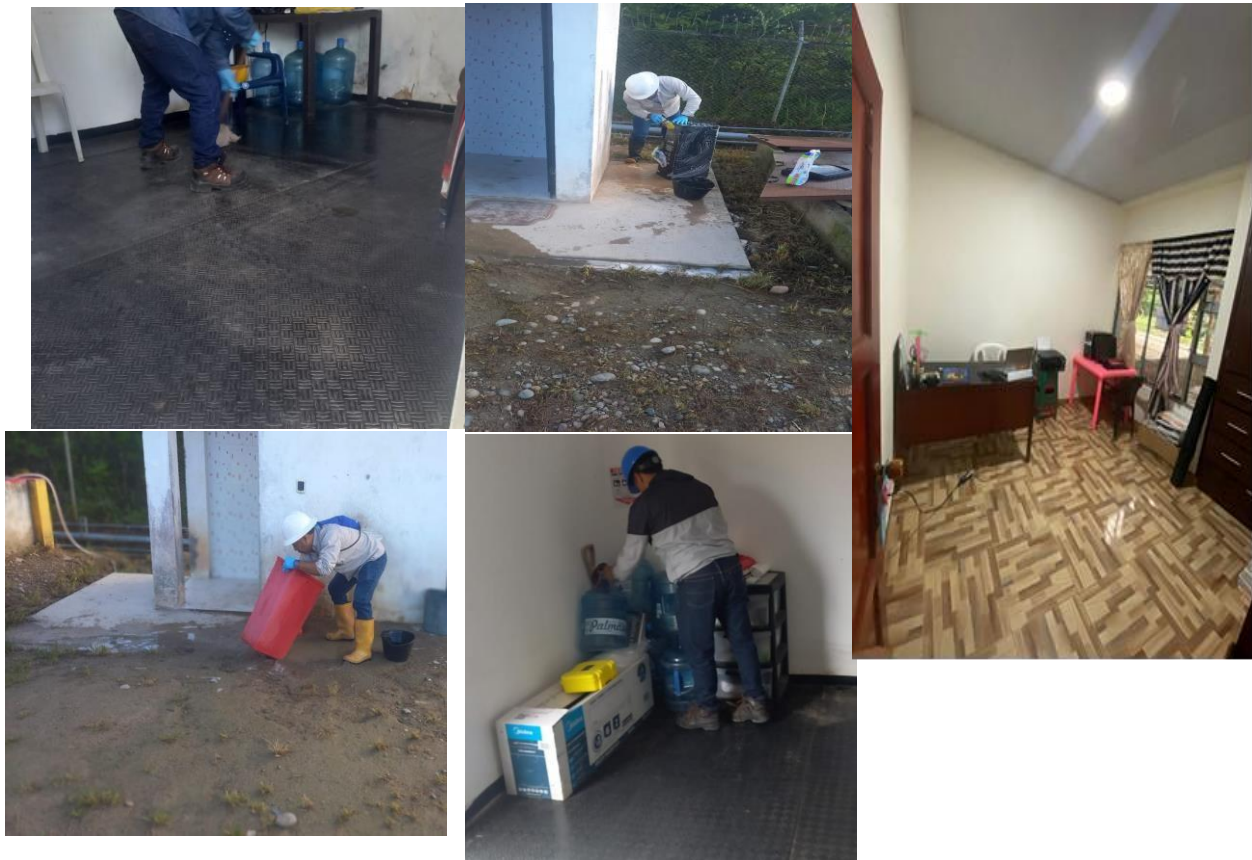
Figura 25. Porcentaje de cumplimiento Orden y Aseo



Fuente: Elaboración propia

Es alentador que, las diferentes áreas intervenidas en ORISERVISS S.A.S. cumplan al 100% con los aspectos evaluados bajo los principios de las 5S. Esto sugiere un alto nivel de compromiso y organización por parte de la empresa y sus empleados. Mantener este enfoque en la organización y el orden en el lugar de trabajo puede tener numerosos beneficios, incluida la mejora de la eficiencia operativa, la seguridad y la satisfacción de los empleados.

Figura 26: Evidencia Cumplimiento Orden y Aseo, área operativa y administrativa




Es importante recordar que las 5S son un proceso continuo y que mantener estos altos estándares requerirá esfuerzo constante y seguimiento. Sin embargo, los resultados positivos que se obtienen al implementar las 5S hacen que este esfuerzo valga la pena.

La capacitación en medidas de prevención y control de peligros desempeña un papel crucial en la seguridad laboral al empoderar a los trabajadores con el conocimiento y las habilidades necesarias para identificar, prevenir y mitigar riesgos en sus actividades laborales. Esta formación no solo informa a los empleados sobre los posibles riesgos y peligros en su entorno de trabajo, sino que también los capacita para tomar medidas proactivas y correctivas con el fin de mantener un ambiente laboral seguro. Además, la capacitación fomenta una cultura de seguridad en la empresa al involucrar a los trabajadores en la gestión de riesgos y la promoción de prácticas seguras en el lugar de trabajo.

Una de las estrategias que se empleó con mayor fuerza fue la implementación de charlas preoperacionales enfocadas en el autocuidado y los riesgos existentes en las actividades que se van a realizar durante toda la jornada laboral, abarcando en gran magnitud temas de prevención y autocuidado; como el caso de uso adecuado de epp, hábitos de vida saludable, cuidado de pies y manos, identificación de riesgos y peligros, entre otros. A continuación, se anexa en forma de figura el cronograma de charlas diarias correspondiente al mes de mayo.

Figura 28: Evidencia Registro de asistencia a charlas enfocadas en promoción y prevención

NIT: 901.280.275-7		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
 Oriserviss S.A.S <small>BRINCE Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SST</small>		PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		
Versión: 0.0	Código: SST-F.01	Fecha de Emisión: 20/07/2023	Página 1 de 1	
FORMATO DE REGISTRO VOTACION COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL PERIODO 2023				
No	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	NIKE ENRIQUETA	7728329770	ING. ESPECIALISTA CREA	
2	Francisco Aragón	79418278	ING. Director obra	
3	Edwin Agudelo	1123334910	Res. Interventoria	
4	Mario Villota	117330479	Res. Interventoria	
5	Ylleana Riascos	1123325700	Asistente Administrativo	Natally Riascos
6	Jair Murillo M	41103980	Residente de obra	Juan Murillo
7	Bartolomé Suárez Segundo	1123225330	Obrero	Bartolomé Suárez
8	Carlos Julio Díaz	41103960	Obrero	Carlos Díaz
9	Juan Díaz	11233700982	Jefe de obra	Juan Díaz
10	Jonathan Artraga	1123325900	Subador	Juan Artraga
11	Walter Artraga	41103930	Coordinador SST Hse	Juan Artraga
12	José Guzmán	41073280	Obrero	José Guzmán
13	Heber Rosero L	1123328955	Obrero	Heber Rosero

FIRMA DEL RESPONSABLE Ylleana Riascos

Fuente: Elaboración propia

Figura 29. Evidencia Charlas pre operacionales.



Fuente: Elaboración propia

La entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) es fundamental en cualquier entorno laboral para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores. Los EPP son equipos, dispositivos o prendas diseñados para proteger a los trabajadores de los riesgos y peligros que puedan surgir en el ejercicio de sus labores, por ende, las razones clave por las que la entrega de EPP son muchas y de vital importancia ya que garantizan; Protección del trabajador, Cumplimiento normativo, reducción de costos y mejora, entre otros. Es por eso que en Oriserviss s.a.s. se implementa dentro del SG-SST inspecciones semanales del estado de los implementos de epp y herramientas de trabajo, como método de prevención contra accidentes laborales que se pueden dar dentro de las diferentes obras. Implementando la documentación como herramienta de control y seguimiento al uso adecuado epp.

Figura 30: Evidencia Cumplimiento de Uso adecuado de EPP



Fuente: Elaboración propia

Figura 31. Inspección a elementos de protección personal, atención de emergencias y primeros auxilios.



La entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores es un requisito legal y una responsabilidad clave de los empleadores en la mayoría de los países. Esto es esencial para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en el lugar de trabajo. Garantizando inicialmente el cumplimiento legal, pues los empleadores deben cumplir con las leyes y regulaciones laborales que establecen la obligación de proporcionar EPP. Esto incluye la identificación y evaluación de riesgos laborales, la selección de EPP adecuados y la capacitación de los trabajadores en su uso.

Los EPP deben ser adecuados para el tipo de trabajo y los riesgos específicos presentes en el lugar de trabajo. Esto implica seleccionar el equipo correcto para abordar los peligros, como cascos para proteger la cabeza, gafas para proteger los ojos o guantes para proteger las manos. Estos deben mantenerse en buen estado y reemplazarse cuando sea necesario. Garantizando su efectividad continua en la protección de los trabajadores. Por ende, se establecieron dentro de Oriserviss procedimientos para inspeccionar y mantener regularmente los EPP. Además de concientizar mediante charlas diarias en el uso correcto de los EPP y con la finalidad de que los colaboradores entiendan por qué son importantes. Esto incluye instrucciones sobre cómo ponerse y quitarse los EPP de manera segura y cómo cuidarlos adecuadamente, además de las respectivas actas donde se lleva el registro de la entrega de EPP, la reposición o su mantenimiento; dándole cumplimiento normativo al proceso para rastrear el estado de los EPP a lo largo del tiempo.

Para más información buscar el anexo 11

Figura 32. Formatos de Inspección; EPP, Botiquín y Extintor.

The image shows two inspection forms from Oriserviss SAS. The left form is titled 'INSPECCIÓN ESTADO EPP TRABAJO EN ALTURAS' (Inspection of EPP State for Work at Heights). It includes fields for 'LUGAR' (Location: Zona de Obra), 'Fecha de emisión' (Issue Date: 22/12/2022), 'Versión' (Version: 01), and 'Página' (Page: 1 de 1). The 'ACTIVIDAD' (Activity) is 'Arreglo de cables central'. The 'SUPERVISOR/RESPONSABLE' (Supervisor/Responsible) is 'Edwin de la Cruz' and the 'FECHA' (Date) is '05-01-2023'. A table lists four workers with their names, EPP status (B for Bueno, M for Malo), and other details. The right form is titled 'FORMATO INSPECCIÓN DE ESTACIONES PORTÁTILES' (Portable Station Inspection Form). It includes fields for 'LUGAR' (Location: Zona de Obra), 'Fecha de emisión' (Issue Date: 05-01-2023), and 'Versión' (Version: 01). The 'ACTIVIDAD' (Activity) is 'Arreglo de cables central'. The 'SUPERVISOR/RESPONSABLE' (Supervisor/Responsible) is 'Edwin de la Cruz' and the 'FECHA' (Date) is '05-01-2023'. A table lists various items to be inspected, such as 'Botiquín', 'Extintor', and 'Cable', with columns for 'ESTADO' (Status) and 'MÉTODOS DE CONTROL' (Control Methods). Both forms include sections for 'INSTRUCCIONES' (Instructions), 'MÉTODOS DE CONTROL' (Control Methods), and 'COMENTARIOS' (Comments). The left form has a signature of 'Edwin de la Cruz' and the right form has signatures of 'Edwin de la Cruz' and 'Luz Mély Arizaga'.

Elaboración Propia

Una vez implementada la fase del planear y la socialización de la misma, se realizó una evaluación inicial de los estándares mínimos con la finalidad de evidenciar el nivel de cumplimiento que se alcanzó después de implementar la etapa ya mencionada. Tras un análisis exhaustivo de la evaluación final del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de ORISERVISS, se ha puesto de manifiesto que, si bien la fase del Plan está completa, quedan varios puntos por cumplir en las demás fases, que son cruciales para un SGSST eficaz y coherente.

En general, ORISERVISS cumple todas las normas de la fase del Plan, lo que indica que la empresa dispone de los recursos y estructuras necesarios para coordinar y desarrollar eficazmente el SGSST. Sin embargo, siempre hay margen de mejora en la asignación y utilización eficaz de los recursos y en la formación y educación de los trabajadores para

garantizar que se siguen las prácticas de seguridad adecuadas. Además, la empresa puede establecer procedimientos claros para identificar a los responsables del SGSST y garantizar la pertenencia al SGSST para cumplir los requisitos legales y proteger la seguridad y la salud de sus trabajadores.

Pasando a la fase de Ejecución, la empresa debe mejorar las condiciones de salud en el trabajo y el registro, notificación e investigación de los accidentes laborales. Por lo tanto, es imperativo que la empresa adopte medidas prácticas para mejorar las condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo, como identificar y eliminar los riesgos laborales, aplicar medidas preventivas y formar a los trabajadores para garantizar la adopción de prácticas de seguridad adecuadas. Además, es esencial establecer procedimientos claros de registro, notificación e investigación de los accidentes laborales para garantizar la protección de los trabajadores y la aplicación de medidas para prevenir futuros accidentes.

En cuanto a la fase de verificación, la empresa debe mejorar en la medición de la frecuencia y gravedad de los accidentes. Por ello, es imprescindible establecer procedimientos para medir y controlar los riesgos laborales y evaluar periódicamente los resultados para identificar las áreas que necesitan mejoras.

Para garantizar la seguridad y la salud de sus trabajadores, ORISERVISS debe adoptar medidas eficaces para mejorar su SGSST. Esto puede implicar la identificación y

eliminación de los riesgos laborales, la aplicación de medidas preventivas, la formación de los trabajadores y la evaluación y auditoría periódicas del sistema de gestión para garantizar su eficacia.

Figura 33. Evaluación Final Sg-SST Oriserviss S.A.S

ESTANDARES MÍNIMOS SG-SST												
TABLA DE VALORES Y CALIFICACION												
CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE				
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA					
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5	0	0	4				
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5	0	0					
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5	0	0					
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5	0	0					
		1.1.5. Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5		0,5	0	X					
		1.1.6. Conformación COPASST	0,5		0,5	0	0					
		1.1.7. Capacitación COPASST	0,5		0,5	0	0					
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5	0	0					
		1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2		2	0	0					
		1.2.2. Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2	0	0					
	1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2	2	0	0							
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	1	0	0	14			
			2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1	0	0				
			2.2.2. Evaluación e identificación de prioridades	1		1	0	0				
			2.3.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2	0	0				
2.4.1. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			2	2		0	0					
2.5.1. Rendición de cuentas (1%)			1	0		0	0					
2.6.1. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)			2	2		0	0					
2.7.1. Matriz legal			1	1		0	0					
2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			1	1		0	0					
2.9.1. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			1	1		0	0					
2.10.1. Contratación (2%)			2	2		0	0					
2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST			1	1		0	0					
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)			GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	3.1.1. Descripción sociodemográfica, Diagnóstico de Condiciones de Salud		1	9	1		0	0	4
				3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud		1		0		0	0	
				3.1.3. Información al médico de los perfiles de cargo		1		0		0	0	
	3.1.4. Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periódicas	1		1	0	0						
	3.1.5. Custodias de Historias Clínicas	1		0	0	0						
	3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1	0	0						
	3.1.7. Exámenes de vista y errores refractivos (con lentes, tabaquismo, alcoholismo, etc.)	1		0	0	0						
	3.1.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1	0	0						
	3.1.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		0	0	0						
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo		2	5	2		0	X	2		
		3.2.2. Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales		2		0		0	0			
		3.2.3. Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales		1		0		0	0			
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1. Medición de la frecuencia de la accidentalidad		1	6	0		0	0	0		
		3.3.2. Medición de la severidad de la accidentalidad		1		0		0	0			
		3.3.3. Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo		1		0		0	0			
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA INTERVENIR LOS PELIGROS/RIESGOS (15%)	4.1.1. Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4	0	0	11				
		4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4	0	0					
		4.1.3. Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	3		3	0	X					
		4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicas, físicos y biológicos	4		0	0	0					
		4.2.1. Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5		0	0	0					
		4.2.2. Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5		0	0	0					
		4.2.3. Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		0	0	0					
		4.2.4. Realización de Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	2,5		0	0	0					
		4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		0	0	0					
		4.2.6. Entrega de entrenamientos de Protección Personal (EPP) de Verificación con contratistas y	2,5		0	0	0					
		GESTIÓN DE EMERGENCIAS (10%)	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)		5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10		0	0	0	5
					5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5			5	0	0	
		IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)		6.1.1. Definición de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5		1,25	0	0	1,25
					6.1.2. Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25			0	0	0	
					6.1.3. Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría	1,25			0	0	0	
6.1.4. Planificación auditorias con el COPASST	1,25			0	0	0						
MEJORAMIENTO (10%)	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1. Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10	0	0	0	2,5				
		7.1.2. Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		0	0	0					
		7.1.3. Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5	0	X					
		7.1.4. Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas/solicitudes por autoridades y ARL	2,5		0	0	0					
TOTALES				100	49,75	0	0	49,75				

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).
 Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0).
 El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE: **EL NIVEL DE SU EVALUACION ES:** FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SG-SST: **CRÍTICO**

CAPITULO V

5. Conclusiones

En el proceso de desarrollo del presente proyecto se pudo comprobar que en el marco de la normatividad vigente la empresa ORISERVISS S.A.S, no cumple con los mandatos legales, por lo tanto, requiere el diseño del SG-SST y a su vez la implementación, ya que se identificó que el estado es crítico, donde se evidencia que la empresa no cumplía con los estándares normativos produciendo una alerta temprana a los dirigentes de lo fundamental que es para la empresa.

Luego de llevar a cabo la evaluación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa ORISERVISS S.A.S, se pudo determinar que su nivel de cumplimiento es de menos del 10%. Este puntaje se considera crítico, ya que se encuentra por debajo del 30%, y sugiere que la implementación del SG-SST en la empresa presentaba algunas fallas.

En cuanto a la verificación y mejoramiento, en Oriserviss no se realizaban auditorías internas al SG-SST. La alta dirección no hacía seguimiento al desempeño del sistema y tampoco se investigaban los incidentes y accidentes de trabajo para definir acciones correctivas y preventivas. Con el desarrollo documental de la normatividad colombiana al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa ORISERVISS, se aplicó una de las normas vigentes más características en Colombia, la resolución 0312 de 2019, donde se determina los estándares mínimos del sistema. Según los resultados alcanzados y realizando la

respectiva implementación en la empresa, se obtiene como resultado una evaluación final del SGSST en la empresa ORISERVISS, se ha puesto de manifiesto que, una vez implementada la fase del Planear, quedan varios puntos por cumplir en las demás fases (Hacer-Verificar-Actuar), que son cruciales para un SGSST eficaz y coherente.

Con el trabajo realizado se verifico que la empresa Oriserviss cumple todas las normas de la fase del Planear, lo que indica que la empresa dispone de los recursos y estructuras necesarios para coordinar y desarrollar eficazmente el SGSST. Sin embargo, Una vez implementada la etapa del planear, el porcentaje de evaluación inicial aumento significativamente ya que de un diagnóstico inicial con un resultado del 8.5% aumento a un porcentaje considerable del 49.75% lo que significa que fue un avance grande para la empresa.

Cabe resaltar que la implementación que se aplicó a la empresa fue únicamente con la fase del planear, lo que garantiza que ORISERVISS obtuvo un valor porcentual considerable, se logró aumentar en el porcentaje de cumplimiento de la norma, pero se debe tener en cuenta que al dejarlo de esa manera no garantiza el cumplimiento del SG-SST. La empresa puede establecer procedimientos claros para identificar a los responsables del SG-SST y garantizar la pertenencia al SGSST para cumplir los requisitos legales y proteger la seguridad y la salud de sus trabajadores. Para dar una mejor solución la empresa Oriserviss asignara a un profesional encargado que logre con el desarrollo al 100% del SG-SST.

CAPITULO VI

6. Recomendaciones

Es importante que al momento de formular trabajos de seguridad y salud en el trabajo se realice en conjunto con los empleados, es decir las personas que trabajan en la organización, deben estar enteradas de lo que se va a realizar y además se deben sentir identificados con elementos como la visión, la misión, las políticas, los valores, las creencias y las estrategias planteadas por la organización, el propósito es que todos los empleados puedan representar la misión y cumplan con los objetivos planteados.

La trascendencia del SG-SST fortalece a la empresa optimizando continuamente, todos sus métodos, permitiéndole dar acatamiento a los requisitos legales. Una vez implementada la etapa del planear, se sugiere que la empresa realice la total implementación de las fases restantes (hacer-verificar-actuar) para dar cumplimiento a un 100% del SG-SST y lograr dar cumplimiento a la normatividad colombiana vigente, esta será realizada por una persona profesional asignada para realizar un SGSST eficaz.

Para las organizaciones el llevar a cabo la implementación del SG-SST o por lo menor iniciar con el cumplimiento de los requisitos de la resolución 0312 de 2019, permitirá conocer e identificar oportunamente los riesgos asociados a las funciones de cada trabajador y de ésta manera poder establecer las medidas pertinentes para eliminarlos, sustituirlos o reducirlos con el objetivo de prevenir consecuencias graves que afecten a las personas y a la productividad.

La trascendencia del SG-SST fortalece a la empresa optimizando continuamente, todos sus métodos, permitiéndole dar acatamiento a los requisitos legales. Una vez implementada la etapa del planear, se sugiere que la empresa realice la total implementación de las fases restantes (hacer-verificar-actuar) para dar cumplimiento a un 100% del SG-SST y lograr dar cumplimiento a la normatividad colombiana vigente, esta será realizada por una persona profesional asignada para realizar un SGSST eficaz.

Aunque si bien los Sistemas de Gestión de los que tanto se habla hoy, que abarcan regularmente calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, no solo aportan las bases para una empresa sólida y real, sino que le dan sentido a su existencia y les confiere un deber de responsabilidad con el desarrollo social, económico y cultural de sus comunidades y entornos, aportando a la calidad de vida de sus habitantes, al consumo responsable y desarrollo sustentable, siendo parte de la historia de las empresas que no son centros de negocio que persiguen el dinero con ferocidad, sino realmente empresas que favorecen, se comprometen y transforman vidas, ese es el verdadero significado de crear empresa.

CAPITULO VII

7. Referencias Bibliográficas.

- Cifuentes Serrano, V. (2020). Documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Agencia de Información Laboral. (02 de 05 de 2019). ail.ens.org.co. Obtenido de <https://ail.ens.org.co/opinion/2-78-millones-de-trabajadores-mueren-cada-ano-por-accidentes-del-trabajo/>.
- Hueso, A., & Cascant, M. J. (2012). Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación.
- Valencia: Universitat politécnica de valencia. Jiménez Agudelo, A. (9 de 11 de 2014). Historia de la seguridad y salud en el trabajo. Ministerio del Trabajo. (2015). DECRETO NÚMERO 1072 DE 2015. Bogotá.
- Ministerio del Trabajo. (0312 de 2019). Obtenido de https://www.arsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf
- Ministerio del Trabajo. (13 de Febrero de 2019). ARL sura. Obtenido de https://www.arsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf
- Ministerio del Trabajo. (13 de Febrero de 2019). Presidencia.gov.co. Obtenido de [https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeg](https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf)
- uridadSalud.pdf OPS/OMS. (29 de Abril de 2013). www.paho.org
- <https://ail.ens.org.co/opinion/2-78-millones-de-trabajadores-mueren-cada->

ano- por accidentes-del-trabajo.

- Carmona Calvo, M. Á., & Rivas Zapata, M. Á. (2010). Desarrollo de un modelo de sistema integrado de gestión mediante un. International Conference on Industrial Engineering and Industrial Management, 12.
- María Nelly Martínez Jiménez, M. S. (2016). Diseño Y Desarrollo Del Sistema De Gestión De. Bogota: Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas.
- Suárez Rosero, A. G. (2019). Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según la norma ISO 45001:2018 para los laboratorios CINDU de la Universidad Técnica del Norte [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Recuperado de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/9102>.
- Rojas, D. A. (2020). Impacto del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el sector empresarial colombiano.
- [CEPAL]. (2013). Cómo mejorar la competitividad de las Pymes en la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/48996/ComoMejorarCompPYMES.pdf>.
- DECRETO 1072 DE 2015, Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 Nivel Nacional. <http://egresados.bogota.unal.edu.co/files/normatividad/Decreto%201072%20de%202015.pdf>
- RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, Ministerio de Trabajo. 13/febrero/2019. <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+031>

2-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pd

ANEXOS

Anexo 1. Diagnóstico inicial del SG-SST según la Resolución 0312 de 2019.

		ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE			
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0	0	0	1			
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0	0	0				
		1.1.3 Registro de recursos para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST	0,5		0	0	0				
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5	0	0				
		1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0,5		0,5	0	X				
		1.1.6 Conformación COPASST	0,5		0	0	0				
		1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		0	0	0				
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0	0	0				
	Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	0	0	0	0			
		1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		0	0	0				
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		0	0	0				
		Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST		1	15	0		0	0	0
			2.1.2 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del		1		0		0	0	
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades		1	15	0		0	0	0
			2.3.2 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado		2		0		0	0	
Plan Anual de Trabajo (2%)	2.5.1 Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	2	15	0	0	0	0				
	2.5.2 Rendición de cuentas (1%)	1		0	0	0					
Normatividad nacional vigente y aplicable en:	2.7.1 Matriz legal	2	15	0	0	0	0				
	2.7.2 Mecanismos de comunicación: auto-reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1		0	0	0					
Comunicación (1%)	2.8.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	15	0	0	0	0				
	2.8.2 Adquisiciones (1%)	1		0	0	0					
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	15	0	0	0	0				
	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0	0	0					
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica Diagnostico de Condiciones de Salud	1	9	0	0	0	0			
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		0	0	0				
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		0	0	0				
		3.1.4 Notificación de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros-Periodicidad	1		0	0	0				
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		0	0	0				
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		0	0	0				
		3.1.7 Estudios de vida y entornos saludables (control tabaquismo, alcoholismo, etc)	1		0	0	0				
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		0	0	0				
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		0	0	0				
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0	X	2			
		3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2		0	0	0				
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1		0	0	0				
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	0	0	0	0			
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		0	0	0				
		3.3.3 Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo	1		0	0	0				
3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral		1	0		0	0					
3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral		1	0		0	0					
3.3.6 Medición del ausentismo por causa medica		1	0		0	0					
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (10%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	0	0	0	3			
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0	0	0				
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda.	3		3	0	X				
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2,5		15	0	0		0	0	
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5			0	0		0		
		4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5			0	0		0		
Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	4.2.4 Realización de inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST.	2,5	15	0	0	0	0				
	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		0	0	0					
	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) se verifica con contratistas y	2,5		0	0	0					
GESTIÓN DE EMERGENCIAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	0	0	0	0			
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		0	0	0				
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1 Definición de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1,25	5	0	0	0	0			
		6.1.2 Las empresa adelanta auditoria por lo menos una vez al año	1,25		0	0	0				
		6.1.3 Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoria	1,25		0	0	0				
		6.1.4 Planificación auditorias con el COPASST	1,25		0	0	0				
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2,5	10	0	0	0	2,5			
		7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		0	0	0				
		7.1.3 Acciones de mejora conforme a investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		2,5	0	X				
		7.1.4 Elaboración Plan de mejoramiento, implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		0	0	0				
TOTALES			100	8,5	0	0	8,5				

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE _____ FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST _____

EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES: CRÍTICO

Anexo 2. Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RIESGO Y DETERMINACION DE CONTROLES (IPVRDC)																													
Código	Actividad	Descripción	Tipo de Peligro	Descripción del Peligro	Efectos	Categoría	Frecuencia	Gravedad	Valoración	Control	Efectividad	Residuo	Control	Efectividad	Residuo	Control	Efectividad	Residuo	Control	Efectividad	Residuo	Control	Efectividad	Residuo	Control	Efectividad	Residuo	Control	
																													Control
001	Actividad 1	Descripción 1	Tipo 1

Anexo 3. Matriz de exámenes médicos

CONTROL DE EXAMENES MEDICOS																							
AREA	CARGO	EXAMEN	TIPO	FRECUENCIA	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION	INDICACION
...

Anexo 4. Profesiograma

AREA		CARGO		HABILIDADES										CONOCIMIENTOS										ACTITUDES	
				FISICO		QUIMICO		PSICOLOGIA		PSICOLOGIA		OTROS		PSICOLOGIA		PSICOLOGIA		PSICOLOGIA		PSICOLOGIA		PSICOLOGIA			
AREA	CARGO	Liderazgo																							
		...																							

Anexo 5. Plan de trabajo anual

Mes	Actividades	Metas	Recursos	Responsabilidades
Enero	Identificación de peligros y evaluación de riesgos físicos en el lugar de trabajo.	Identificar y evaluar los riesgos físicos a los que están expuestos los trabajadores.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de riesgos.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Enero	Programación y realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos.	Realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos a los trabajadores.	Servicios médicos especializados, equipos y herramientas para exámenes médicos.	Líder HSQ, trabajadores de la empresa.
Febrero	Capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo.	Capacitar a los trabajadores en temas de seguridad y salud en el trabajo.	Personal capacitado, materiales didácticos, equipos de protección personal.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.

Febrero	Identificación de peligros y evaluación de riesgos químicos en el lugar de trabajo.	Identificar y evaluar los riesgos químicos a los que están expuestos los trabajadores.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de riesgos.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Marzo	Implementación y seguimiento de medidas de control para riesgos físicos.	Implementar y dar seguimiento a las medidas de control para los riesgos físicos identificados.	Equipos de protección personal, herramientas de control.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Marzo	Evaluación psicosocial de los trabajadores.	Evaluar el riesgo psicosocial de los trabajadores.	Personal capacitado, herramientas de evaluación psicosocial.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Abril	Planificación de medidas de control para	Planificar las medidas de control para los	Personal capacitado, herramientas de	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la

	riesgos químicos.	riesgos químicos identificados.	control.	empresa.
Abril	Simulacro de emergencia en la empresa.	Realizar un simulacro de emergencia en la empresa.	Personal capacitado, equipos y herramientas para simulacros de emergencia.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Mayo	Implementación y seguimiento de medidas de control para riesgos químicos.	Implementar y dar seguimiento a las medidas de control para los riesgos químicos identificados.	Equipos de protección personal, herramientas de control.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Mayo	Evaluación de la iluminación artificial en el lugar de trabajo.	Evaluar la iluminación artificial y tomar medidas para mejorarla	Personal capacitado, herramientas de evaluación de iluminación.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.

		si es necesario.		
Junio	Implementación y seguimiento de medidas de control para riesgos ergonómicos.	Implementar y dar seguimiento a las medidas de control para los riesgos ergonómicos identificados.	Equipos de protección personal, herramientas ergonómicas.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Junio	Evaluación de la carga estática en el lugar de trabajo.	Evaluar la carga estática y tomar medidas para reducirla si es necesario.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de carga estática.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Julio	Evaluación de la exposición al ruido en el lugar de trabajo.	Evaluar la exposición al ruido y tomar medidas para reducirla si es necesario.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de ruido.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Julio	Capacitación en	Capacitar a los	Personal	Líder HSQ,

	primeros auxilios.	trabajadores en primeros auxilios.	capacitado, materiales didácticos, equipos de primeros auxilios.	COPASST, trabajadores de la empresa.
Agosto	Identificación de peligros y evaluación de riesgos biológicos en el lugar de trabajo.	Identificar y evaluar los riesgos biológicos a los que están expuestos los trabajadores.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de riesgos.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Agosto	Programación y realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos.	Realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos a los trabajadores.	Servicios médicos especializados, equipos y herramientas para exámenes médicos.	Líder HSQ, trabajadores de la empresa.
Septiembre	Implementación y seguimiento de	Implementar y dar seguimiento	Equipos de protección	Líder HSQ, COPASST,

	medidas de control para riesgos biológicos.	a las medidas de control para los riesgos biológicos identificados.	personal, herramientas de control.	trabajadores de la empresa.
Septiembre	Evaluación de la iluminación natural en el lugar de trabajo.	Evaluar la iluminación natural y tomar medidas para mejorarla si es necesario.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de iluminación.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Octubre	Identificación de peligros y evaluación de riesgos psicosociales en el lugar de trabajo.	Identificar y evaluar los riesgos psicosociales a los que están expuestos los trabajadores.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de riesgos.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Octubre	Simulacro de emergencia en la empresa.	Realizar un simulacro de emergencia en	Personal capacitado, equipos y herramientas	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la

		la empresa.	para simulacros de emergencia.	empresa.
Noviembre	Implementación y seguimiento de medidas de control para riesgos psicosociales.	Implementar y dar seguimiento a las medidas de control para los riesgos psicosociales identificados.	Equipos de protección personal, herramientas de control.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Noviembre	Evaluación de la exposición a radiaciones no ionizantes en el lugar de trabajo.	Evaluar la exposición a radiaciones no ionizantes y tomar medidas para reducirla si es necesario.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de radiaciones.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.
Diciembre	Evaluación de la carga mental en el lugar de trabajo.	Evaluar la carga mental y tomar medidas para reducirla si es necesario.	Personal capacitado, herramientas de evaluación de carga mental.	Líder HSQ, COPASST, trabajadores de la empresa.

Diciembre	Programación y realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos.	Realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos a los trabajadores.	Servicios médicos especializados, equipos y herramientas para exámenes médicos.	Líder HSQ, trabajadores de la empresa.
------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

Anexo 6. Conformación del COPASST

El día 20 del mes de 07 de 2023 se eligió el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, al Decreto 1295 de 1994.

La modalidad utilizada para su elección fue _____ encuesta en línea _____

Resultaron elegidos _____ Jimmy Daniel Guzmán y Jair Murillo

El número de votos obtenidos fue _____ 6 y 4 respectivamente _____

El representante legal de la empresa designa a _____

Como presidente del comité y por votación de comité se nombra a _ Jair Murillo ____

Como secretario (a) del mismo a Jimmy Daniel Guzmán

LUZ MERY ARTEAGA

Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación

Anexo 7. Matriz de activos

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS EN ACTIVOS FIJOS																
Activo	Clasificación del Activo	Estado del Activo	Activo Inicialmente Registrado	RIESGO		Descripción, Ubicación	Relevancia	Impacto	Probabilidad	Total	Nivel de riesgo (matriz)	Medidas de Mitigación			Recomendaciones	
				Identificación	Clasificación							Medidas de Mitigación	Control administrativo, actividades	Políticas/Procedimientos de gestión personal	Plan de Respuesta (Plan de Contingencia)	Procedimientos
SALA	ERGONOMICO	Regular	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	MODERADO	Problemas Posturales, Problemas de Ergonomía	1	3	3,00	100	Medio	Revisar condiciones laborales	Plan de Activa e Inactiva			
VEHICULO	Transporte de mercancías, pasajeros	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Robo	Robos de vehículos, robos de documentos, robos de dinero	10	2	2,00	10	Bajo	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Manejo y Manejo	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Problemas	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	10	2	2,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Problemas	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	10	10	10,00	1000	Alto	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Tecnología Expuesta, Agua e incendio	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	10	1,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
BOGOTANOSAS	ELECTRICO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Robo	Robos de vehículos, robos de documentos, robos de dinero	10	2	2,00	10	Bajo	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Manejo y Manejo	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Problemas	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	10	2	2,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Problemas	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	10	10	10,00	1000	Alto	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Tecnología Expuesta, Agua e incendio	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	10	1,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
REPOSICIONADO Y CONTROL	LOCALIVO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
PUERTA	LOCALIVO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
ESCIFORDO	LOCALIVO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
COMPARADORAS DE TENSORES Y CARGADOR	ELECTRICO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
TALABRO	ERGONOMICO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
MONTECARGAS	ERGONOMICO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
			ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
ALICADO BREVES ALUMINA, RECALAR Y TRANSACCION	ELECTRICO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
REPOSICIONADO	LOCALIVO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			
IMPRESORA	LOCALIVO	Optimo	ACTIVIDAD RETRANSMISORA	RIESGOSO	Choques	Problemas de conducción, problemas de mantenimiento, problemas de seguridad	1	3	3,00	100	Medio	Revisión periódica y control de calidad de repuestos	Políticas de seguridad, planes de emergencia			

Anexo 8. Conformación de brigadas

ACTA # 001

CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: ORISERVISS S.A.S

Siendo las 2:00 PM del día 21 del mes de julio de 2023, se dio por finalizado el proceso de inscripción para la conformación de la Brigada de Emergencias para la empresa.

Los resultados son los siguientes:

María de los Ángeles López

Jhoana Bravo

Nathaly Francely Riascos

Guillermo Otaya

Andrés Jojoa

LUZ MERY ARTEAGA

Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación

Anexo 9. Plan de emergencias

2. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y NIVEL DE RIESGOS
ANTECEDENTES HISTORICOS

FECHA DEL EVENTO	TIPO DE AMENAZA			DAÑOS MATERIALES	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	NUMERO DE VICTIMAS		MEDIDAS IMPLEMENTADAS
	NATURAL	SOCIAL	TECNOLOGICO			FATALES	NO FATALES	
abr-23			X	MONTACARGAS	Siendo las 03:50 pm del día 12 de abril de 2019 El operador del montacargas detiene la actividad y decide parquizar el equipo para realizar la respectiva inspección, cuando desciende del vehículo, procede a verificar de dónde provenia la fuga levantando el capó, el momento de levantar el capó la fuga genera choque con el cableado eléctrico produciendo fuego, el operador decide tomar el extintor más cercano para sofocar el fuego pero este no fue suficiente, se toma la red contra incendios para apagar el incendio y se comunica a los bomberos de la emergencia. Para el control del evento, se contó con la participación del Cuerpo de Bomberos de la localidad.	0	14	Capacitación en manejo de extintores y simulacro en uso de extintores

ITEMS	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	AMENAZA	IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS		FUENTE
				AREA AFECTADA		
1	Incendio forestal	Interna	Natural	Todas	Es probable	
2	Incendio forestal	Externa	Natural	Todas	Es probable	
3	Inundación	Externa	Natural	Todas	Es probable	
4	Sismo	Externa	Natural	Todas	Es probable	
5	Vientos Fuertes	Externa	Natural	Todas	Es probable	
6	Atentado terrorista	Externa	Social	Todas	No se han presentado	
7	Concentración masiva	Interna	Social	Todas	No hay antecedentes	
8	Llamada de amenaza	Externa	Social	Todas	No se han presentado	
9	Toma armada	Externa	Social	Todas	No se han presentado	
10	Hurtos, Atracos	Externa	Social	Todas	antecedentes al personal operativo en puntos de entrega externos	
11	Daños Locativos y Funcionales	Interna	Tecnológica	Todas	GLP	
12	Accidente de tránsito	Interna	Tecnológica	Todas	Atropellamiento Montacargas	
12	Accidente de tránsito	Externa	Tecnológica	Todas	Colisión con vehículos	
13	Recursos para la Emergencia	Externa	Tecnológica	Todas	Cortes de Energía ,	
14	Recursos para la Emergencia	Interna	Tecnológica	Todas	Conocimiento de las rutas de evacuación y sitios de reunión en caso de emergencia, Capacitación del Recurso Humano y Brigadistas en emergencias de primeros Auxilios, evacuación, control de incendios y demoras ejecución de simulacros.	
15	Derrame de Químicos	Interna	Tecnológica	Todas	Derrame de insumos químicos (combustibles, grasas)	
16	Explosión	Externa	Tecnológica	Todas	Almacenamiento de combustibles, almacenamiento con materiales que pueden generar combustión, Montacargas, barredora	
17	Fuga	Externa	Tecnológica	Todas	Almacenamiento de combustible, almacenamiento con materiales que pueden generar combustión, Montacargas, barredora	
18	Incendio	Interna	Tecnológica	Todas	Instalaciones y/o equipos eléctricos o electrónicos que puedan causar corto circuito y almacenamiento de material combustible.	
20	Incendio	Externa	Tecnológica	Todas	Riesgo asociado con vecindades	
22	Enfermedad de Aparición Súbita	Interna	Social	Todas	Colaboradores, visitantes que presentan enfermedad de aparición súbita (desmayos,cardio, vascular, respiratorio)	
23	Intoxicación masiva por alimentos	Interna	Social	Todas	Poco probable	
24	Inundación (compartimento de tuberías, de tanques de agua, etc)	Interna	Tecnológica	Todas	Es posible	
25	Trabajos en alturas	Interna	Social	Todas	Limpieza de techos, eventos de mantenimiento	
26	Pandemia COVID - 19	Externa	Social	Todas	VIRUS que puede atacar al trabajador en partes respiratorias (probable)	

ESCALAS DE VALORACION
PROBABILIDAD

ESCALA DE PROBABILIDAD	DEFINICIÓN	CALIFICACIÓN
IMPROBABLE	No hay probabilidad de que se presente	1
POSIBLE	Hasta el presente no ha ocurrido pero no se descarta.	2
OCCASIONAL	Ya se ha presentado mínimo una vez en la dependencia pudiendo llegar a repetirse	3
FRECUENTE	Se ha presentado en repetidas ocasiones durante los dos últimos años y se podría presentar con cierta facilidad.	4

EFFECTOS SOBRE LAS PERSONAS	DEFINICIÓN	CALIFICACIÓN
LEVE	Al presentarse esta situación no habría personas lesionadas pero se requeriría evacuar y proteger al grupo.	1
MODERADO	Puede haber algunas personas lesionadas por razones relativas a la situación pero no serían de consideración.	2
SEVERO	Las lesiones que se presentarían serían de consideración o el número de lesionados sería entre uno y cinco.	3
CRITICO	Las lesiones que se presentarían serían de extrema gravedad o el número de lesionados sería mas de cinco	4

GRADO DE RIESGO	VALORES DE LA MULTIPLICACIÓN	COLOR REFERENCIA
RIESGO ALTO	35 - 64	RIESGO ALTO
RIESGO MEDIO ALTO	27 - 34	RIESGO MEDIO ALTO
RIESGO MEDIO	20 - 11	RIESGO MEDIO
RIESGO BAJO	1 - 10	RIESGO BAJO

EVALUACION DEL GRADO DE RIESGO

NATURAL	Tsunami	1	IMPROBABLE	1	LEVE	1	NULLO	1	TURAL
NATURAL	Sismo	3	OCCASIONAL	3	SEVERO	3	CONSIDERABLE	27	NATURAL

RIESGO BAJO
RIESGO MEDIO ALTO

AMENAZAS
Deslizamiento Erupciones volcánicas
Incendio forestal
Inundación

AMENAZAS	VALOR	PROBABILIDAD		EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS		EFECTOS SOBRE EL SISTEMA VALOR		VULNERABILIDAD VALOR		GRADACIÓN DEL RIESGO
		INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN	INTERPRETACIÓN		
Deslizamiento	1	IMPOSIBLE	1	INTER	1	NULO	1	1	1	
Erupciones volcánicas	1	IMPOSIBLE	1	INTER	1	NULO	12	12	12	
Incendio forestal	2	POSIBLE	1	INTER	3	CONSIDERABLE	8	8	8	
Inundación	2	POSIBLE	1	INTER	2	CONSIDERABLE	8	8	8	
			LEVE							
			1							
			2							
			MODERADO							
			2							
			MODERADO							
			3							
			SEVERO							
			4							
			CRITICO							
			5							
			EXTREMO							
			6							
			CONSIDERABLE							
			7							
			CONSIDERABLE							
			8							
			MINIMO							
			9							
			MINIMO							
			10							
			CONSIDERABLE							
			11							
			CONSIDERABLE							
			12							
			CONSIDERABLE							
			13							
			CONSIDERABLE							
			14							
			CONSIDERABLE							
			15							
			CONSIDERABLE							
			16							
			CONSIDERABLE							
			17							
			CONSIDERABLE							
			18							
			CONSIDERABLE							
			19							
			CONSIDERABLE							
			20							
			CONSIDERABLE							
			21							
			CONSIDERABLE							
			22							
			CONSIDERABLE							
			23							
			CONSIDERABLE							
			24							
			CONSIDERABLE							
			25							
			CONSIDERABLE							
			26							
			CONSIDERABLE							
			27							
			CONSIDERABLE							
			28							
			CONSIDERABLE							
			29							
			CONSIDERABLE							
			30							
			CONSIDERABLE							
			31							
			CONSIDERABLE							
			32							
			CONSIDERABLE							
			33							
			CONSIDERABLE							
			34							
			CONSIDERABLE							
			35							
			CONSIDERABLE							
			36							
			CONSIDERABLE							
			37							
			CONSIDERABLE							
			38							
			CONSIDERABLE							
			39							
			CONSIDERABLE							
			40							
			CONSIDERABLE							
			41							
			CONSIDERABLE							
			42							
			CONSIDERABLE							
			43							
			CONSIDERABLE							
			44							
			CONSIDERABLE							
			45							
			CONSIDERABLE							
			46							
			CONSIDERABLE							
			47							
			CONSIDERABLE							
			48							
			CONSIDERABLE							
			49							
			CONSIDERABLE							
			50							
			CONSIDERABLE							
			51							
			CONSIDERABLE							
			52							
			CONSIDERABLE							
			53							
			CONSIDERABLE							
			54							
			CONSIDERABLE							
			55							
			CONSIDERABLE							
			56							
			CONSIDERABLE							
			57							
			CONSIDERABLE							
			58							
			CONSIDERABLE							
			59							
			CONSIDERABLE							
			60							
			CONSIDERABLE							
			61							
			CONSIDERABLE							
			62							
			CONSIDERABLE							
			63							
			CONSIDERABLE							
			64							
			CONSIDERABLE							
			65							
			CONSIDERABLE							
			66							
			CONSIDERABLE							
			67							
			CONSIDERABLE							
			68							
			CONSIDERABLE							
			69							
			CONSIDERABLE							
			70							
			CONSIDERABLE							
			71							
			CONSIDERABLE							
			72							
			CONSIDERABLE							
			73							
			CONSIDERABLE							
			74							
			CONSIDERABLE							
			75							
			CONSIDERABLE							
			76							
			CONSIDERABLE							
			77							
			CONSIDERABLE							
			78							
			CONSIDERABLE							
			79							
			CONSIDERABLE							
			80							
			CONSIDERABLE							
			81							
			CONSIDERABLE							
			82							
			CONSIDERABLE							
			83							
			CONSIDERABLE							
			84							
			CONSIDERABLE							
			85							
			CONSIDERABLE							
			86							
			CONSIDERABLE							
			87							
			CONSIDERABLE							
			88							
			CONSIDERABLE							

17	DERECHOS Y GARANTÍAS DE LAS PERSONAS	Derecho a la vida	Constitución Política de Colombia	1991	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Activo	<p>El derecho a la vida es inviolable. Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley. Todas las personas tienen derecho a su libertad personal y física y a su buen nombre. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de las demás y el orden jurídico. Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será obligado por razón de sus convicciones o creencias y libertad de culto. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.</p> <p>Todas las actividades de la organización que aseguran los programas, no limitan de ninguna manera o violan los derechos de los trabajadores, en especial el derecho al trabajo en condiciones dignas, no existe discriminación por raza, género, creencias, entre otros. Se realiza un manejo adecuado y confidencial de la información en las hojas de vida.</p>	100
----	--------------------------------------	-------------------	-----------------------------------	------	-----------------------------------	---------------------------------	--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Anexo 11. Conformación de requisitos legales

ACTA No. 001

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Siendo las 9:00 AM del día 15 de julio de 2023, se realiza la reunión para conformar el Comité de Convivencia Laboral de la empresa ORISERVISS S.A.S, con el fin de promover un ambiente laboral sano y constructivo, de conformidad con el decreto 1072 de 2015.

Se informa a los trabajadores sobre la necesidad de conformar dicho comité, sus funciones y el proceso de elección, el cual se realizará por votación secreta entre los candidatos inscritos.

Se definen 2 representantes por parte del empleador:

- Paola Aguilar
- Marisol Miranda Acosta

Y 2 representantes por parte de los trabajadores:

- Huber Rosero (Votos: 5)
- Tania Julissa Córdoba (Votos: 3)

Quedando conformado el Comité de Convivencia Laboral de la siguiente manera:

Representantes del empleador:

- Paola Aguilar
- Marisol Miranda Acosta

Representantes de los trabajadores:

- Huber Rosero
- Tania Julissa Córdoba

Las funciones del Comité serán las establecidas en la normatividad vigente. La vigencia de los integrantes será de 2 años contados a partir de la firma de la presente acta. El Comité se reunirá ordinariamente cada 3 meses y extraordinariamente cuando se presenten casos que requieran su intervención.

Para constancia, firman la presente acta los integrantes del Comité de Convivencia Laboral.

LUZ MERY ARTEAGA

Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación

ANEXO 12. Programa de capacitación en promoción y prevención

ORISERVISS S.A.S.

1. Objetivo:

Establecer las actividades de capacitación en temas de promoción y prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, para identificar y controlar los riesgos prioritarios en la empresa y fomentar una cultura preventiva.

2. Alcance:

Aplica a todos los trabajadores de ORISERVISS S.A.S, incluyendo contratistas y subcontratistas.

3. Responsables:

- Gerente: Aprobar el programa y los recursos necesarios para su ejecución.
- Responsable SST: Coordinar, programar y realizar seguimiento a las capacitaciones.
- ARL: Apoyar en el diseño y ejecución de las capacitaciones.
- Trabajadores: Asistir y participar activamente en las capacitaciones convocadas.

4. Desarrollo del programa:

4.1 Temáticas:

Las temáticas a desarrollar están relacionadas con la prevención y control de los peligros/riesgos prioritarios en la empresa:

- Factores de riesgo ergonómico
- Factores de riesgo psicosocial
- Orden y aseo
- Uso adecuado de EPP
- Trabajo en alturas

Adicionalmente se dictarán capacitaciones sobre:

- Reporte e investigación de accidentes
- Estilos de vida y trabajo saludable
- Prevención de consumo de alcohol y drogas

4.2 Modalidad:

Las capacitaciones se dictarán de forma presencial, con evaluación de conocimientos al finalizar.

4.3 Periodicidad:

Se realizarán capacitaciones mensuales, cumpliendo un cronograma anual.

4.4 Evaluación:

Se medirá la cobertura de las capacitaciones, y la efectividad a través de la evaluación de conocimientos de los participantes.

4.5 Registros:

Los siguientes documentos evidencian la ejecución del programa:

- Cronograma de capacitaciones
- Registro de asistencia
- Presentaciones y material de apoyo
- Evaluaciones de conocimiento
- Informe de cobertura y efectividad

5. Mejora:

El programa será revisado anualmente para identificar oportunidades de mejora. Los resultados de la evaluación permitirán establecer acciones para mejorar la efectividad de las capacitaciones.

Anexo 13. Procedimiento para la evaluación de adquisiciones en SST

Procedimiento para la evaluación de adquisiciones en SST

1. Objetivo: Establecer el proceso para identificar, evaluar y controlar que los productos y servicios adquiridos por ORISERVISS S.A.S. cumplan con las especificaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo requeridas.

2. Alcance: Aplica a la adquisición de insumos, materias primas, maquinaria, equipos y contratación de servicios.

3. Responsabilidades:

Gerente: Aprobar procedimiento y proporcionar recursos para su implementación.

Responsable de SST: Identificar requisitos de SST para las adquisiciones.

Compras: Incluir requisitos de SST en órdenes de compra y contratos. Evaluar y seleccionar proveedores.

Usuarios: Verificar que adquisiciones cumplan especificaciones de SST.

4. Descripción del procedimiento:

4.1 Identificación de requisitos en SST

El responsable de SST junto con el área interesada definirá los requisitos de seguridad y salud en el trabajo aplicables a los productos y servicios que se pretenden adquirir.

4.2 Selección y evaluación de proveedores

El departamento de Compras evaluará que los proveedores y productos cumplan las especificaciones de SST definidas. Se priorizarán proveedores que tengan implementado un sistema de gestión de SST.

4.3 Verificación de compras

Al recibir un producto o servicio, el usuario verificará que cumpla con las especificaciones de seguridad requeridas. De lo contrario, se devolverá al proveedor.

4.4 Seguimiento

El Responsable de SST y Compras realizarán auditorías a proveedores críticos para verificar el cumplimiento de las especificaciones de SST.

4.5 Mejora

Cuando se encuentren productos o servicios que no cumplan los requisitos de SST, se informará al proveedor y se realizarán las acciones para corregir la situación.

Registros Órdenes de compra, fichas técnicas, contratos, formato de evaluación de proveedores.

Anexo 14. Procedimiento de gestión del cambio en SST

Procedimiento de gestión del cambio en SST

1. Objetivo: Definir los lineamientos para identificar, evaluar y mitigar el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo generado por cambios internos o externos en ORISERVISS S.A.S.

2. Alcance: Aplica a cambios en personal, infraestructura, equipos, maquinaria, materias primas, insumos y procesos que puedan modificar las condiciones de SST actuales.

3. Responsables:

Gerencia: Aprobar los cambios con impacto significativo en SST

Responsable SST: Identificar cambios, evaluarlos y definir medidas de mitigación.

Líderes de proceso: Apoyar la evaluación de cambios en sus procesos.

4. Descripción:

4.1 Identificación de cambios

Los cambios internos o externos que puedan tener impacto en la SST serán informados al responsable de SST para su análisis.

4.2 Evaluación de impacto en SST

El responsable SST evaluará junto con los líderes de proceso implicados el impacto potencial del cambio sobre la seguridad y salud, utilizando criterios como:

Riesgos asociados

Desempeño en SST

Cumplimiento legal

Puestos de trabajo

Capacitación requerida

4.3 Evaluación de necesidad de acciones

Si el cambio implica impactos significativos en SST, se definirán acciones para mitigar los riesgos como comunicación, capacitación, controles operacionales, modificación de programas, etc.

4.4 Revisión de la gerencia

Todo cambio que implique un alto impacto en SST debe ser revisado y aprobado por la gerencia antes de su implementación.

4.5 Verificación de efectividad

Post-implementación se verificará la efectividad de las acciones establecidas para controlar el impacto en SST.

Registros Evaluaciones de impacto, plan de acción, informe de revisión gerencia.

ANEXO 15. Formato de evaluación de proveedores en SST

Formato de evaluación de proveedores en SST				
Nombre del proveedor:				
Producto o servicio evaluado				
Fecha de evaluación:				
Criterios a evaluar	Cumple	No Cumple	Observacione	Calificación
El proveedor cumple con la normatividad legal vigente en materia de SST.				
El proveedor ha presentado las hojas de seguridad de los productos.				
Los equipos suministrados tienen disponibles los manuales y registros de mantenimiento				
Los productos químicos fueron entregados con su rotulado, etiquetado y fichas técnicas.				
Se han reportado incidentes o accidentes previos relacionados con los insumos o servicios provistos por este proveedor.				
El proveedor cumple o excede las especificaciones de SST solicitadas por la empresa.				
El proveedor cuenta con un sistema de gestión de SST certificado.				
El proveedor entrega oportunamente los EPP necesarios para la manipulación segura de sus productos.				
El proveedor permite y facilita la realización de auditorías en SST a sus procesos o servicios.				
TOTAL				
RESPONSABLE:				
ELABORADO POR:				